EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.920

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración: RINCON 687

Servicios consulares

Se ha venido señalando como una necesidad el planteamiento de la reorganización, dentro de puntos de vista prácticos, de los servicios diplomaticos y consulares, tan urgente para el desenvolvimiento de la economía nacional y tan imprescindible para una verdadera reorganización consular activa, apoyada por una diplomacia moderna y económica, como corresponde a países nuevos que no pueden jugar el papel de las grandes potencias ni mezclarse en choque de influencias y supremacias internacionales que agitan la vida diplomatica de las grandes naciones.

Esa organización activa, haría eficaz y especialmente beneficioso el papel actualmente pasivo de nuestro servicio consular, atado a un viejo sistema de notas e informes teóricos, sin elementos prácticos de propaganda, y reducidos a la eterna rutina de la visación de pasaportes y la percepción de derechos consulares.

En Europa, existe gran interés por conocer los mercados y las posiblidades de negocios de Sur América. En Alemania, especialmente después de la guerra, se han creado diversas instituciones oficiales y particulares que estimulan el conocimiento de estos países americanos y existen círculos de capitalistas e industriales en los cuales, la propaganda económica de nuestro país será acogida con beneplácito.

Los países sudamericanos que han tenido en los últimos tres años mejor comprensión de este problema, son Colombia, Brasil y Argentina. Conocidas son las grandes empresas de la industria y del comercio que han sido organizados especialmente en Colombia, en los últimos años. Se ha establecido una buena orientación en materia diplomática, vinculándola a las instituciones directivas industriales y comerciales, capacitándola así para presentar a los interesados y capitalistas europeos positivos elementos de colaboración financiera.

Se cuenta, en toda Europa con selecto material de propaganda de esos países, completado con informes técnicos, geológicos, comerciales, jurídicos, financieros y con mapas, estadísticas y gráficos de organización que han facilitado el establecimiento de nuevos negocios y empresas.

Nuestros cónsules y ministros diplomáticos, un poco apegados a las fórmulas y al expediente sin muestrarios ni elementos de propaganda eficientes, sin una vinculación sistemática con los núcleos y círculos industriales se ven imposibilitados para dar a nuestra industria y nuestro comercio el precioso aporte que de ellos deben esperar, debiendo soportar, sin poder satisfacer, la demanda permanente de los capitalistas e industriales europeos, que afluyen a nuestros consulados en procura de informes y antecedentes técnicos y que, en cambio, les ofrecen con profusión las cámaras de comercio, oficinas especiales, exposiciones, universidades, círculos bancarios e industriales y órganos oficiales que tienen su representación eficiente en los servicios consulares y diplomáticos de otros países.

Es sabido que los consulados de las naciones, jóvenes, vienen a ser como avanzadas de su expansión económica y su labor es la resultante de la organización interna de nuestras industrias y órgano directivo y de fomento.

El verdadero camino, si se quiere desarrollar a fondo la producción nacional y regular establemente, nuestra situación financiera, está en la propaganda económica que, deberán realizar nuestros cónsules en el extranjero, teniendo la verdadera visión de los grandes intereses del país.

Economías en la Administración

Expusimos ayer algunos datos demostrativos de la obra que ha realizado el Consejo Nacional de Administración al crear la Proveeduría General de Muebles y Utiles, en cuanto este nuevo organismo ha logrado realizar en los gastos de las oficinas de los Ministerios dependientes de aquel economías de tanta importancia, que representan $ 380 mil en el breve período de unos meses.

Según nuevos informes que hemos conseguido, puede estimarse en 500.000 pesos la economía que habrá logrado realizar ese oficina al cumplir su primer año de funcionamiento, dato que como los que dimos ayer, conviene difundir, ya que según opiniones vertidas en plena Cámara por algunos diputados, se duda de la conveniencia de ese nuevo organismo, se desconoce lo que él representa de ventajas para las finanzas, por la reducción de los gastos públicos y en el orden y la moral administrativa por el sistema de compras que constituye y cuyo alcance, hay que repetirlo, ha de ser muy grande. Ese contralor no solo ha permitido reducir a la mitad el precio de los muebles y útiles que adquiere el Estado, sino que ha determinado la reducción casi total en la cantidad de artículos requeridos por cada oficina, viniendo a poner fin a despilfarros y anormalidades que lesionaban profundamente los intereses morales y materiales del Estado. Un dato sugerente puede citarse: por concepto de café, té, azúcar, galletitas, etc., se gastaban anualmente más de 100.000 pesos, gasto arbitrario desde luego, desde que no provenía tanto del uso como del abuso, de tal manera que había oficinas en que el servicio de café era continuo y en beneficio de numerosos amigos de jefes y empleados.

El solo hecho de que los precios de los artículos que adquiere el Estado sean hoy, por obra de la Proveeduría de Muebles y Utiles, un 50 o|o más bajos que antes, basta por lo demás, y sobra, para fundamentar el alto significado de esta obra de verdadera administración.

Regreso del diputado Barbé

Ha regresado de Treinta y Tres, nuestro compañero de tareas Mario S. Barbé, representante nacional por ese departamento.

El señor Barbé viene favorablemente impresionado respecto del esfuerzo realizado por nuestro partido, durante el período inscripcional recientemente terminado.

La inscripcion

Los partidos políticos han desarrollado una intensa y útil actividad durante todo el período inscripcional, que acaba de terminar con un número de inscripciones muy superior a todo cálculo.

La ley, con arreglo a la cual se han llenado los nuevos padrones, ha sido juzgada como una de las más perfectas y que más garantías ofrece.

Se ha dicho hasta el cansancio que en el porvenir el fraude será imposible, ya que detrás de cada voto existirá un ciudadano auténtico, legalmente inscripto.

No obstante, en la realidad de los hechos parecen no ser exactas tantas excelencias; más de 60.000 tachas opuestas por ambos partidos lo demuestra.

Pero para juzgar en definitiva convendrá analizar las causales invocadas para un número tan excesivo de pedidos de exclusión, que alcanzan, según datos aún incompletos, al veinte por ciento del total de los inscriptos.

Entendemos que las tachas deben ser opuestas, cuando exista la presunción de que el tachado ha pretendido inscribirse fraudulentamente, vale decir, cuando exista un vicio de fondo. Pero en caso contrario, esto es, tratándose solo de un vicio de forma, no imputable al ciudadano que llenando todas las exigencias de la ley se ha inscripto válidamente, ni deben ser tachados, ni pueden prosperar tales exclusiones.

El espíritu del legislador no puede haber sido en modo alguno, el privar a los ciudadanos que han cumplido todas las formalidades, del derecho incontestable de figurar válidamente en el registro electoral. Lo contrario sería totalmente injusto. ¿Es que acaso puede ponerse en duda la identidad de un ciudadano que haya presentado ante la mesa los documentos exigidos y sin embargo se pretende invalidarlo, sin razón valedera que le sea imputable? En este caso se encuentran millares de ciudadanos, cuya exclusión no puede ser sostenida. En análogas circunstancias se encuentran los que hayan presentado documentos fehacientes, aun cuando ellos no emanen de las autoridades de la iglesia católica. Si el criterio contrario predominara, sería el caso de decretar la bancarrota de la nueva ley en vigencia. — (De "La Razón").

Nuestras exportaciones

80.000 TONELADAS DE TRIGO

En lo que va transcurrido del año el país ha exportado 80.000 toneladas de trigo, cuyo valor se estima en cerca de 6.000.000 pesos. Dentro de las condiciones propias de nuestra producción, casi exclusivamente ganadera, esa cifra es realmente excepcional.

En todo el año 1923 el país solo exportó 5.854 toneladas de trigo, valuadas en $ 548.758; en 1922 había exportado 8.102 toneladas por valor de 448.426 pesos, en 1921 solo 3.759 toneladas y en 1920 apenas 732 toneladas.

La Nota del Exterior

ELECCIONES INGLESAS

La historia moderna de Inglaterra no ha acusado una situación interna de tanta transcendencia como la que, en los momentos actuales conmueve a todo el electorado británico. Durante largas décadas, las dos grandes agrupaciones políticas inglesas, conservadores y liberales, disputáronse la supremacia. Y fué recien hace menos de un año, cuando una entidad nueva, forjada en el seno del pueblo, fuerte del prestigio de las muchedumbres, terció en el debate.

Y la vieja Inglaterra, tan apegada a los hábitos y a la tradición contempló sorprendida cómo, al igual que en los días de Pitt y los Disraeli, a la cumbre máxima desde la cual Gladstone rigió los destinos del Imperio y en que Lloyd George se afanó por conducir a su alrededor, en la guerra, a las naciones europeas, subía un representante de la facción socialista que había encallecido sus manos en las rudas faenas del trabajo. En un primer momento, todo fué sorpresa y espectativa. Pero las fuerzas derrotadas en las pasadas elecciones, no tardaron en rehacerse. Y los aliados que tuvieron los laboristas para desalojar a los conservadores, momentáneamente encaramados en el poder, fueron el factor que utilizaron éstos para devolver el golpe a sus vencedores. Así, antes del primer año de su constitución, Mac Donald se encontró en la minoría del parlamento adverso. Otros ministerios hubieran entregado las armas. Pero el jefe laborista, frente a ese ataque, tras el cual se columbra la habilidad política de Lloyd George, no ha querido rendirse, prefiriendo empuñar en cambio, esa arma de dos filos, que es la disolución del Parlamento y la consulta al país.

Y he aquí que, en vísperas mismas de las elecciones, se hace pública una correspondencia entre Zinovieff y Mac Donald, que deja sospechar la ingerencia del soviet en los asuntos internos de Inglaterra. Los dos jefes de gobierno, el ruso y el británico, sostienen que se trata de un documento fraguado, pero eso no ha obstado para que, en los momentos actuales, la sensación haya sido inmensa. Liberales y Conservadores han multiplicado sus acusaciones pintando a Mac Donald como dispuesto a entregar el país en manos de los comunistas. Y han relacionado esta incidencia con el propósito de los laboristas de hacer a los soviets un empréstito de 30 millones de libras. La opinión pública, por su parte se ha ido exaltando lo que hace presumir que el acto electoral que en estos momentos se inicia será considerado en Inglaterra como un acontecimiento culminante, que debe decidir los destinos del país. Sea cual fuere el resultado es muy posible, sin embargo, que los laboristas, no pudiendo contar ya con el apoyo de los liberales, sean derrotados en las urnas. Pero es muy difícil también que cualquiera de las tres fracciones, por sí sola, reúna la mayoría necesaria, para poder subir al poder, sin acuerdos ni transacciones con sus adversarios de todos los momentos.

Importación en el Brasil

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A DIVERSOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La Legación de la República en el Brasil, confirmando la información telegráfica remitida anteriormente, ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota dando a conocer el texto de la resolución del Gobierno brasileño, por la cual se dispone la liberación de derechos aduaneros hasta el 31 de Diciembre próximo, al tasajo, arroz, papas, grasas, porotos, leche condensada, manteca y maíz, por el artículo 2.o de dicho decreto se establecen las condiciones que deberán regir para aquellas importaciones. Se deja a resolución de las Inspecciones de Aduanas el derecho de exigir los documentos que crean necesarios a tal fin. Se obliga a los importadores a dar preferencia o mejor dicho a contraer la obligación de entregar los artículos liberados de derecho a la Superitendencia do Abastecimientos a los precios que ella fije. Se permite la importación de esos artículos libre de derechos a los que actualmente negocian aquellos artículos, y últimamente se obliga a los importadores mayoristas a vender los artículos liberados a los comerciantes al menudeo.

La Legación en Río hace así mismo conocer los precios corrientes de los artículos de primera necesidad, que rigen actualmente, comparados con los que rigieron en 1923.

Artículos, por kilogramo 1923 Arroz Rs. $ 700, porotos, Rs. $ 500, azucar Rs. $ 900, papas, Rs. $ 400, harina, Rs. $ 400, café, Rs. $ 3.000, carne fresca, Rs. $ 1.200, tasajo, Rs. $ 1.800.

1924: Arroz, Rs. $ 2.000, porotos, Rs. $ 1.900, azucar, Rs. $ 1.300, papas, Rs. $ 900, harina, Rs. $ 800, café, Rs. $ 4.800, carne fresca, Rs. $ 2.500, tasajo, Rs. $ 3.800.

Provechosa iniciativa

INTERESA A LOS RURALES

La Administración de esta empresa, en el deseo de complacer a los suscriptores de "El Siglo", muchos de los cuales lo han solicitado así, y en la consideración, por otra parte, de que ello ha de revestir verdadero interés para los lectores de nuestro diario, ha resuelto publicar, en la sección respectiva, bajo el título "Interesa a los Rurales", la nómina de las principales firmas que explotan el ramo de barraca.

Al decidirse a recoger esta feliz iniciativa, cuya oportunidad evidenciará la práctica, la Administración de esta empresa entiende servir positivas conveniencias del público especialmente del comercio.

La publicación de la nómina comienza hoy, y nos permitimos recomendarla a la atención de los rurales.

El banquete al Dr. Buero

SE REALIZARA EL 6 DE NOVIEMBRE

La numerosa lista de adherentes al homenaje que, con motivo de la reciente incorporación del doctor Juan Antonio Buero al H. Senado, se organiza en estos momentos, es el exponente de las extensas simpatías que ha sabido conquistar por sus condiciones personales. En efecto, las personalidades que integran nuestros más altos cuerpos políticos y administrativos han adherido espontáneamente a esta demostración, que consistirá en un banquete a realizarse el próximo día 6 de Noviembre en el Parque Hotel. Publicamos en seguida la nómina de las personas que han expresado su adhesión hasta hoy:

Don Julio María Sosa, doctor Gabriel Terra, doctor Pablo Blanco Acevedo, Pedro Cosio, Dr. Justino Jimenez de Aréchaga, Dr. José F. Arias, Dr. Domingo Arena, Manuel Stirling, Román Freire, Luis Supervielle, Dr. Eduardo Acevedo, Dr. Teófilo Piñeyro, Dr. Asdrúbal Delgado, Dr. Rodolfo Mezzera, Dr. Francisco Ghigliani, Dr. Enrique Cornú, Ing. Alberto F. Canessa, Dr. José María Comas Nin Dr. Carlos María Sorin, Aníbal Semblat, Dr. Diego Capella y Pons, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Luis C. Caviglia, Dr. Lorenzo Vicens Thievent, Virgilio Sampognaro, Dr. Alfredo Varzi, Manuel V. Rodriguez, Dr. Raúl Jude, Dr. Alberto Cima, Luis B. Berres, Dr. José D. Carvallido, Dr. Andrés F. Puyol, Gral. Gervasio Galarza, Dr. Santín C. Rossi, Gral. Juan A. Pintos, Gral. Da Costa, Dr. Julio E. Bonnet, Dr. Pablo Minelli, Enrique Rodriguez Fabregat, Dr. Edmundo Castillo, Dr. Enrique Rodríguez Castro, Coronel José Urrutia, Dr. César Charlone, Dr. Andrés C. Pacheco, Dr. Carlos P. Colistro, Coronel Valentín Arismendi, Francisco S. Bruno, Dr. Francisco Alberto Schinca, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez Ing. Armano Regusci, Alvaro Saralegui, Dr. Lorenzo Belinzón, Simón B. Amighetti, Coronel Gomeza, Dr. Ernesto Bauzá, Luis Coutinho, Daniel Vidart, Ricardo Cosio, Héctor A. Gerona Coronel Winterhalter, Dr. Luis Bellini Hernandez, Andrés Martinez Trueba, Arq. Fernando Capurro, Dr. Abelardo Carnelli Leonardo Secades y Caces, Julio Carlos Netto, Dr. José M. Fernandez Saldaña, Carlos Riviere Podestá, Luis Dupuy, Dr. Tomás Barbato, César Canessa, Gerardo Gonzalez de Quintana, Daniel Herrera y Thode, Ovidio Fernandez Ríos, César I. Rossi, Orlando Pedragosa Sierra, Rogelio Dufourt, Dr. Mateo Legnani, Genaro Gilbert, Guillermo Otero Dr. José Alaggia, Daniel E. Gutierrez, Carlos A. Ros, Enrique Comas Nin, Eduardo S. Fazzio, César J. Caprile, Gabriel Retamoso, Honorino Mello, Luis María de Mula, Dr. Schekleaton Ubiría, Armando Bacigalupi, Italo Eduardo Perotti, Alejandro E. Pesce, Mario Menendez, Oscar Griot, Vicente A. Salaverri, José Noya, César Mayo Gutierrez, Santiago Antuña Possolo, José L. Peña, Tomás Berreta, Fernando Pareja, Enrique C. Lages, Américo Sampognaro, Miguel V. Martinez, José M. Zamora, Antenor Cabrera, Mario Dufort y Alvarez, Miguel Ortiz, Antonio Pan, José G. Antuña, Enrique C. Doria, Rafael J. Mieres, Ramón Vazquez, Ricardo Escuder, Eduardo de Castro, Nicanor dos Santos, Carlos Jover, G. B. Eccher, José Luis Rentería y Francisco Musto.

Edificación escolar

El Consejo Nnal. de Administración reitera el pedido de fondos formulado otras veces con ese objeto.—

El Consejo Nacional de Administración elevó ayer a la Asamblea General, un proyecto de ley por el cual se autoriza la inversión de cien mil pesos, que se tomarían de rentas generales, en obras de edificación escolar. El mensaje de que se acompaña este proyecto de ley, reitera la demanda que en distintas oportunidades ha formulado en el mismo sentido aquella rama del Poder Ejecutivo.

Dice el mensaje:

En diversas oportunidades el Consejo Nacional de Administración se ha dirijido a V. H. en demanda de recursos para atender servicios de edificación escolar en toda la República.

Circunstancias de distinto orden han debido influir para que no se sancionaran hasta el presente las leyes respectivas, pero el Consejo Nacional de Administración entiende que esa demora no debe detenerlo en sus propósitos de obtención de fondos para realizar las obras más urgentemente reclamadas por la enseñanza primaria.

El caso que determina a este Consejo a dirijirse nuevamente a V. H., ha sido promovido por la situación en que se encuentran dos edificios escolares del Departamento de Salto, el primero situado en el Pueblo de Belén y el segundo en la propia ciudad de Salto (frente a la Plaza de los Treinta y Tres).

El edificio de Belén no alcanza para alojar los alumnos matriculados en la escuela, que ya funciona en dos turnos, ni mucho menos para recibir a la población en edad escolar de la localidad. Es necesario ampliarlo con la construcción de tres nuevos salones de clase, galería cubierta y servicios sanitarios respectivos.

En cuanto al edificio de la Escuela Urbana N.o 4, situada frente a la Plaza de los Treinta y Tres, por inspección técnica practicada, se ha podido constatar que aquel se encuentra en estado casi ruinoso y su reparación exije actualmente obras de alguna importancia.

La Dirección de Arquitectura ha iniciado dos soluciones: la primera comprende la ejecución de las obras más indispensables para la habilitación del mismo, incluyéndose obras sanitarias cuyo costo ascendería a unos once mil pesos, advirtiéndose que aquellas no determinarían la transformación del actual en un edificio moderno, y la segunda que sería la reconstrucción total del existente, con capacidad para 450 alumnos y casa habitación de la maestra, por un valor total de noventa mil pesos.

El Consejo Nacional teniendo en cuenta solamente el punto de vista económico, se inclina a la primera solución, sin perjuicio de que una vez que el erario público lo permita o por medio de una combinación financiera se resuelva definitivamente en el sentido que se indica en la segunda fórmula.

Además es absolutamente necesario disponer de inmediato de algunos recursos para atender la obra de reparación que urgentemente reclaman la mayoría de las escuelas de la República y en tal sentido el Consejo Nacional de Administración solicita de V. H. quiera aprobar el adjunto proyecto de ley por el que se le autoriza para invertir de rentas generales, la cantidad de cien mil pesos en obras de edificación escolar, entre las que en primer término se llevarán a cabo las de los edificios citados, en el Departamento de Salto.

He aquí el proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

Decretan: Artículo 1.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para disponer, de Rentas Generales, de la suma de cien mil pesos ($ 100.000) que invertirá en obras de edificación escolar, debiéndose atender en primer término las que reclaman los edificios de las Escuelas de 2.o Grado N.o 4 y 2.o Grado N.o 10 de la ciudad de Salto y Pueblo Belén en el mismo Departamento.

Artículo 2.o — Comuníquese, etc.

Paro de los chauffeurs

SE DECRETO POR 24 HORAS

Anoche fué declarado el paro de los chauffeurs, durante 24 horas, que comenzará a regir desde la hora 24.

Este paro responde a una agitación que viene operándose en el seno del Sindicato U. del Automóvil en favor de los chauffeurs Tipa y Serra, actualmente encausados por imputárseles ser los autores del atentado cometido en contra del chauffeur San [illegible], hecho acaecido el 21 de Diciembre de 1921.

La demostración que llevan a cabo en éstos momentos los otros chauffeurs, tiene su origen en la suspensión del juicio público en que debió verse la causa de los prevenidos a que hemos hecho referencia y fué resuelta en la Asamblea, celebrada por el gremio el martes último.

Anoche, al iniciarse el paro adhiriéronse a él, sin excepción todos los chauffeurs de alquiler, que a la hora 24, abandonaron sus respectivas paradas en corporación, realizando con ese motivo, una manifestación que recorrió las principales calles de metrópoli.

Las exclusiones

Damos a continuación las cifras de las tachas opuestas por los distintos partidos, conocidas hasta este momento:

Montevideo	
Colorados	8.530
Nacionalistas	3.959
Paysandú	
Colorados	2.500
Nacionalistas	1.000
Río Negro	
Colorados	1.445
Nacionalistas	2.156
Maldonado	
Colorados	2.400
Nacionalistas	1.400
San José	
Nacionalistas	3.074
Colorados	2.417
Flores	
Nacionalistas	1.779
Colorados	1.279
Durazno	
Nacionalistas	1.500
Colorados	130
Rivera	
Nacionalistas	1.574
Colorados	610
Minas	
Colorados	2.350
Nacionalistas	1.700
Cerro Largo	
Colorados	868
Nacionalistas	659
Salto	
Nacionalistas	351
Colorados	195
Tacuarembó	
Nacionalistas	750
Colorados	0
Florida	
Nacionalistas	5.500
Colorados	0

Nos comunica nuestro corresponsal en Maldonado:

MALDONADO, 29. — A EL SIGLO. — Sobre 9927 incriptos nuevos, se tacharon 2.470 colorados y 1.970 blancos, quedando el registro reducido a 4.050 y 1.437, respectivamente. El motivo de las tachas lo constituyó el hecho de figurar en las inscripciones, en calidad de testigos, los fiscales rentados. — Corresponsal.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa

Actividad en todo el país. — Sigue intensificándose la labor de propaganda

Noticias de Artigas.—El Batllismo está de pie, para realizar una gran campaña junto a su candidato, en nombre de sus ideales y de la gloriosa tradición del Partido

ULTIMAS ADHESIONES RECIBIDAS

MONTEVIDEO

Comité Nacional Pro-Candidatura Julio M.a Sosa

Bajo la presidencia del General Gervasio L. Galarza, se reunió ayer a las 21 horas el Comité Nacional Pro Candidatura Julio M.a Sosa, con asistencia de los vocales señores General Telémaco Braida, Hamlet Bazano, José B. Iglesias, Dr. Eduardo Birabén, Justo Deza, E. Rodríguez Fabregat, Dr. Andrés J. Puyol, Eduardo Fazzio y Luis Otero, actuando en la Secretaría los señores Enrique D. Doria, Mario S. Barbé, y Juan P. Bellán.

Abierta la sesión el señor Presidente, de acuerdo con la facultad que le otorgó el Comité Nacional en la sesión anterior, designó las siguientes comisiones:

Comisión de Propaganda en la Capital: Dr. Andrés F. Puyol, Dr. Esteban Toscano, Dr. Carlos P. Colistro, Dr. Eduardo Birabén, Sr. Enrique Rodriguez Fabrogat, Sr. Jorge Federico Sosa, Sr. Hamlet Bazano, Sr. Perfecto López Campaña, Sr. Héctor P. Gardil, Sr. Agustín Ruano Fournier, Sr. Dalmiro Pérez, Dr. Manuel B. Nieto, Sr. José B. Iglesias, Sr. José M.a Mañé y Sr. Jorge Ibarra.

Comisión de Propaganda en Campaña: Señores Mario S. Barbé, Enrique D. Doria, Justo Desa, Luis Figoli, Pío Durbal Salari, doctor José Alaggia, Enrique Piñeiro Chain, Atailva U. Pereira, Honorino de Mello, Carlos María Perichón, Antonio Fassanello, Alejo Fernández Chaves, Pascual Pue y Oscar P. Calleriza.

Comisión pro local: señores Enrique P. Garzón, General Telémaco Braida y Eduardo Fazzio.

Comisión de Tesoro: señores Eduardo Fazzio, Exequiel P. Garzón, doctor Esteban Toscano, doctor Andrés F. Puyol y Fernando Otero Mendoza.

Por mociones de los señores Galarza y Doria, respectivamente, se acordó integrar el Comité Nacional con los señores Fernando Pereda y bachiller Adolfo Pérez Sánchez.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones de Comités Seccionales solicitando fondos para su instalación y propaganda acordándose con carácter general que estas solicitudes, cuando estén debidamente controladas, sean atendidas tan pronto como la Comisión de Tesoro manifieste que cuenta con los recursos necesarios.

Se acordó que la Comisión de Tesoro determine la cuota con que deben sucribirse los miembros del Comité Nacional de acuerdo con la situación financiera de cada persona.

Se designó Tesorero del Comité Nacional, al señor Honorino de Mello, en sustitución del señor Doria, que pasó a ocupar la Secretaría.

Se acordó integrar la Comisión de Tesoro con los tres Tesoreros del Comité Nacional.

Después de resolver numerosos asuntos de trámite, el Comité Nacional levantó la sesión siendo las 23 y 1|2 horas.

19.a sección. — Constitución de un nuevo Comité de Propaganda. — Se invita a los colorados batllistas que simpaticen con la candidatura presidencial del señor Julio M.a Sosa, para la reunión que tendrá lugar el viernes 31 del corriente a la hora 20 y 30, afin de dejar constituído el Comité Juventud Batllista de la 19.a.

Esta reunión se efectuará en su local propio, Arroyo Negro 1868, esquina Justicia. — Los iniciadores.

FLORIDA

Un artículo de "El Heraldo"

Hablando de las condiciones del candidato y de su actuación dentro de nuestra colectividad, se expresa así "El Heraldo" de Flores:

"El que en 1904, en los campos de Cerros Colorados, Mansavillagra, Illescas, Molles del Pescado, Sierras del Carmen, Las Palmas, Conventos, Centurión, Sauce del Molle, Paso del Daymán, Palo a Pique, Paso de los Carros del Olimar, Tarariras y Tupambaé formó en las filas de los que en defensa del Partido Colorado y del País opusieron sus pechos varoniles a las balas y las chuzas fratricidas de las montoneras oribistas.

El que desaparecido el fantasma de la guerra civil, dejó el acero para empuñar la pluma y pregonar desde las columnas de "El Día", las modernas ideas del maestro de la democracia americana, Don José Batlle y Ordóñez, entablando encarnizado combate contra el conservadorismo que impedía las altas conquistas sociales anheladas por nuestro partido.

El que desde los escaños de la Cámara hizo oir su voz vibrante y sonora para defender con elocuencia nunca igualada las leyes que el batllismo ha incorporado a nuestra avanzada legislación.

El que en los clubs y asambleas partidarias encendió el entusiasmo de las masas coloradas con sus brillantes arengas, en las que hizo revivir las hazañas de nuestros patricios Rivera, Suárez, Flores y despertar la santa indignación contra los que en el Paso de Quinteros asesinaron a César Díaz, Freire, Tajes y otros héroes colorados más.

El que acompañó a Batlle en la época más difícil de nuestra historia política en los principios de la época en que vivimos, época de luchas cívicas en la que el Partido Colorado ha hecho honor a su historia enriqueciendo su programa, con nuevos y generosos principios.

El que, en una palabra, ha demostrado en todo terreno, su inveriable adhesión a los principios del programa político del Batllismo y su amor a la gran colectividad colorada.

El que así ha procedido, Don Julio María Sosa, ese es nuestro candidato, y el que proclama el Batllismo, en todo el país para la Presidencia de la República: un verdadero colorado que invoca hoy su batllismo, porqué lo ha creído, lo ha sentido, y lo ha realizado".

ARTIGAS

Un juicio de "El Anunciador"— Las virtudes del candidato

Tomamos de "El Anunciador", que se edita en la ciudad de Artigas, el siguiente juicio sobre el candidato: "En horas inquietas, en que más que nadie en el Departamento, la Agrupación Departamental Colorada ha sabido rendir honor a sus antecedentes de honroso coloradismo y de civismo austero, inscribiendo a todos los colorados sin hacer preferencia de matices, hemos lanzado a la consideración del País, la candidatura presidencial de Julio María Sosa.

La hemos prestigiado y la aceptamos desde lo hondo de nuestra conciencia colorada, porque él ha presidido con Batlle la gestación de la democracia de esta nación y porque él resume, en maravilloso consorcio, las virtudes puras y gloriosas de aquellos ciudadanos — soldados que, frente al peligro y ante la montonera subversiva, ofrendaron una entusiasta juventud a la ideología fecunda del batllismo.

Estas son las condiciones nítidas y categóricas, que ofrece la severa personalidad de Sosa ante el examen de sus correligionarios de toda la República.

Como colorado de tradición asistió a las luchas por la legalidad, saboreando la sensación del combate, poniendo su brazo fuerte y su cerebro vigoroso del lado de la libertad y la civilización.

Como batllista ha sido el portavoz armonioso y profético del ideal que flota en el ánimo de las muchedumbres coloradas del País, proclamando con palabra encendida y vibrante la magna idea y la magna obra que si cristalizó y movió el anhelo y el aplauso, se debe en gran parte a quien, junto al Maestro, supo crear la belleza y la energía de su frase combativa y consagrarse en toda la magestad de una vida gloriosa, para defender el justiciero propósito de una gran masa de opinión pública organizada y llevar su verbo sonoro al pueblo consciente y soberano.

Frente al oribismo, Sosa ha sido más colorado que todos los batllistas que lo censuran.—Su actitud de paladín de la causa buena se ha continuado en el Consejo Nacional, institución respetable en la cual el País deposita una gran confianza que deriva de la eficacia de su labor, donde sin descuidar el cumplimiento de las cláusulas del programa avanzado del Batllismo vigila la conservación de las posiciones de gobierno para el Partido Colorado.

Esto es lo que algunos han llamado el pecado de Sosa y que para nosotros constituye suprema virtud generosa de la recia contextura del gallardo abanderado siempre victorioso!

No vamos a negarles a los demás batllistas el derecho de votar para la más alta posición gubernamental a otro ciudadano. Sería desmentir con los actos nuestra ideología de partido de libertades. Pero sí, queremos que se exhiba ante la luz del concepto público el posible émulo de Julio María Sosa, el glorioso tribuno, estadista y ciudadano que reuna en tan alto grado su ejecutoria moral, el prestigio de las épocas pasadas unido a sus arraigadas e indeclinables convicciones batllistas. Queremos que se muestre a las multitudes coloradas que exaltan a Sosa, glorificando en él a toda una edad, dónde está el que pueda hacerle sombra u obscurecerlo con la pura luz de un mérito personal sobresaliente.

Porque estamos seguros, plenamente seguros, que nadie en el País puede eclipsar la grandeza, la lealtad, el coloradismo, la honradez acrisolada de Sosa al que el pueblo reserva, con nosotros, el máximo honor, el supremo homenaje a que se hacen acreedores los hombres que todo lo dan, la juventud, la vida, el ideal y el corazón al progreso, al enriquecimiento y a la prosperidad de la patria".

RIO NEGRO

Actividades del Club "Julio María Sosa" de Paso de los Toros —Próxima asamblea de propaganda. — Nuevo periódico.

—Fray Bentos, Octubre 28. — A EL SIGLO y "La Razón". — El Club Batllista "Julio M.a Sosa" de Paso de los Toros, está empezando a desplegar gran actividad, con objeto de preparar una gran asamblea batllista, con los correligionarios de las secciones 10.a, 11.a y 9.a, que simpaticen con la candidatura presidencial del eminente correligionario. Se invitará también para este acto, al Comité Departamental de Tacuarembó que preside el caracterizado correligionario señor Pisciotano. Además, se enviará a este Comité y al señor Sosa, una nómina de los correligionarios adherentes. Próximamente aparecerá también un periódico, que a la par que bregará por los intereses partidarios y locales, prestigiará la candidatura presidencial de Sosa, que, después de Batlle, se considera el abanderado insustituible de la gran democracia batllista. — Corresponsal.

En Fray Bentos. — Trabajos de la Departamental autónoma. —Aparición de "La Voz del Batllismo".

La Comisión Departamental Colorada Autónoma, sigue desarrollando con el mayor de los éxitos su acción de propaganda en favor de la candidatura presidencial del esclarecido ciudadano don Julio María Sosa. Aún fuera de nuestras filas, en las fracciones radical y tiscornista, esa candidatura ha despertado, por sus prestigios, verdadera simpatía, pues ven en Sosa el hombre capaz de aunar a su alrededor, el mayor número de voluntades del glorioso Partido Colorado. Al igual que en las secciones de campaña, aquí en la ciudad se ultiman los preparativos para la constitución de un Comité de Juventud Batllista encargado de secundar la propaganda y de recibir las adhesiones.

La referida autoridad, dispondrá dentro de breve, de un periódico que se titulará "La Voz del Batllismo", órgano de carácter político e informativo, que será al par de un valiente defensor de los ideales que indica su nombre, un tesonero sostenedor de la candidatura Sosa para la futura Presidencia de la República. En su primera página ostentará la fotografía del candidato. — Corresponsal.

ADHESIONES

Mercedes, Octubre 21 de 1924. —Señor don Julio M.a Sosa.— Distinguido correligionario: Comunico a usted que tengo el alto honor de adherirme a su candidatura a la futura Presidencia de la República. Sin otro particular saludo a usted afte. S. S. S.— Policarpo Cambell Villareal.

Tres Arboles, Octubre 22 de 1924. — Señor general Gervasio Galarza. — Distinguido correligionario: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta del 14 del actual y en contestación cúmpleme manifestarle que me adhiero calurosamente a la candidatura a la futura Presidencia de la República del eminente ciudadano don Julio M.a Sosa. Antes y ahora he sido siempre decidido un entusiasta partidario de ella, pues el señor Sosa, por sus relevantes condiciones y por su destacada actuación dentro del Partido Colorado Batllista, merece a justo título ser ungido por el voto de sus correligionarios al alto sitio a que aspiran llevarlo.

Adhiero pues, por su inter-

medio, al movimiento que los amigos y correligionarios del señor Sosa han iniciado en pro de su candidatura a la futura Presidencia de la República.

Con particular aprecio lo saluda su amigo y affo. — Patricio F. Fontela.

San Carlos.—Señor Julio M.a Sosa. — Apreciado correligionario: Tengo el placer de comunicarle, que me adhiero a su proclamación para la futura Presidencia de la República. Lo felicita de todo corazón. — Quintín M.a Recuero.

Minas, Octubre de 1924.—Señor Julio M.a Sosa. — Montevideo. — Estimado amigo y correligionario: Desde que fué lanzada su candidatura a la futura Presidencia de la República, sentí la necesidad de enviarle a usted las expresiones de mi más grande satisfacción y anhelo de verlo al frente de los destinos de mi querida patria. Lo hago hoy, suscribiéndome su affmo. y S. S. — Arturo Cano Larrosa.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Arocena, Aramendia y Mendivil.

Iniciada la sesión, se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Carlos Spangenberg, comerciante de esta plaza, solicita se reconsideren las tarifas establecidas para la importación de sillas, sillones, etc. Repártase y pase al Ministerio de Hacienda.

Casilda Victoria y Juana María Latorre Feria solicitan se levante el veto opuesto a la ley que aclaraba la de 1.o de Agosto de 1918, que les concedió pensión por gracia especial. — Al Ministerio de Hacienda.

Antonio F. Giovanetti ex Auxiliar de la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres solicita ser reincorporado a la Administración Pública. — Al Ministerio de Hacienda.

Margarita Vazaño de Comet, solicita se levante el veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión. — Al Ministerio de Hacienda.

Las Sociedades Rurales de Paysandú, Salto y Young comunican telegráficamente que en reunión celebrada en el Club Fomento de la primera de las localidades nombradas, se resolvió el estudio de un plan de carreteras, que será sometido en oportunidad a estudio del Consejo. — A los Ministerios de Obras Públicas e Industrias.

RETIRO DE VETO. — En primer término se decidió incluir en el mensaje sobre retiro de veto a las leyes de pensión, la solicitud de la señora Dolores Muñoz de Montero.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS. — Siendo día de acuerdo de Obras Públicas, entró a Sala el Ministro señor Calcagno.

TARIFAS DE LAS AGUAS CORRIENTES. — El señor Aramendia expresó que se le había denunciado que la Empresa de las Aguas Corrientes al dar los nuevos servicios cobraba por la misma una tarifa mucho mayor que antes y considerando que en esa cuestión también debe intervenir el Gobierno, propuso que el Ministro averiguase lo que hubiese al respecto. Así se decidió.

CARRETERA A EMPALME OLMOS. — El señor Sosa pidió informes respecto del asunto relacionado con la construcción de un trozo de carretera para unir con la nacional la Estación Empalme Olmos. El Ministro explicó que estando para agotarse los fondos destinados a vialidad, la parte de esa obra que debe costear el Estado, que importa alrededor de ocho mil pesos, se incluirá en el nuevo pedido de recursos. Así se resolvió, acordándose, a la vez, indicar al Municipio de Canelones que realice su construcción y que será reintegrado en la suma correspondiente cuando se obtenga la autorización legislativa.

Se entró al estudio de la relación de Vialidad. Se aprobaron sus asuntos en número de sesenta y tres.

COMPRA DE CARBON. — Se firmó un decreto autorizando la operación de crédito concertada con el Banco de Londres y América del Sur por £ 2.698:5:2 para pago de la partida de carbón adquirida directamente en Inglaterra.

EL MUELLE DE CARMELO. — Se aprobó la propuesta del señor Mazone por la suma de $ 23.000 para las reparaciones a efectuarse en el muelle del Carmelo.

SANEAMIENTO DE RIVERA Y FLORIDA. — Se aprobaron igualmente las propuestas del señor Adolfo Shaw y de la Compañía de Obras Públicas para la ejecución de las obras de saneamiento en Rivera y Florida, respectivamente.

TRABAJO PARA OBREROS DESOCUPADOS. — El Ministro expuso que cuando se le encomendó que procurara proporcionar trabajo a los obreros desocupados por la paralización del frigorífico, había dispuesto que se activaran las obras de construcción de la carretera de Mercedes a Fray Bentos y agregó que además de la suma que había utilizado estaba ahora en condiciones de emplear más obreros, pero necesitaba autorización para invertir en herramientas la suma de $ 700.00. Se concedió esa autorización.

A VISTA FISCAL. — Se decidió pasar a vista del Fiscal el sumario instruído con motivo de las reparaciones efectuadas en el Ganzuli E. 4.

Se concedió, de acuerdo con lo pedido formulado, vista del asunto relacionado con la venta de la Trasatlántica, a la Compañía Hispano Americana de Electricidad.

PUERTO EN ARAZATI. — En la consulta hecha al Ministro sobre el proyecto de construcción de un puerto en el Arazatí, [illegible] diputados de San José, se decidió que contestara que esa obra no se considera de urgencia y [illegible] alcanza para costearla.

ENSAYO DE PAVIMENTOS. — Se aceptó la propuesta de The Barber Asphalt Co. sobre ensayo de pavimento con "Asphalt Macadam de Penetración" a $ 3.87, y conservación por cinco años a cargo del contratista en el camino nacional entre La Paz y Colón. A propósito de este ensayo se decidió pedir presupuesto por el adoquinado con losas de hormigón del trozo [illegible] del mismo camino hasta el de Millán.

REPARACIONES DE UN PONTON. — Siendo necesario carenar el Pontón Faro del Banco Inglés, se autorizó al Ministro para proyectar el arrendamiento de otro barco que lo sustituya momentáneamente y la adquisición de un bote salvavidas para el mismo.

GARANTIAS DE FERROCARRILES. — Diversas disposiciones. — En su resolución de esta mañana el Consejo Nacional adoptó las resoluciones relacionadas con el servicio de garantías de ferrocarriles.

En primer término se autorizó:

A la D. de Contabilidad y Control de Ferrocarriles Nordeste y Midland (línea principal y ramal Algorta a Fray Bentos) correspondiente a los servicios prorrateados del trimestre de Julio a Setiembre ppdo. proceda a incluir en las mismas las sumas de $ [illegible], $ 4.170.85, $ 32.095.95 y $ 4.737.71, que resultan a favor de dichas Empresas, según verificación de cuentas correspondientes al semestre vencido en 30 de Junio ppdo.

Se pasó al Ministerio de Hacienda la liquidación provisoria de la cuenta de garantía de los intereses devengados por el F. C. Noroeste del Uruguay en el trimestre de Julio a Setiembre del corriente año pagadera en Londres el 1.o de Noviembre próximo, la que ha sido de $ 29.673.72, la del F. C. Norte del Uruguay en el trimestre de Julio a Setiembre ppdo. pagadera en Londres el 1.o de Noviembre próximo, a fin de que haga el giro telegráfico correspondiente por la suma de $ 23.473.18; del Ferrocarril Midland del Uruguay $ 142.600.76 y la del Ferrocarril Central del Uruguay Extensiones Norte y Este, por la cantidad $ 81.722.94.

Por último, se resolvió tener por fijadas para los meses de noviembre y diciembre del corriente año y enero de 1925, las siguientes proporciones para el pago de los derechos de Aduana adicionales por concepto de la introducción de materiales para la explotación de las líneas férreas: F. C. Central [illegible] derechos e impuestos por estadística; otros adicionales 56.67 o/o; F. C. Noroeste, derechos e impuestos de estadística íntegramente; otros adicionales 67.69 o/o.

SUELDOS DEL PERSONAL DEL DRAGADO. — El Consejo Nacional decidió hoy equiparar los sueldos del personal de las embarcaciones del servicio de la D. de Hidrografía, a los que tienen asignados los tripulantes de las embarcaciones de igual categoría, de la D. Puerto de Montevideo, importando esa equiparación un aumento mensual de $ 502.87.

Esta resolución obedece a un pedido formulado por el señor Sosa en el día de ayer.

LAS CASAS DE LA TEJA. — Esta mañana, el Consejo Nacional de Administración dispuso la entrega al Banco Hipotecario del Uruguay de las casas construídas en el paraje denominado "La Teja", a los fines indicados en los artículos 5.o y 7.o de la ley de 26 de octubre de 1922.

El Banco procederá de inmediato al arrendamiento de dichas casas.

FERROCARRIL A ROCHA. — El pleito con Berlán. — El Consejo Nacional en su sesión de esta mañana, mandó cumplir el laudo arbitral recaído en el juicio seguido entre el Estado y la empresa E. Berlán y Cía. con motivo de las divergencias surgidas en la aplicación del contrato relativo a la construcción de la línea férrea de San Carlos a Rocha.

Como lo hicimos conocer oportunamente, dicho laudo es favorable a los intereses del Estado.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS. — Se nombró al dibujante de 2.a clase de la D. de Hidrografía, don Gualberto Damería, para desempeñar el puesto de dibujante de 1.a clase en la D. de Ferrocarriles.

PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS. — Se autorizó a la D. de Vialidad para contratar con los señores F. E. Price y Cía. la provisión de los siguientes materiales de repuesto: 600 ejes con ruedas a $ 4.47 c/u., 250 cojinetes con abrazaderas a $ 1.17 c/u., con destino a las vagonetas que hacen el transporte de materiales para las distintas carreteras.

Se resolvió aceptar la propuesta de don José Fuentes, para la explotación de la cantera situada en el paraje de Manantial de Solís y preparación de pedregullo destinado a la carretera a Minas, limitando a 2.000 m3. la cantidad de dicho material, al precio de $ 2.40 el m3.

Se autorizó a la D. de Vialidad para contratar con los señores Cavallini Hnos. el transporte de 1.400 m3 de rocalla a pesos 4.40 el metro cúbico desde la cantera hasta el puente de la Barra del Río Santa Lucía, con destino a la carretera de acceso al mencionado puente.

DONACION DE UN TERRENO. — Se aceptó la donación que a favor del Estado hace el señor Juan José Sosa Díaz, de la parcela de terreno de su propiedad ubicada en la 1.a sección judicial de Canelones, que por resolución de fecha 10 de Setiembre ppdo. se declaró expropiada, para la construcción de la casilla destinada a alojamiento del personal encargado de la conservación de la carretera a la estación Las Toscas.

SANEAMIENTO DE ROCHA. — Se aprobó el precio de $ 6.00 por metro cúbico para las excavaciones en terreno de tosca, que efectúe la Compañía G. de Obras Públicas S. A., contratista de las obras de saneamiento de la ciudad de Rocha.

CARRETERA AL PARQUE DE CARRASCO. — Se declaró que la Administración recibe provisoriamente a contar del día 8 de Octubre corriente, el trozo de la carretera de acceso al Parque N. de Carrasco, comprendido entre los kilómetros 1:307 y 2:207.

ORDENES DE PAGO. — Se tramitaron hoy las siguientes órdenes de pago: Juan S. del Bó, $ 145; Luis Castilla $ 90; Vicente Paturro, $ 30; Aguas Corrientes y Cía. $ 5.90; Diario Oficial, $ 30.89; Luis Roggio, $ 6.65 y $ 15.52; Hijos de Santos García, $ 6.60 y $ 3.23; Angel Cappelli Hijo $ 0.67; Emilio Ferrone $ 3.00; Nocetti Ratti y Crosta $ 2.40 y $ 15.00; Comp. del F. C. Central del Uruguay $ 0.72, $ 0.70; 96.96, 20.98, 7.99 y 0.70; E. Segundo $ 8.38; Cassarino Hnos. $ 26.00 y 7.29; Andrés J. González $ 2.50; Federico Chapper $ 40.49; Francisco Susena e Hijos $ 48.00; Alvaro J. Caputti $ 3.44, Benito Ortiz pesos 3.20; "Correo" Pérez pesos 5.56 y $ 5.85; Cía. del F. C. Central $ 77.50, 74.40, 38.13, 56.50 y 42.63; E. Segundo pesos 13.34; A. Gallo $ 6; C. Zaccaria, $ 59.90; C. y A. García $ 36.00; Besio Hnos. $ 54.11; A. Tabo $ 26.50; J. M. Rinasso $ 8.24; I. Martínez pesos 14; C. Marmo, $ 57.31; Monteverde y Farille $ 8.88; A. García $ 31.98 y 0.96; Besio Hnos. $ 17.23; R. González $ 6; A. Rufener $ 6.50; S. Daporte pesos 79; Diarios "El País" $ 25, 15 y 15 y "Diario Oficial" pesos 9, 6 y 12; Matilde García Rodríguez $ 1.50; Mosca Hnos. $ 4.56; F. C. Central pesos 20.23; Fructuoso Alvarez $ 13.50; Luis González $ 35; Miguel Herrera $ 4; José Gareppe e Hijo $ 27.90; J. Romeu, $ 10.54; R. Charlo $ 1.60; E. Alvarez $ 45; M. Alcorta pesos 93; planilla por 11 viajes de carro a $ 0.80 c/u. $ 8.80; E. Paz $ 3.50; J. Sindín $ 44.85; Talleres del Puerto $ 75.00; Imprenta Nacional $ 11.00, 13.50 y 10.50; Viuda de B. Callegari y Cía. $ 1.80; Bozzo Hnos. pesos 17.10; J. M. Basso $ 46.54; P. Esquerré y Aren $ 36.00; Santiago Bonsignore $ 458.57; Domingo Raffo y Cía. $ 14.00; Brito Foresti, Rolando y Cía. pesos 25.20; Juan Pons $ 9.58; Iriarte Hnos. y Bofill $ 36.25; Sala y Cía. $ 158.21 y $ 11.51; Régusci y Voulminot $ 147.50; Francisco Susena e Hijos pesos 3.00; Aguas Corrientes $ 45.18, Usina Eléctrica de Montevideo, $ 43.76, $ 95.18, 262.64 y pesos 1.74; Brito Foresti, Rolando y Cía. $ 10.55; Quartino, Scarlatto y Cía. $ 36.35; Sala y Cía. $ 13.20; A. Galli pesos 28.97 y 10.19; A. Molinari y Hno. $ 36.28; Eugenio Barth y Cía. $ 14.25; Alejandro Novoa [illegible]; [illegible] $ 7.58; [illegible] 157.80 y 22.00; Silva, [illegible], Varela y Cía. $ 80.57, $ 4.25, 79.00, 24.20, 150.00; Ramón Rabelino y Cía. $ 55.00; [illegible] $ 28.38 y 2.65; Compañía de [illegible]; [illegible] $ 41.60; Félix J. [illegible] y Vidal $ 3.05; Asistencia Pública Nacional $ 2.00; Trabucati y Cía. $ 16.64; Compañía de Cemento Portland $ 22.20, 21.35 y 22.35; [illegible]; Juan Foscati $ 6.44 y [illegible]; Pedro Moretti pesos 3.30; Turcatti y [illegible]; [illegible] Costa $ 219.59; Ernesto Quincke $ 15.00, 27.20 y 60.00; B. A. Barrère y Cía. 122.45; Francisco Esquerré $ 75 y 116; Pedro Cigales $ 34.50; Joaquín Carriera $ 15 y 13.60; [illegible] Banco de Seguros pesos [illegible]; Diario "El País" pesos 5; Lorenzo Laurenti $ 36; Luis S. Cavestagno $ 0.72; Barreiro y Cía. $ 6.00; Cassarino Hnos. $ 6.90; Almacenes de O. Públicas $ 3556.33; Idilio E. Scotto $ 21; Gabriel Casañola $ 14.88; Josefa Michaela $ 27.50; Leonel González $ 4.53; López y Rebollo $ 61.18; Hipólito G. de Barros $ 4.45; M. Gutiérrez pesos 175; P. Monza $ 4; R. Nieto y C. Novia $ 5.75; A. P. Abelar $ 13; Bernardi Hnos. pesos 2; Lissidini y Cía. $ 1.50; R. Braga $ 3.42; A. Martí $ 13.13; J. Scria $ 0.80; H. Coppetti $ 0.10; M. Martínez $ 19.60; Heuder Hnos $ 3.80; N. [illegible] $ 21.60; D. Abrante pesos 7.55; A. Fariña $ 13.65; J. Hernández $ 22; C. Brazá pesos 10.56; A. Fariña $ 13.84; A. Pino $ 11.80; [illegible] $ 20.00; Cassarino Hnos. $ 7.84 y 20.60; Trabucatti y Cía. $ 5.68; Eduardo Cooper e Hijo $ 8.20; Samuel Kellogg $ 50; Banco de Seguros $ 370; Nocetti, Ratti y Costa $ 1.672.52 y 43.70; [illegible]; Belatti $ 147.44 y [illegible] Depero $ 418.50.

PARLAMENTO

SENADO

Bajo la presidencia del doctor Espalter entró ayer el Senado, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Consejo Nacional de Administración, acusa recibo del proyecto de ley que prorroga el Presupuesto General, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.— Archívese.

—La Asociación Rural de Tranqueras solicita pronto despacho del Proyecto de Ley [illegible]. — A sus antecedentes.

—El Directorio de la Sociedad Rural de Durazno formula el mismo petitorio que la anterior. — A sus antecedentes.

—El mismo pedido formula la Asociación Rural de San José. — A sus antecedentes.

Licencia concedida. — A pedido del senador Belloni, fué aprobado sin discusión un proyecto venido de la otra Cámara y por el que se autoriza a la pensionista Eloísa Bigliani, para residir en el extranjero por el plazo de tres años.

Jubilaciones bancarias. — Al considerarse este asunto, con el estudio del senador señor Canessa defendiendo el proyecto, tal como viene de la otra Cámara, hace alusión a los comienzos de este asunto en el P. Legislativo, en cuyo estudio se dedicaron eficazmente muchos señores diputados, entre ellos los señores Sosa y Ramírez. Se refiere también a algunas manifestaciones del doctor Martínez, según el cual la aprobación de esta ley le impondría al Estado una erogación de 200.000 pesos, cálculo que a su juicio es completamente erróneo. Agrega que en contraposición con las manifestaciones del senador por Florida, ese proyecto no sería el que hoy se eroga. Dice aquella que los Bancos. Demuestra que lo que estas instituciones gastan por concepto de aguinaldos y beneficios a Cajas de auxilios, viene a ser equivalente a lo que exigirá la ley a las instituciones bancarias para servir a la Caja.

Rectifica luego los datos traídos al debate por el doctor Martínez, según los cuales el aporte de los empleados y de las instituciones bancarias estaría en relación de 1 a 7, así como también que la Caja beneficiaría 712 empleados. Agregó el orador que la relación de aporte sería la de 1 a 2, en tanto que el beneficio alcanzaría a 1863 empleados.

Estableció la diferencia que existe entre el empleado bancario, servidor de empresas industriales, y el empleado público, agregando que en esa diferenciación estriba el mayor éxito de nuestras instituciones bancarias.

Se refirió a continuación al estado actual de la Caja Civil, cuya bancarrota no sería un hecho excepcional y contestando una observación del doctor Martínez, manifestó al señor Canessa, que este antecedente no podría influir en el sentido de oponerse al establecimiento de una Caja con recursos propios, fuera del riesgo de las Cajas existentes.

Respondiendo a una afirmación del doctor Martínez de que se jubilarían empleados que estaban abonando nada al servicio, dijo que [illegible] con su esfuerzo en favor del progreso de las instituciones y el aporte y reintegro que la ley exigía les daba pleno derecho al retiro que se les concedía.

En lo que respecta al término máximo de la edad, manifestó que la jubilación es un premio a la labor y el trabajo, la seguridad de un desahogo económico, que no decreta inactividad, sino por el contrario, la facilidad de desarrollar nuevas energías en distinta situación espiritual y material.

Frente a la afirmación del doctor Martínez de que era una injusticia el gravamen que se impondría de $ 150.000, el orador demostró que en poco modificaría lo que la costumbre del aguinaldo tiene establecido en los 18 Bancos que aporta a la Caja.

Resumiendo su exposición, dijo que el [illegible] que estudió el Senado no [illegible] al que informa, [illegible] observaciones fueron contempladas en el transcurso de la consideración del proyecto en la Cámara de Diputados, [illegible] los señores Julio María Sosa y Juan A. Ramírez.

Deuda Nacional Interna. — Fué repartido el informe que comprende al siguiente proyecto de Ley:

Proyecto de Ley. — El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1.o — El Poder Ejecutivo y los Institutos Nacionales que tengan autorización para enajenar la Deuda Nacional Interna, sólo podrán hacerlo a un tipo no menor que el promedio resultante, en cada caso, de las cotizaciones habidas en la Bolsa de Comercio, durante el mes anterior al que se verifique la enajenación. Art. 2o. Comuníquese. — Alberto F. Canessa, Senador por Tacuarembó — Montevideo, Setiembre 22 de 1924.

Comisión de Hacienda. — Informe. — Honorable Senado: Vuestra Comisión de Hacienda considera que vuestra Honorabilidad debe prestar su sanción al Proyecto de Ley presentado por el señor Senador por el departamento de Tacuarembó que faculta al Poder Ejecutivo y a los Institutos Nacionales, que tengan autorización legislativa para enajenar títulos de Deuda Interna, a un tipo no menor del promedio de las cotizaciones de la Bolsa de Comercio correspondientes al mes anterior a la fecha de dicha enajenación.

Es notorio que la colocación de Deudas Internas sobre la base de un tipo fijado de antemano por la ley respectiva ofrece dificultades, a veces insalvables, haciendo imposible la aplicación de los fondos destinados a la realización de obras de carácter urgente o al cumplimiento de obligaciones que deben atenderse de inmediato para no perjudicar el crédito público.

El autor del proyecto de Ley de que se trata aduce en su exposición de motivos las razones en que lo funda y vuestra Comisión no considera necesario insistir en ellas.

Debe, por lo tanto, vuestra Honorabilidad, a juicio de esta Comisión, prestar su aprobación al referido Proyecto de Ley. — Jacinto Casaravilla, Alberto F. Canessa, Juan Antonio Buero, Martín C. Martínez.

El incidente de Paysandú

CARTA DEL Dr. CITRARO

El doctor Citraro ha enviado a un diario de la mañana, la carta que publicamos a continuación, sobre el incidente acaecido en la Jefatura de Paysandú entre el Oficial primero señor Ulpiano Martínez y el Comisario señor Miguel Angel Citraro, y que es del dominio público, controvirtiendo una falsa información que recogió el corresponsal periodístico en la Jefatura de Policía de Paysandú.

Montevideo, Octubre 28 de 1924. — Señor Director

En los diarios de su digna dirección, aparece publicada una información del señor corresponsal de Paysandú, en la que se pretende desvirtuar las aseveraciones que hiciéramos en una carta publicada por "El Día" y "La Razón".

Nos ratificamos en lo dicho en nuestra carta, y afirmamos que el señor corresponsal ha sido mal informado. Según aquella información, para desvirtuar la sospecha de que el mismo señor Ulpiano Martínez inspirara o redactara el relato pasado al Ministerio del Interior, dice que: **aquel funcionario, tras de ocurrir el hecho permaneció el tiempo necesario en la jefatura para que se le practicara la primera cura y para que se le sometiera al interrogatorio que hízole el Juez Letrado, retirándose por orden de éste a su domicilio, tan pronto como prestó declaración sin que haya vuelto al ejercicio de su cargo.** Con ésto se ha querido decir, que entre curarse del balazo en la cabeza y el interrogatorio a que fué sometido, Martínez se retiró a su domicilio no teniendo oportunidad de inspirar y redactar el relato.

Lo anterior, aún siendo cierto, no obsta la sospecha de que el despacho pudo ser trasmitido antes de concurrir el Juez, y por lo tanto, antes de que el herido se retirara a su domicilio. Este punto debió aclarar la Jefatura al señor corresponsal para probar la no intervención del señor Martínez en el relato en cuestión, y no usar de subterfugios con evidente propósito de que no se sepa la verdad.

De cualquier modo, cabrían dos suposiciones: una, que el señor Martínez, curado de su herida e interrogado por el Juez se hubiese retirado a su domicilio, y recién entonces la Jefatura redactara el despacho que tachamos de falso; y otra, que antes de curarse y ser interrogado, se hubiese trasmitido aquél. En cualquiera de estos casos el proceder de la Jefatura, sería censurable y evidenciaría la parcialidad con que ha procedido y que ha dado mérito [illegible] que la opinión pública lo acuse de querer favorecer al señor Martínez en contra del Comisario Citraro, agravándose desde luego, si las cosas sucedieron como fué informado el señor corresponsal, porque se habría patentizado que la Jefatura de Paysandú, a pesar del informe médico, engañó al superior. En efecto; en el despacho que acusamos de falso, se decía que Martínez había resultado herido de un balazo en la cabeza.

Suponiendo el primer caso, el despacho se hizo cuando la Jefatura ya tenía el informe médico sobre la herida reportada por Martínez, y que constató: que era producida por un golpe de revólver, herida lacero-contusa, curable en seis días a lo más.

Compárese los términos empleados en el despacho: Un balazo en la cabeza, al parecer leve la herida, con la constatación [illegible] como se quiera el proceder de la Jefatura de Paysandú, y seguramente, por más benigno que se sea y por más bien pensado, nunca ha de dejar de sospechar un interés oculto en quien inspiró y redactó el despacho. Pero hay algo más que corrobora en forma concluyente que aquel relato que traía la firma de don Esteban O. Sanguinetti, Jefe de Policía, no pudo ser redactado por él, desde que, como es público y notorio, en Paysandú a lo menos, el nombrado funcionario, tiene profundo conocimiento de medicina y según es voz corriente en sus pagos, "sabe más que un médico", encontrándose casualmente como lo hiciera público, en el momento del incidente, curando unos presos que él asiste en la misma cárcel de la Jefatura, y siendo así, mal podía confundir un leve golpe de revólver con un balazo.

Es igualmente falsa, la otra parte de la información en que hace retirar a Martínez por orden del Juez, sin que aún haya vuelto al ejercicio de su cargo. El señor Martínez no fué sometido a Juez como correspondía, aún ignorándose todos los procedimientos, con sólo tener dos dedos de sentido [illegible] que siendo actor en el incidente, siguió ejerciendo sus funciones como policía: dió los informes en el incidente [illegible] también preta[illegible] como si dierа un parte policial de un hecho que le fuera extraño, y siguió en su puesto activamente, hasta el lunes próximo pasado — doce días después del hecho — en que enterado el Ministerio de tal anomalía ordenó su suspensión. El Juez, que debió enjuiciarlo y no lo hizo, no tenía potestad para mandarlo a su domicilio, orden que no se dió y que si hubiera sido dada, se desobedeció en todo momento. El señor Martínez siguió en actividad como queda dicho; recibiendo las novedades y dando órdenes. Un día, el 21 del corriente, cinco días después del incidente, a las 14 horas, el señor Martínez con un fotógrafo y el concurso de dos empleados Jefaturiales, reconstruyó en su propia oficina el **aleroso atentado** tomando las fotografías que publicó en los diarios de su digna dirección. Esta es una prueba concluyente de que Martínez no se quedó en su domicilio.

Como, señor Director, al invocar la entidad, Jefatura de Policía, parecería aludirse al titular, al Jefe, don Esteban O. Sanguinetti, procedería que el señor corresponsal de Paysandú consignara el nombre de la persona que le dió aquellos informes para saber a quien debemos calificar con propiedad, de faltar a la verdad, cuyos dichos desde ya tachamos de falsos, y de culpable parcialidad con el provocador y culpable del lamentable incidente, que origina esta publicación, que fué como lo ha de demostrar la justicia, a pesar de todo, el Oficial 1.o don Ulpiano C. Martínez.

Hemos de volver, señor Director, a solicitar la hospitalidad de su hoja, para comentar la desconsideración tenida por la Jefatura de Paysandú con nuestro hermano — el comisario Citraro y comentar otros actos que se han venido sucediendo, que han de llevar al ánimo público que no son infundadas las acusaciones hechas a la Jefatura de Policía de haber procedido con evidente parcialidad.

Agradecidos, saludamos a Vd. atentamente. — Citraro.

PARTIDARIAS

CITACION IMPORTANTE

Se invita a los señores Juan Carlos Vazquez, Enrique Pochintesta, Gabriel Machenaud, Carlos Gutierrez Roji, Mario Baraggiola y a los miembros de los comités de las secciones 5.a, 7.a, 8.a, 15.a y 18.a que simpaticen con la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa, a una reunión a celebrarse hoy jueves 30 del corriente a la hora 21, en el local del Club Joaquín Suárez de la 15.a sección, sito en la calle Eduardo Acevedo esquina Guayabos.

Universitarias

SECCION ENSEÑANZA S. Y PREPARATORIA

Los aprobados

Ingreso a Enseñanza Secundaria:

Genra Proto, Prudencio de Pena, Ismael Ponce de León, Aurelio Peyrano Soáárez Martín Ponce de León, Roberto Peñagaricano, Luis B. Pérez, José Pereyra, María Elena Puppo, Edo. Pimentel Díaz, Federico Ponce de León, Nelson R. Pieri, María A. Pazos, Juan L. Otegui, Gaudencia Parachini, Manuel Pazos, Juan José Pozziz, CVicente Palumbo, Carlos Pastorino, Héctor L. Pedetti, Ricardo D. Pareja, Fernando Preve, Héctor Panario, Juan Ernesto Pivel, Carlos M. Piedra Cueva, León A. Pereyra, Raúl Pronzolino, Héctor Pereyra, Antonio Petracca, Luis Boschi, Guido Berro, Alberto Bonifacino, Ruperto Butler, Luis Brisco, Roberto Busto, Juan A. Borche, Adolfo Buch, Adelaida E. Barrios, José G. Magariños, Elbio Martínez, Félix Marcora, Francisco José Marcora, Oscar Merello, Oscar Monteano, Héctor Luis Moyano, Alfredo Luis Mori, Euclides Mattos, José Carlos María Pujol, Luis Alberto Garelli García, Eduardo Guerin Aggerre, N. Alberto Grajales, Armando G. Mattos, Andrés García y García, Raúl Giribaldo Vachelli, Florinda Villa, Angel Lucar García, Clemente José García, Manuel Gonzáález Mosuera, Rosa Fernández, José I. Ferrari, Carlos Fernández Pérez, Carlos M. Fajardo, Rafael Galante, José M. Giovannini, Francisco Gómez Cibila, Blas Gazzano, Luis O. Guasque, Ricardo E. Fernández, Oscar Speranza, Antonio Sierra, Guillermo Tepería, Rolando Trucco, Clemente R. Táboas, Emilio A. Ucar, Francisco Vidiella, Raúl E. Cobe, Luis M. Clavell, Darío Campagnoli, Felipe Castro, José María Carrau Ochoa, Luis A. D'Amato, Carlos A. Dauber, Eduardo L. Decia, Alcides M. Demaría, Nicolás Decia, Augusto Delucchi, Julio Arizaga, Diego Arrieta, Gerardo Algorta, Angel Acuña, José Agrello, Luis Anido, Luis Ayestarán, Horacio Antelo, Justo Alonso, Luis Aguirre, Reinaldo Aguilar, José Alfonso Arcos Mondino, Enrique Acosta, Ramón R. Alonso, Amado Aranzazu, Ismael Aguirre, Julio C. Albistur, José María Bagnato, Isidro W. Basto, Luis F. Basso, Roberto Bello, Dante Brancatto, Héctor Gandós, Luis A. Alvarez Preve, Antonio Aita, Jaime Barfiel, Eduardo Anavitarte, Luis Arago, José Arroyo Mendoza, Pedro H. Amonte, Alfredo Manuel Alonso, José E. Comas, Juan Carlos Campodónico, Panfilio Colamonier, Julio Cortinas, Francisco Crehuers, Aníbal del Campo, Eliseo Caprario, Eduardo Casamayou, Enrique J. Castells, Genaro Carles, Santiago Camaño, Eduardo P. Moure, Eduardo Felipe Martins, Evaristo A. Martínez, Federico Ignacio Morató, Alfredo E. Moratorio, Nilo Angel Mendoza, Roberto A. Musso, Julián Machado, Salvador Mattos, Luis Enrique Mezzeta, Carlos Metzen, José A. Mullin Nocetti, Juan C. A. Moreira, Roberto F. Morató, Pedro Sworza, Mario dos Santos, Julio L. Sanguinetti, Eugenio Saiz Alvarez, Raúl L. Salort, Antonio Sureda, Juan E. Solé Helguera, Amancio Sollier, Manuel A. Silva, Adolfo E. Strauss, Roberto Stewart, Carlos A. Santupery, Guillermo Sánchez, Raúl E. Staricco.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 29

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente, abarcando la parte Sur de la República y las bajas al S. O. de Cholila y Puerto Deseado.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Este al S. E. en el Río de la Plata, del Este en la parte Central, Norte y E. S. E. de la República, del S. E. en la parte N. E. y calmas en la costa Atlántica Sur.

La temperatura máxima registrada ha sido de 24 grados en Rivera y la mínima de 8 grados en [illegible].

Las aguas del estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura inferior de las bajas ordinarias.

Datos del Observatorio Central

Montevideo, a horas 17. Barómetro, 769.20; normal, 18.00; a la intemperie, 18.50; máxima, 17.50; a la intemperie 27.00; mínima, 11.50; a la intemperie [illegible]. Viento E. [illegible] 24 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 9.80. Humedad relativa por o/o 69.00. Velocidad máxima del viento 31 kilómetros a la hora 14.30.

Altura del mareógrafo: Altura de las aguas, metros [illegible] sobre cero; salinidad [illegible] por mil 17.51; temperatura [illegible]; estado del mar calma.

Viento del S. E. con temperatura [illegible]

Aida G. de González, Isabel Treglia, Obdulia Ygarzabal, Elvira Guido Acchinelli, Esther González, María Amalia Ygarzabal y María América Comellera del Guercio.

9.a Sección: Presidenta Olinda P. de Feruchetti: María Luisa M. de Enciso, Lola Triancs de Obiól, Rosa R. de Borgues, Sra. Bosch del Marco de Bourdillón, Sra. Deque de Arredondo, Sra. D. de Cordero, Heb. Catalayud, Amelia Larrosa y Eduviges Piaggio.

11.a Sección: Presidenta Gregoria Ibarra de Ornaechea, Dionisia B. de Arijón, Blanca Ormaechea de Cora, María A. de Aquistapace, Maruja Ormaechea, Clotilde Monestier, Delia Ferraro Calvi, Celia Bazet, Olga Ormaechea, Delia Arijón, Armida Ormaechea, Carmen A. Rican, Inés Monestier, Hortensia M. Ormaeche, Elsa Tróccoli, Elvira Mántaras, Coco Ormaechea, Elvira Arijón, Alba Tróccoli, y Delia Ormaechea.

En la primera Sección, además de la lista ya publicada, actuará la señora Benita M. de Ferrara.

Matrimonios. — Alfredo F. Borsani, 23 años, empleado, oriental, con Carmen M. Federici, 23 años, oriental; Nestor Queirolo, 28 años, empleado, oriental, con Isabel Monteverde, 22 años, oriental; Jorge M. Chapuis, 32 años, oriental, con María F. Casamayores, 23 años, oriental.; Ramón Arcs, 26 años, empleado, oriental, con Eduarda Martínez, 23 años, oriental.

Defunciones. — Elvira Renée Arismendi, oriental, 2 y 1/2 años Rafael Pérez 1; José Otero Tejería, oriental, 80 años, soltero, H. Pasteur; Alcira Cayero, oriental, 24 años soltera, H. Pasteur; Brígido López Morais, oriental, 38 años, soltero, Manga 125; Dominga Vazquez, oriental 47 años, casada, Spencer 105; Juliana Vazquez, oriental, 69 años, soltera, H. Pasteur; Pedro Centurión, oriental, 78 años, casado, Rivera Indart s|n.; Norberto Nieto Silva, oriental, 26 años, soltero, Artillería s|n.; Lelia Alfonsina de Vila Figueredo, oriental, 33 años, casada, H. Berinduague 111; Justo Da Rosa, oriental, 45 años, soltero, Pedro Girars s|n.; Gloria C. de Alvarez, brasilera, 56 años, viuda, República Francesa 91; Cesaria Silveira de Rusa, oriental, 62 años, viuda, Coraceros 10; José Arnol Blanco, oriental, 14 meses, Peñarol; Miguel Tenelli, italiano, 59 años, casado, San Martín 406; Avelina Figarola, oriental, 28 años, soltera, H. F. Ferreira; Luisa Mermit, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira; Francisco Argibay, español, 18 años, soltero, Millán 663; Manuel Monelos, oriental 1 año, Isla de Flores 1327; Manuel Albariño, español, 27 años soltero, H. Maciel; Dolores Vilaró de Matto, oriental, 78 años, viuda, Av. Brasil 3033; Félix Omar, oriental, 11 meses, H. P. Visca.

Gacetilla

Instituto de Pesca. — Recorrido del día viernes.—Las ventas de pescado se harán en las siguientes zonas de la ciudad:

Camión N.o 2.—De mañana: De 8 a 8 y 30, Millán y Reyes; de 8 y 30 a 9, Millán y Suárez; de 9 y 30 a 10, Larrañaga y Burgues; de 10 y 30 a 11, Larrañaga y M. Soler.

De tarde: De 14 a 14 y 30, Agraciada y Castro; de 14 y 30 a 15, Castro y Millán; de 15 y 30 a 16, Millán y Raffo; de 16 y 30 a 17, Millán y Estomba.

Camión N.o 3.—De mañana: De 8 a 8 y 30, Piedra Alta y Paysandú; de 9 a 9 y 30, Defensa e Isla Gorriti; de 9 y 30 a 10, José L. Terra y Santa María; de 10 a 10 y 30, General Flores y Pedernal.

De tarde: De 14 a 14 y 30, Grecia y Avenida a la Fortaleza; de 14 y 30 a 15, Curva de Imas; de 15 y 30 a 16, C. M. Ramírez y Puente Pantanoso; de 16 y 30 a 17, C. M. Ramírez y Fraternidad.

Nuevo vapor pesquero. — Ha sido arqueado e inspeccionado por la Inspección Técnica dependiente de la Capitanía el vapor argentino "Queen Victoria", adquirido por el señor Vicente D' Andrea, el que con su nueva denominación "Olimpia", lo destinará a la pesca al palangre en nuestras aguas.

Trátase de un buen vapor para el uso a que se le destinará.

Arribo de maderas. — Hoy jueves es esperado en ésta con procedencia de Pensacola el vapor norteamericano "West Corum" de la Munson Line, consignado a Christophersen Hnos. el que conduce 1.000.000 de XX de maderas diversas de los Estados Unidos.

"Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". — Prosiguen activamente los preparativos para la próxima gran Colecta Pro-Tuberculosos que anualmente realiza el Comité de Damas de la "Liga", reinando gran entusiasmo entre el elemento femenino que la realizará, lo cual supone el mejor de los éxitos.

Damos a continuación la nómina de las señoras y señoritas que actuarán en ella: 4.a Sección, que preside la señora Flora G. de Granotich: Ana María P. de Etchebarne, Graciana Giribaldi Heguy de Bals, Adelaida Casterés de Scoseria, Aída M. de Soldini, Emilia G. de Proenza,

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer.

Derechos de importación	$	80.351.51
Eslingaje y almacenaje	"	4.979.40
Patente Adicional 4 o/o	"	12.850.61
Patente 5 o/o extraordinaria	"	12.685.11
Impuesto interno de consumo	"	465.83
Impuesto a los vinos	"	775.59
Pensión a la vejez	"	1.176.96
Impuesto especial	"	4.319.57
Derechos de exportación	"	3.771.46
Patente de Giro 1 1/2 o/oo	"	70.11
Patente adicional 1 o/o	"	1.485.30
Impuesto de Estadística 1 y 1/2 o/oo	"	119.94
Eslingaje	"	13.46
Total	$	123.557.59

Liquidación comparada del día 28 de Octubre

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	907.892.50
Exportación	"	39.761.25
Impuesto especial	"	354.004.40
Total	$	1.301.658.15
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.928.250.82
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.650.155.93
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	721.905.11

Recaudación comparada del día 28 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	955.347.41
Exportación	"	28.683.29
Impuesto especial	"	407.774.75
Total	$	1.391.805.45
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.501.105.45
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.939.853.51
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	438.688.06

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	300
Enviados a Vistoría Central	96
" " " Exterior	155
" " Sección Almacén	48
Total	299
Transferencias registradas	216

Servicio de inspección para el día de hoy don Felipe Cúneo.

Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	51
Bultos extraídos con aquella documentación	236

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	86
Bultos extraídos con aquella documentación	880
Sección Almacén	
Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1/2	1106
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1/2	1342
Por la salida Misiones	1806
Por la salida Treinta y Tres	1306

Frente a los históricos muros de la Colonia

El azaroso y gallardo pasado de la ciudad que fundara don Manuel Lobo

A propósito del proyecto del señor Sosa

ANTE EL PROYECTO SOSA

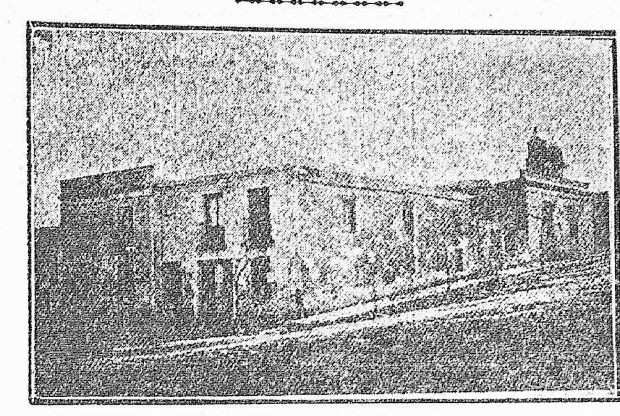
Ningún pueblo justo, ilustrado y progresista contempla impasible el desmoronamiento y desaparición de sus construcciones propias y típicas, heredadas de las generaciones que le precedieron.

Un sano orgullo patriótico y la comprensión exacta de lo que significan los edificios y ruinas históricos en el proceso de la civilización y como fuente perenne de enseñanza para la juventud, impone siempre conservar y aún restaurar las cosas de la antigüedad, tanto más en nuestro país que contaría así con nuevos ornatos y motivos de solaz para el turista, que podría pasar de la Colonia del Sacramento al Fuerte de Santa Teresa, contemplando alternadamente, entre estos dos puntos extremos de la costa sur, la riente alegría de las playas y la severa arquitectura de nuestra edificación histórica.

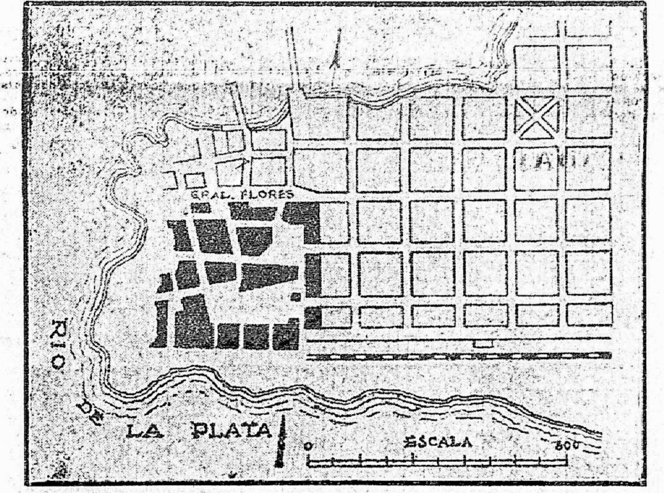
Por propia inclinación o por interés colectivo casi todas las naciones adelantadas siguen esta tendencia.

Francia, ha conservado por amor a la tradición, multitud de modestos pero característicos edificios, distribuídos en un centenar de aldeas. Italia nos da admirables ejemplos de idéntico afán de guardar los valiosos tesoros de otros tiempos, y con ella, muchos países europeos y americanos.

Citaremos, por ser de actualidad, el caso reciente: el gobierno argentino acaba de disponer que el solar de Yapeyú sea entregado a la Nación, para pasar a ser monumento nacional. En ese solar se hallan ruinas que, si bien se cree que no han sido de la cuna del general San Martín, se tiene la certidumbre de que son restos de la primitiva fundación jesuítica de Yapeyú, que por otra parte, están ligadas al recuerdo del Libertador. En nuestro país han surgido muchas iniciativas tendientes a perpetuar la existencia de similares construcciones y sin embargo, muy pocas prosperaron. De los muros de la ciudad que fundara Zabala, de la Ciudadela, supremo baluarte, de los portones de San Juan y San Pedro, del Fuerte de Gobierno, etc., quedan perdidos vestigios. Solo el Cabildo de 1894 y la antigua Matriz se mantienen íntegramente, aunque hayan sido motivo de refacciones que, asegurando su conservación permiten ver su fisonomía primitiva.



El Palacio del Virrey



La ciudad de Colonia. Las manzanas en negro forman el barrio colonial. Plano del Ing. A. Geille Castro

Varias casonas se han salvado de la destrucción, que fué cruel, por ejemplo, en el caso del Mirador de don Joaquín Suárez, que se mantuvo vigilante en lo alto de la Cuchilla mientras las tropas del Cerrito bloqueaban la ciudad y el prócer presidía la gloriosa Defensa de Montevideo.

Así también cayeron otros edificios que merecían haberse conservado en recuerdo de los primeros días de esta ciudad dos veces centenaria. De nada valió el esfuerzo que opusieron algunas



La clásica reja

asociaciones históricas y culturales, para detener la acción destructiva del tiempo y de los hombres.

La vieja ciudad de Colonia iba a sufrir también esas funestas contingencias que amenazaban el derrumbe de un grupo característico de casas antiguas. Pero la visión inteligente de don Julio María Sosa, cuya versación en materia histórica es tan amplia, ha alcanzado a percibir la magnitud y proyecciones de la obra de conservación y restauración de ese barrio, que en el extremo de la península de la Colonia, hállase azotado por las correntosas aguas del Plata. Bastó solamente la percepción de ese cuadro, para que el espíritu realizador del eminente compatriota se manifestara de inmediato formulando el simpático proyecto que sobre el particular presentó días pasados al Consejo Nacional de Administración. La iniciativa ha sido acogida con beneplácito en todos los círculos, principalmente en aquellos donde se cultiva el estudio de nuestro pasado histórico.

ARTICULADO DEL PROYECTO

La parte dispositiva establece:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase monumento nacional el barrio de construcción y demarcación antiguas, situado al sud de la avenida General Flores de la ciudad de Colonia, y que limita con el río de la Plata.

Art. 2.o El Consejo Nacional de Administración, dispondrá hasta la suma de cien mil pesos, tomados de rentas generales, para la adquisición de los edificios y terrenos comprendidos dentro del barrio colonial, así como de las parcelas necesarias, en su límite este, destinadas a calle pública, que la separe de las nuevas construcciones de la ciudad de Colonia.

Art. 3.o El Consejo Naciona solicitará, para ser reincorporada al presupuesto general de la nación, la suma anual que requieran las obras de restauración y conservación del barrio histórico de Colonia.

Art. 4.o Declárase de utilidad pública, la expropiación de los edificios y terrenos a que se refiere esta ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Hasta aquí el proyecto Sosa. Hablemos ahora del barrio histórico que motiva esta feliz iniciativa, comenzando primero por referir la fundación de la Colonia, pues antecede a aquel en el orden cronológico de los hechos.

FUNDACION DE COLONIA DEL SACRAMENTO

Portugal no podía sustraerse al deseo de poseer una plaza fuerte en una de las márgenes del gran río de la Plata.

Era un punto estratégico, desde donde extendería las redes necesarias para conquistar tierras codiciadas y servir el comercio con Europa y América.

Al efecto, Pedro II, con fecha de 8 de Octubre de 1678, nombraba a don Manuel Lobo gobernador de Río Janeiro, con instrucciones ya concretas para que estableciera en la margen norte del Río de la Plata la necesaria plaza militar.

Poco tiempo después, Lobo cumplía la real orden. Asumió el cargo para que había sido enviado a Río Janeiro y comenzó los preparativos para su expedición. En 1679 hacíase a la vela, llevando en sus barcos 800 soldados y algunos núcleos de laboriosos colonos.

Comenzaba el año de 1680 cuando don Manuel Lobo pisaba las tierras de la margen oriental del río y fundaba la Colonia del Sacramento. Mas los españoles, ya prevenidos de las pretensiones del invasor portugués, no tardaron en plantearle a Lobo, en términos galantes, la necesidad de que abandonara ese punto y la injusticia que entrañaba el hecho producido. El gobernador portugués trató de explicar lo ocurrido, y la justicia que le asistía. Apremiado por los enviados de Buenos Aires, declaró que estaba allí porque así lo había dispuesto su Augusto Rey. Nuevas tentativas no lograron persuadir al portugués. Lo cierto es que el gobernador español dispuso la toma de la Colonia, llamando a los indios guaraníes en su auxilio.

En Julio de 1680 ya estaba organizada la expedición contra Lobo y en marcha la gran caravana donde tres mil indios imponían terror.

Sin embargo, el fundador de la Colonia, animado por un valor indiscutible, se aprestaba a defender la posición que había tomado en nombre de su rey. Mientras solicitaba auxilio a Río Janeiro, disponía providencias para la lucha, que habría de ser obstinada y cruel, tanto por el número de los elementos como por la maldad que los había hecho famosos.

En este momento se agranda la figura de Manuel Lobo. Su valentía compensa la escasez de tropas. Ve venir un gran ejército, oye el ruido que hacen las tropillas de caballos al correr hacia el fuerte y allá en el horizonte advierte el avance de miles de hombres decididos al ataque. No obstante, Lobo, sin perder la serenidad en esa hora suprema, dispone sus soldados para la defensa, en una lucha terrible y desigual, logra repetidas veces despedir al enemigo, mas tal era de aplastante la cantidad de indios, que mientras unos entretenían a los portugueses en una encarnizada lucha de cuerpo a cuerpo, otro núcleo numeroso asaltaba el almacén de pólvora y llegaba hasta arrancar la bandera portuguesa que flameaba en un bastión, para suplantarla por la española. Ya no era posible luchar. El espanto invadió a muchos portugueses, al ver tan horrorosa matanza, y en tanto que unos todavía resistían como leones, otros se arrojaban al río huyendo de la muerte, para alcanzarla, posiblemente, pero no en manos de los españoles.

Faro de Colonia, muro (a la derecha) del Hospicio de San Francisco y calleja colonial en el centro

Manuel Lobo cayó heroicamente en poder de los caciques guaraníes, que actuaron en la memorable jornada.

Un año después, según una historia fiel, moría en el Perú el que había fundado la Colonia y la había defendido con honor.

LA CODICIADA PLAZA

Hemos descripto a grandes rasgos, como lo impone una nota periodística, los sucesos que precedieron la fundación de la Colonia, así como también la lucha que culminó con la prisión del gobernador Lobo. Digamos ahora dos palabras sobre la vida de esa plaza fuerte, a partir del año de su fundación.

Una serie de vicisitudes conspiró contra su existencia y opúsose a su adelanto. Sucesivamente los portugueses y los españoles la dominaban y la destruían, abatiendo sus primeras casas de piedra y teja que habíanse levantado donde antes era campo abierto. Veiga y Cabral, Vasconcellos, Pedro Ceballos, Vasco Antúnez, Brown y otros nombres aparecen al recordar el pasado histórico de la precitada fortaleza. Unos como demoledores de tan preciosos testigos de cruentas luchas; y otros, aunque en escaso número, como partidarios de conservar lo existente y acrecentarlo con nuevas obras de progreso.

Sin embargo, todo no se perdió. Queda aún el montón de hermosas construcciones que constituyen lo que se llama el Barrio Histórico de la Colonia. Detengámonos un momento a describirlo.

EL BARRIO HISTORICO

En ese barrio no se sabe qué admirar más, si ruinas que sobreviven a pesar de tanta contingencia o modestas casas que conservan intacto el sello característico de la edificación colonial. Unas y otras atraen la atención del visitante, que, al contemplarlas imagina mucho y ve poco.

No hay grandes construcciones. La iglesia no es la primitiva, sino una que se construyó mucho después. Sólo quedan vestigios de los muros del antiguo Convento de San Francisco y una de las torres de su capilla.

El titulado Palacio del Virrey, de piedra y ladrillo, donde la coloración grisácea de los muros y el tinte rosado de sus granitos dan aspecto sumamente hermoso al edificio, ostenta las clásicas tejas y las rejas voladas.

De la antigua comandancia, surgen, de entre la maleza, restos de muros que castigó el tiempo, y del mismo modo se ven restos de la casa del gobernador.

Lo que abunda en ese barrio, son las viviendas modestas, sencillas, de líneas rectas. La ventana guarnecida por fuerte reja, los techos de azotea o de hermosa teja colorada, las anchas paredes, la escueta escalera de hierro, los pisos de madera o de piedra labrada, en fin, en todos los detalles adviértase las características edificaciones de antaño. Sobresaliendo, coronando toda la península se levanta el faro, erguido siempre, para señalar el camino a los navegantes, iluminando el espacio.

Las calles tienen también un encanto singular. Son extraordinariamente estrechas, empedradas muchas de ellas y con caída al centro por donde corría el agua, lo que constituye una originalidad en nuestros días.

La piedra de cuña, el verdor del pasto que crece por doquier, ya en la calle como entre las ruinas, da un aspecto pintoresco, aunque deja en el ánimo del visitante una impresión indeleble.

No puede ser de otra manera. La contemplación de un barrio callado y frío, que no tiene la alegría de los niños y de las flores, en el que de casas vetustas se ve salir gente pobre; de un barrio que sólo tiene sol en las tejas y humedad en las ruinas, infunde respeto pero también una gran desesperanza. Es el temor de que todo eso que queda, los pedazos de muros, las ventanas con rejas otrora propicias al idilio, las vetustas puertas o batientes de madera, las tejas coloradas, las talladas piedras, que todo eso que nos recuerda un pasado y nos habla de la primera civilización, desaparezca un día de la histórica península.

Ernesto Villegas Suárez.



Una vieja casa de la ciudad de Colonia

Teatros

DIECISEIS AÑOS—

MONOLOGO ORIGINAL DE MIGUEL B. ESCUDER, ESTRENADO POR EVA FRANCO, EN EL TEATRO URQUIZA URQUIZA, EL 18 DE OCTUBRE DE 1924

(Una pequeña salita elegante. Su dueña es una deliciosa mujercita de 16 años. Al levantarse el telón, tiene en sus manos una preciosa muñeca. Cuando SARITA ve el público, deja la muñeca y decidida se encara con él).

SARITA

Dieciseis años. Sí, dieciseis años. ¿Hay quien lo dude? ¿Porqué se ríe usted señor? No, no; no se ponga serio ahora. ¿Qué cree usted? ¿Qué me aumento los años? ¿Y porqué? Veamos, ¿porqué? ¿porqué? Lo malo sería que yo me los quitara. Pero... Oiga, oiga, oiga: ¿cómo es que usted tiene el cabello negro y los bigotes blancos? Explíquese. Veamos. Diga. Qué? ¿De nacimiento? ¿Es que usted ha nacido con bigotes? Vamos, señor, confiéselo usted: fué un olvido del peluquero, verdad? Yo le guardaré el secreto. ¿Sí? Y bueno... Otro día, para compensar, se tiñe usted el bigote de negro y se deja el cabello blanco... Y asunto concluído. (Pausa) Dieciseis años... (Suspira) Es de lo mas fastidioso tener dieciseis años. La mujer nunca debería cumplirlos. La mujer... Mujer! (Vuelve a suspirar). A los dieciseis años, una no es niña, ni es mujer. Para unas cosas soy demasiado grande, y para otras cosas soy demasiado pequeña. Si juego con mi muñeca, mis hermanos mayores se ríen. Si mamá habla de amoríos con alguna visita, me echan de la sala. ¿Esto es vida? Bueno: yo he dicho que me echan de la sala y que me voy. Es cierto que me echan... pero no me voy. Me quedo escondida junto a la puerta. Uuuuy, las cosas que oigo;... Anoche... No vayan a contárselo a mamá, eh? Anoche Mercedes, mi prima, ¡que tiene la suerte de haber cumplido veinte años!, le decía a mamita que el novio... que el novio le había pedido un beso!... Un beso!! Mamita se reía y le preguntaba: ¿se lo diste? Mercedes no sabía que contestar. Yo esperaba la respuesta y el corazón me hacía... bum... bum, bum... bum, bum... como una campana muy grande y muy sonora... Pero Mercedes callaba, callaba... hasta que dijo, toda avergonzada y llorosa: "Sí, se lo dí. Pero en vez de darle uno le dí cinco sin querer"... Yo, de tan alegre me puse a bailar... Me parecía que era yo la que había dado los besos sin querer... Bueno: yo no hubiera mentido, yo no le hubiera dado los cinco besos sin querer, yo le hubiera dado los cinco besos "queriendo"... ¿De qué se ríen? (Lloriqueando) ¿Se ríen porque soy muy niña, verdad? ¿Se ríen porque a mí ningún hombre me daría un beso, verdad? Está bien. Está bien... Dejen que me ponga la pollera larga... Entonces me los van a pedir y yo no les voy a dar ni uno, ni uno! Ya van a ver! (Pausa) Bueno. Según quien sea el que me los pida. Porque si es un militar alto, bien plantado arrogante, buen mozo, con el pecho saliente y la mirada imperiosa y el ademán severo... ¿cómo se los voy a negar? No, no lo besaré! Pero... ¿Y si es un poeta? Un poeta dulce y pensativo, de ojos tristes y manos blancas, de labios rojos y frente limpia y tersa, que muy gentilmente se allegue a mí y ponga en mi oído frases melodiosas: "Niña de la melena de seda negra, de los labios como una rosa de sangre, de ojos temibles como dos negros asesinos. Niña que eres alma, ensueño, poesía, canto jubiloso de alegría y juventud; Niña de la melena de seda negra; no permites que mis labios, como las alas de una roja mariposa, se cierren tiernamente, suavemente, sobre la rosa fragante y sangrienta de tu boca?" Si es un poeta ¿cómo se los voy a negar? No, no los besaré! Pero... ¿Y si es un marino? Un marino galante, con una leyenda misteriosa de amores novelescos en países lejanos y exóticos; un marino que no tema los huracanes ni las olas que se alzan como gigantescas montañas, pero que tiemble de ternura y se vuelva deliciosamente tartamudo cuando me pida un beso... Si es un marino, ¿cómo se los voy a negar?. No, no los besaré! Pero... ¿Y si es un aviador? Un ave loca del espacio, un héroe que mira el mundo desde el hondo azul... Si es un aviador, ¿cómo se los voy a negar?. Pero... ¿Y si el militar y el aviador y el marino y el poeta vienen todos juntos a mí? ¿A quién elijo? ¿Con quién me quedo? (Tomando su muñeca) Tú, hijita mía que sabes de todos mis sueños y de todos mis insomnios, dime muñequita de ojos azules, dime, ¿con quién me quedo? ¿A quién elijo? ¿No contestas? ¿Callas? Ah... callas porque entonces la muñequita será de piel sonrosada y moverá sus bracitos y tendrá llantos de glotonería y pequeñas risas de ternura... Callas porque será a mi muñequita sonrosada a quien yo meceré en mis brazos a quien yo meceré en mis brazos... (Acciona) y a quien cantaré dulcemente... ¿Recuerdas? ¿Recuerdas hijita? (Cantando) Arrorró mi niña, — Arrorró mi sol. — Arrorró cachito, — de mi corazón... Ah, ah... Ah, ah... (Entre risas y sollozos, besando a la muñeca) Hijita... Hijita mía...

Tatiana Pavlova

El abono abierto para la temporada que en Solís cumplirá la genial Tatiana Pavlova, viene cubriéndose rápidamente, lo que señala desde ya una serie de funciones de éxito brillante, tanto artístico como social.

Con placer consignamos la noticia, pues no todo ha de ser cuerpos femeninos "en desnudo" o milonqueras lloradas en el tango patagón...

Frégoli

El prodigioso transformista que viene haciendo la delicia, desde hace muchos años, de viejos y niños y aún de los que no son ni una ni otra cosa, debutará mañana en el teatro 18 de Julio.

Frégoli se despedirá definitivamente de nuestro público, pues tiene el propósito de retirarse a descansar, para siempre, en cuanto llegue a Italia.

Veremos si se cumplen esos propósitos. A nosotros, francamente no nos placería.

La obra con que debutará Rosas

Podemos adelantar, que se ha resuelto ya con que obra iniciará Enrique De Rosas su temporada próxima del 18 de Julio. Será ella "La mala reputación", comedia ilógica de González Castillo y Mazanti. Fecha el 12 de Noviembre.

El 13, jueves, irá "La vergüenza de la familia", traducción de Escobar. Y el viernes 14 se procederá al estreno de "Gualicho", de Enrique García Velloso.

ZARPAZO —

Se ha probado plenamente que, "El Pavo Real", de Marquina, es un descarado robo de una obra poco conocida de Oscar Wilde. Marquina dice que el argumento le fué dado por Martínez Sierra, quien cobra la mitad de los derechos.

Si Martínez Sierra ha cometido un robo, Marquina ha procedido bastante mal, pues aparece firmando solo, lo que debería firmar con su colaborador. Es este un asunto obscuro y que alborotará las "peñas" de los "madriles".

El hombre de ingenio...,

El librero Belligard editaba en San Petersburgo una revista francesa. Dumas le envía para ello con bastante irregularidad los capítulos de "Fernanda". De nada servían las cartas apremiantes y amenazadoras. La publicación se hacía interminable. Un día el editor Belligard recibió la visita de Hipólito Auger, que hacía un viaje por Rusia.

—Señor, acabo de llegar de Francia.

—¿Y qué puedo hacer por usted?

—Como usted está publicando una novela mía, me he creído en el deber de visitarlo.

—¿Una novela suya?

—"Olimpia".

—Yo no conozco ni su nombre, ni su novela, caballero.

—Es verdad. Alejandro Dumas firma solo mi novela, de la que solamente ha cambiado el nombre.

Belligard duda ante semejante afirmación.

—Aquí está la prueba—añadió Auger—. Le traigo el final de la novela. Haloy, que está publicando en Francia no lo tendrá, si Dumas no me la paga más cara.

Sin duda en recuerdo de esta polémica, Dumas escribió en sus memorias:

"El hombre de ingenio no roba; conquista. Tengo este parecido con Shakespeare y Molière".

EL CARTEL DE HOY—

URQUIZA — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes, Franco-Vallicelli. — Primera sección: a las 21 y 15: "Misia Pancha la Brava" (Apta) Segunda sección: a las 22 y 20: "La Porota" (Apta) Tercera sección: a las 23 y 30: "El Rey del Cabaret" (No apta).

ALBENIZ — Compañía nacional de sainetes y revistas Almanzor. Primera sección: a las 21 y 15: "Macanuda!... Sin Grupo!..." (No apta) Segunda sección: a las 22 y 30: "Esto lo arreglo yo!" (Apta) Tercera sección: a las 23 y 45: "La Bailarina del Empire-Theatre". (No apta).

ROYAL — A la hora 21.30, Espectáculo de variedades, no apto para menores. Atrayente programa. — Platea con entrada $ 0.70. Después de media noche gran fiesta en el Pigall.

Crónica Social

EN EL GRAND HOTEL—

Hoy jueves 30 se efectuará en los lujosos salones de este renombrado establecimiento, el segundo gran Diner Concert, el que a juzgar por la selecta concurrencia que asistió al del Jueves 23, promete asumir grandes proporciones.

Tenemos entendido que varias familias se han puesto de acuerdo para asistir a esta reunión social.

Una Comisión de Señoritas ha seleccionado las piezas que ejecutará la orquesta durante el Diner.

REUNIONES—

La señora Lavinia del Güercio de Sosa clausuró el martes sus recibos del año con una recepción que tuvo brillantes proporciones.

Por los salones en fiesta, vimos entre otras a las señoras Lavinia del Güercio de Sosa, María Louise de Gilbert, Corina Rücker de Seré, Baronesa de Río Branco, Elisa Fleurquin de Beisso, Lía Querencio de Tavares, Lira Brum de Delgado Magdalena Portais de Ameglio, Carmen Cuestas de Nery, Blanca Ameglio de Nin Lavalleja, Inés Munyo de Boffil. Sarah Blixen, Isolina Zorrilla de Barreiro, Orfilia Bica de Coutinho, María Correa de Martínez, Elisa Martínez Lamas de Roubaud, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Maruja Martínez de Folle Joanicó, Dinorah Braga de Garzón, Sarah Pérez de Torres Insargarai, Mariana Gómez Cibils de Pena, Elena Llendo de Castellanos, María del Güercio de Igounet, Celia Folle Joanicó de Sardá, Lucy Charter de Rodríguez Castro, Celia Santos de Castillo Branco, Lola Ruano de Picardo, Corina Elizalde de Susviela Guarch, María Celia Garzón de Fynn, Lola Montaner de García, Luisa Narbondo de Guillot, Elvira del Güercio de Maturhin Lecoq, Cristina Ruano de Mourelle, Celina Lussich de Pérez Montero, Elina Marexiano de Ramasso, Adelaida Casterás de Scosería, María M. Solari de Sánchez, Justa Antuña de Sánchez Solari, Elena Puig de Turenne, Zulema Callorda de Winterhalter Castellanos, Rosa Prósper de Vicens Thievent.

Señoritas: Dinorah Garzón Braga, Hilda Delgado Brum, Dora Fynn Garzón, Julia Cuestas Nery, Celina Costa, Orfilia Solari, María Elena Coutinho Bica, Cándida Bosch del Marco, Plácida Suárez Blixen, Juanita Berro García, Milka Berro Antuña, María Elia y María Noel Riet Correa.

—La residencia del señor Rafael H. Tabárez y su esposa señora Juana González Barbot, fué centro de una interesante reunión, motivada por la clausura de los recibos de invierno de la dueña de casa, quien, en esta circunstancia, se vió muy visitada por sus extensas relaciones.

Participaron de esta interesante reunión, las señoras Juana González Barbot de Tabárez, Hortensia Ponce de León de Ferrando, Berta de María de De Santiago, Flora Young de Fulton, Chela González Barbot de Alzáres Herrera, Natalia de Santiago de Pou Orfila, Ana María Montaldo de Tiscordia, Margarita González Barbot de Giménez, María Luisa Viera de Núñez Brian, María Luisa De León de Fletcher, Ernestina Delgado de Ponce, Juana María Tiscordia de Rivas, Beatriz C. de Vallaro y señoritas Chicha Montaldo de Ponce de León, Margot Nide y Elia Giménez González Barbot, Mercedes García, Ema Tiscornia Montaldo, Berta Vidal Galeano, Alcira y Matilde Ravia Antuña, Esther Chela y Mercedes Barbot, María Elena Sappice, Esther Barbot, Filomena Tabárez, Olga y Quique Miró Gutiérrez y un selecto grupo de caballeros.

FESTIVAL EN PERSPECTIVA

Siguen los preparativos, para la organización del interesante concierto que bajo la dirección de la eximia profesora señorita Isolina Malvardi se realizará en el correr del entrante mes. El talento y las condiciones artísticas de la Srta. Malvardi, son bien conocidos de nuestro ambiente, y contribuirán a no dudarlo al éxito de este festival, que será todo un acontecimiento en nuestra sociedad.

Con estas breves líneas, y con las que tendremos el mayor gusto en volver a ocuparnos, en el transcurso de estos días, damos por terminada esta información.

ENLACES—

Se ha formalizado el noviazgo de la señorita Margarita Hernández Widmer, con el señor David Santini, perteneciente ambos a conocidas familias de nuestra sociedad.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

ENFERMOS—

Desde hace días guarda cama el senador por Maldonado, doctor Ramón P. Díaz.

VIAJEROS—

Es esperada de Buenos Aires la señorita Ernestina Muñoz Oribe que pasó allí una larga temporada.

—Regresó de la vecina orilla, donde pasó una temporada, la señora Mercedes Abella de Suárez acompañada de su nieta señorita María Eugenia Esparraguera Suárez.

—En la semana próxima parten para su estancia en Florida, el señor Ernesto Ponce de León, su esposa María Adelaida Rospide Sarrán y sus niños.

—Es esperada de Buenos Aires, la señorita Nenena Uzal.

Una niña Parisiense en Montevideo

El señor Georges M. de Neuville nos da las informaciones prometidas

Fuimos al taller de la calle Yacaré, una casa antigua cuya azotea domina el puerto; en el primer piso un hall en el cual unas veinte personas discuten acaloradamente:

—"El señor Georges M. de Neuville?"

Un joven en el cual reconocemos al valiente Tito Rebenque nos contesta con su acostumbrada cortesía:

—"Disculpen señores, pero el Director no puede atender esta mañana.

—Si quisiera hacernos el favor de pasar nuestra tarjeta.

—Crean señores que lo siento mucho, pero las órdenes del señor de Neuville son terminantes y nos es imposible ir en contra.

—Sin embargo, nos prometió una entrevista para LA RAZON.

Como de costumbre el nombre de LA RAZON tuvo la virtud de forzar la consigna, y Tito Rebenque nos contesta amablemente.

—En este caso, les ruego esperen un momento, pues el Director está en las cámaras oscuras; pero le voy a avisar de su grata visita.

Sin perder tiempo entablamos conversación con las personas allí presentes.

Las había de todas categorías, desde el artista contratado hasta el eterno postulante y la infaltable cocinera que se siente estrella.

Una joven se dirije hacia nosotros, y nos explica con volubilidad sus anhelos.

—¿Ustedes son del diario? Ay! estoy muy contenta de conocerlos, seguramente que van a publicar mi retrato. Pienso dedicarme a la cinematografía, ¡estoy tan cansada!, figúrense que tuve que colocarme, pues los empresarios no me comprenden, sin embargo tengo condiciones sobresalientes. El arte me encanta y la música me domina. Tengo un vestido precioso, todo verde y adornado con plumitas coloradas, lo puse el año pasado durante el Carnaval, ¡tuve un éxito!!! El hijo del almacenero se quería casar conmigo... ¿Y el baile? Ay! el baile es mi única pasión. Miren, les voy a hacer ver mis poses; ¿que les parece?...

Nos enseña una página de revista, miramos el epígrafe y leemos azorados lo siguiente: La Turgenowa en sus últimas creaciones. Para decir algo, le preguntamos:

Pero para bailar esto, usted va a tener que pedir a la Turgenowa la copia de la música.

La joven sacude la cabeza y nos mira con una sonrisa burlona.

—Ustedes no entienden de bailes clásicos. Todo esto lo bailo con música de tango.

—¿De tango?



—Sí! El Talán, Talán...

Era el momento indicado para tomar el tranvía, pero nos quedamos.

Una voz fresca pregunta por el señor de Neuville. Miramos y quedamos deslumbrados por la juvenil belleza de una preciosa rubiecita. Vestida con un elegante tailleur que realza su fina silueta, saluda a todos con una gracia coquetona y la seguridad de quien "es de la casa".

Tito Rebenque se encarga de la presentación:

—La señorita Perla Mary, los señores redactores de LA RAZON.

—Señorita; debemos reconocer que el señor de Neuville no tiene nada que envidiar a David Griffith en el arte de descubrir estrellas de primera magnitud.

—Quizás!, pero en el arte de ser galante tiene mucho que aprender.

—Acaso tiene algo grave que reprocharle?

Imagínese que en los cuatro meses que trabajo con él, no me dijo una sola vez que yo soy bonita. Esto es insoportable.

—Sin embargo, el solo hecho de darle el rol de protagonista demuestra que si no lo dice, por lo menos lo piensa.

—Esto no es suficiente; pues después de mirarme largo rato para revisar mi caracterización, todos los días me mortifica porque tengo mucho polvo en la nariz o los labios mal pintados.

Nosotros para quedar bien, tratamos de aprovechar la lección:

—Indudablemente, señorita, es una grosería. Cuando se trata con una artista tan bonita como lo es usted...

Pero una vez mas nos convencemos que las mujeres serán siempre una enigma indescifrable, pues la hermosa rubiecita nos mira con estrañeza y contesta:

—Pero si no necesito que me lo digan señores, esto lo sé desde mucho tiempo.

Mañana continuaremos.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El fracaso de los chilenos

Dice un colega transandino llegado ayer:

"No hemos necesitado leer a los críticos para saber que la derrota del equipo chileno en Montevideo se debe a la falta de combinación de sus elementos. Es la historia de siempre. Parece ya una condición de nuestra raza esta carencia de cooperación. Tenemos grandes jugadores pero jamás hemos sabido aprovechar sus cualidades en un objetivo común. No nos hemos dado cuenta aún de que el esfuerzo individual es absolutamente perdido si no tiene la cooperación de sus compañeros. Es que se necesita cierta dosis de modestia para reducirse a ser uno de tantos, para renunciar a un lucimiento personal destacado, y esa modestia no la tenemos los chilenos. Para campeonatos de tennis basta con un gran jugador; para el football se requieren once buenos compañeros. Posiblemente la combinación no lo es todo, pero sin combinación no puede haber nada.

Ahora nos dicen los corresponsales que los elementos del equipo chileno no habían jugado ni una sola vez juntos. Ignorábanse las cualidades de cada uno y la manera de aprovecharlas. ¿Es posible que esto suceda siempre y que no hayan bastado las derrotas sufridas, y siempre por igual causa, para procurar un entrenamiento en común antes de desafiar las pruebas? La verdad es que esta eterna excusa post-derrota va convirtiéndose ya en una majadería nacional. El equipo uruguayo ha podido ser muy superior al nuestro y ha podido derrotarlo de todas maneras; pero nos habría gustado más oír hablar de esa superioridad invencible que no de una explicación que lo único que explica es nuestra imprevisión y nuestra dejadez ya insoportable en todo orden de cosas."

Explicando la derrota

Asunción, 29. — "El Orden", órgano oficial de la Liga de Football, comentando el partido entre uruguayos y paraguayos y refiriéndose a la derrota de los paraguayos, que los aficionados locales atribuyen a las lesiones que sufrió Denis, dice entre otras cosas: Ante las revelaciones telegráficas, pese a la injusta y desgraciada lastimadura del gran Denis, podemos ya hacernos una idea de lo que fué el match. Se perdió porque nuestro cuadro no dió de sí todo lo que podía dar y perdióse porque el público, lógicamente, acicateó y primó sobre su representación y porque nuestra muchachada, quizá cohibida por el gran momento, pese a los esfuerzos reconocidos que hizo no pudo contener a los olímpicos—, y todo ello, unido a lesiones de jugadores, ha dado por resultado nuestro primer contraste.

El cuadro uruguayo ha probado que, con training y cuidado, no le quedan holgados los elogios que le han tributado los críticos europeos, y nuestra representación se ha justificado como peligrosísima rival, con la cual debe contarse en cualquier cálculo de probabilidades.

El campeonato Sud-Americano de los reglamentaristas

DIVERSAS INFORMACIONES

Para el match del domingo contra los argentinos, el team de la Asociación formará probablemente así: Mazzali; Nasazzi y Arispe; Buceta, Zibecchi y Ghierra; S. Urdinarán, Scarone, Petrone, Cea y Romano.

A pesar de cuanto se dijera en un primer momento, parece no ser tan grave la lesión sufrida por Zingone.

En efecto, no hay fractura del maxilar como se había dicho.

Los paraguayos formarán el sábado frente a los chilenos, el siguiente team: Denis; Benítez y Sirvent; Díaz, Fleitas Solich y Benítez; Zelada, González, López, Rivas y Fretes.

Para los dos últimos matches del certamen, se han fijado los siguientes precios de boletería:

Paraguayos v. chilenos (sábado).

Plateas	$	1.50
Tribunas	"	1.—
Gradas	"	0.25
Generales	"	0.25
Palcos (c. 6 entradas)	"	12.—

Uruguayos v. argentinos (Domingo)

Plateas	$	[illegible]
Tribunas	"	1.50
Gradas	"	0.70
Generales	"	0.30
Palcos (con 6 ent.)	"	20.—

Basket Ball

EL MATCH REVANCHA POR LA COPA "CAMPER" SE REALIZARA EN ESTA EL PROXIMO SABADO

Aun perdura en la mente de nuestros aficionados, el recuerdo de la brillante victoria obtenida en Buenos Aires, por el equipo de la Unión Atlética, frente al conjunto de la Asociación Cristiana de Jóvenes, de la Argentina, por la disputa de la copa "Camper".

Fué un triunfo laboriosamente conquistado. La muchachada montevideana, impuso condiciones, luego de una lucha ardua, emotiva. Se bregó tesoneramente, sin desfallecimientos, por hacer tangibles las aspiraciones de éxito. Existían ansias infinitas de triunfo, y se derrochó vitalidad en forma extraordinaria, por que lo intenso de la acción así lo exigió. Vencieron. Y quedaron enseñanzas, a la par que se puso en evidencia, un espíritu de lucha acentuado siendo hermosa al igual la exposición de bondades.

Nuevamente estamos abocados a un encuentro. Los caballerescos representantes argentinos, serán gratos huéspedes nuestros, ya que el escenario de la lucha en esta oportunidad, será el gimnasio de la calle Cerrito, que posee la entidad uruguaya.

El team del coloso Gómez Harley, tiene en esta emergencia una doble responsabilidad, frente a nuestros aficionados. Se desea ardientemente, que triunfen una vez más, que demuestren ser los mejores, que así como supieron cosechar, en Buenos Aires, una victoria amplia, convincente, vuelvan a la lucha, con la misma fe, con iguales anhelos, pletóricos de energías, templadas sus almas, al calor de los más puros entusiasmos.

Es intensa, pues, la espectativa. Los valores de los conjuntos, aseguran plena lucidez a la jornada. Y desde ya nos es fácil predecir, que la concurrencia de nuestros aficionados, será extraordinaria. El partido promete. El prestigio de las instituciones participantes, es el mejor antecedente.

Cuando se es bueno, cuando hay moral, prestigio, en los cuadros y se poseen condiciones en grados superlativos como en el presente caso, el éxito está asegurado. Por que entonces, no es una conquista, sino que es una expresión de los mismos valores.

Ferrocarril Central del Uruguay

Itinerario a regir desde el 15 de Noviembre de 1924

Hasta nuevo aviso

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

Kilómetros	ESTACIONES	Trenes
—	Central S.	[illegible]
2	Bella Vista	[illegible]
4	Yatay	[illegible]
[illegible]	Sayago S.	[illegible]
[illegible]	Peñarol Ll.	[illegible]
	S.	[illegible]
[illegible]	Manga	[illegible]
	S.	[illegible]
[illegible]	Toledo Ll.	[illegible]
[illegible]	Sayago S.	[illegible]
—	Parada Golf	[illegible]
[illegible]	Colón	[illegible]
[illegible]	Independencia	[illegible]
[illegible]	Piedras Ll.	[illegible]
	S.	[illegible]
[illegible]	Progreso	[illegible]
[illegible]	Juanicó	[illegible]
[illegible]	Canelones Ll.	[illegible]
	S.	[illegible]
[illegible]	Margat	[illegible]
[illegible]	Santa Lucía	[illegible]
	S.	[illegible]
63	25 de Agosto Ll.	[illegible]

Notas.—Trenes 17 para San José y 23 para Florida esperarán en 25 de Agosto pasajeros de trenes 21 y 43 respectivamente.
—Los trenes marcados ** pararán en Parada Golf, previo aviso al Guarda para bajar personas que viajan con boletos de Golf, o que presenten sus tarjetas de socio del «Montevideo Golf Club» o los pases de [illegible].

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

ESTACIONES	Trenes
[illegible]	[illegible]

Central, Río Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Estado, Línea del Este)

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Cordón y Manga

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Por los hipodromos

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Gallero 54, J. R. Montero.
2 Carrizal 52 M. Altamiranda.
3 Tacuabé 52, F. A. Gómez.
4 Bolsheviki 51, M. Tapia.
5 Lascano 50, I. Dijo.
6 (Cruelo 49, A. G. Borean.
7 (Tordo 45, no corre.
8 Tacna 48, P. C. Moreno.
9 Panete 46, (no corre)

SEGUNDA CARRERA

Premio Venticello — 1.200 metros

1 Lenguaraz 56, J. Silveira.
2 Cagancha 59, M. Tapia.
3 Papito 56|52, E. Batista.
4 Tordo 56, A. G. Borean.
5 Cavour 56, C. Ferragut.
6 Izarra 56, S. Sosa.
7 Kansin 56|52, M. Alvarez
8 Ingenuo 56, M. Altamiranda.
9 Trebol Rojo 56, M. R. Lenzina.
10 Parola 54, J. R. Montero.
11 Llama Roja 54, J. Martínez.
12 Sagué 54, A. Ponciolo.
13 Bug Jargal 53, X. X.
14 Clamor 53, P. C. Moreno.

TERCERA CARRERA

Premio Isleña — 1.600 metros

1 Gioconda 55|51, R. Rodríguez.
2 Casuni 54, J. R. Montero.
3 Mayo 54, M. Altamiranda.
4 (Panete 54, M. Tapia.
5 (Reginetta 49, A. G. Borean.
6 Gitanillo 54, P. C. Moreno.
7 Quinteros 51|48, E. Batista.
8 (Extravagante 48 E. A. Díaz
9 (Pechade 46|47, S. Batista.
10 Invencible 48, H. P. Cía.
11 Interruptor 48, no corre.
12 (Parola 46, no corre.
13 (Cajero 54 M. Lenzina.
14 La Rubiales 46, X. X.
15 Tit Bit 46, I. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Hoja Caída — 1500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Aibuba Batú 55, S. Batista.
2 No Griten! 55, X. X.
3 Sonoro 55, M. Altamiranda.
4 Zorbito 55, no corre.
5 Cheque 55, J. Martínez.
6 Viviani 55, X. X.
7 Tas Tas 55, M. Tapia.
8 Damocles 55, A. G. Borean.
9 Aguará 55, C. Ferragut.
10 Quillay 55, P. C. Moreno.
11 Broncho Bill 55, J. R. Montero.
12 Diego Lamas 55, I. Rijo.

QUINTA CARRERA

Premio Mamboretá — 1600 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Bonachón 55, X. X.
2 Narcisin 55, M. Tapia.
3 Masefica 55, E. A. Díaz.
4 Mamboretá 55, A. Avero.
5 Sonido 55, P. C. Moreno.
6 Voz en Cuello 55, P. Batista.
7 Alto Vuelo 55, H. P. Cía.
8 Paltoquet 55, P. Albarracín.
9 Sucesor 55, J. Silveira.
10 Gold 55, J. R. Montero.
11 Alvear 55, A. Pérez.
12 (Panduriño 55, (no corre).
13 (Molécula 53, G. Ponciolo.
14 Tujuca ex Giraldina 53, C. Ferragut.
15 Confraternidad 53, M. Altamiranda.
16 Water 53, A. G. Borean.
17 Pasa Plata 53, F. A. Gómez.

SEXTA CARRERA

Premio Aquilón — 2.500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 (Taylor 60, M. Tapia.
2 (Andresy 48|49, P. Batista.
3 Ariosto 55, A. G. Borean.
4 Brasilera 48 P. C. Moreno.
5 Don Mateo 48 S. Batista.
6 Donbopan 48, H. P. Cía.
7 Carcare 48, E. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Chito — 1.500 metros

1 Gran Pashá 57|55, E. A. Díaz
2 Monroe 54, M. Altamiranda.
3 Nunca más 54, I. Rijo.
4 (Caipirá 52, M. Tapia.
5 (Quomarco 40|47 A. Batista.
6 Gallero 50, no corre.
7 Gabriel 45|42, R. Rodríguez.
8 Daimler 45, P. Haro.
9 Senaqué 44|40, P. Cascella.
10 Stopper 44|40, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Sucesor — 2.000 metros

1 Llanero 57, A. Pérez.
2 Bingo 55, M. Altamiranda.
3 Moscatel 54, M. Tapia
4 Viejo Verde 58|49 E. Batista.
5 Zorzal 53, M. R. Lenzina.
6 Bambino 53, A. G. Borean.
7 Onomarco 52 no corre.
8 Fun Tun 52|40 R. Rodríguez.
9 Aster 51|47, M. Alvarez.
10 Feliciano 51, P. Batista.
11 Bordoneo 51, J. R. Montero.
12 Gondolero 45, I. Rijo.

Reminiscencias de Iturt

El match Hambletonian y Diamond

Damos a continuación la forma como fué comentado por las publicaciones de esa época, uno de los mas sonados matches, realizados en Inglaterra en el siglo pasado.

"Pocos de los match que se han realizado en el turf en la época antigua han guardado una notoriedad más duradera que aquel entre Hambletonian y Diamond, un encuentro que fué decidido en Newmarket el 25 de marzo de 1799, sobre 4 millas, 1 furlong y 138 yardas, a cual era entonces como ahora, la carrera de fondo. Puede interesar a la generación presente recordar que en la época de este acontecimiento, la carrera para los dos años estaba en su infancia, los handicaps eran desconocidos y ni en los sucesos clásicos eran conocidas las carreras por guineas. Solo escasos detalles existen de esas carreras que se llevaron a cabo. El match entre Hambletonian y Diamond, sin embargo, parece haber sido una excepción por la gran importancia de los rivales. El premio para este match fué de 3.000 guineas. De los caballos. Hambletonian, nacido y criado en Yorkshire era el héroe de los del Norte, mientras que los del Sur tenían su esperanza en Diamond que había nacido y que se había criado en Newmarket. Como nacidos en el año 1792, ambos tenían 7 años cuando se midieron en el acontecimiento de 1799.

Ambos poseían grandes cualidades y sangre de corredores en sus venas, porque Hambletonian por King Forgus era un segundo grado de Eclipse, y Diamond lo mismo que Herod; respecto a sus madres también; Hambletonian descendiente de una gran corredora desconocida de procedencia llamada Monimia, y Diamond por yegua Matchem, histórica corredora.

Con ambos caballos listos en la mañana de la carrera toda la gente de Newmarket estaba deseosa por ver el resultado. Los jockeys habían sido seleccionados, Denis Fitz Patrick para Diamond y Frank Buckle para Hambletonian — este último vino como monta a la aventura porque Sir Henrry trajo del Norte dos jockeys con su caballo, pero al llegar a Newmarket le dió la idea de tomar como jockey Buckle — la preferencia a este jockey le daba una ventaja de 3 a 4 cuando probó a ambos en un canter.

La escena en la ciudad fué hermosa y el desarrollo de la prueba admirable. No se ha estimado el número de los concurrentes, pero el mismo escritor .... "Aparte de los no.... ni .... y personas de todas clases que vinieron de casi todo el país, ni un carruaje o caballo podía conseguirse por cualquier cantidad de dinero. En Newmarket no había desocupada y los antiguos habitantes decían que nunca antes habían visto un concurso de gente igual a éste.

Esta carrera era la segunda de la tarde y la siguiente es su descripción.

Match 3 000 guineas

1o. Hambletonian, caballo de Sir H. T. Vane por King Fergus 8 años jockey F. Buckle.

2o. Diamond, caballo de Mr. Cookson, 8 años, jockey D. Fitz Patrick.

Hambletonian era el más grande del par y mostraba más cualidades que su no menos bien construído opositor. Como el favorito había estado ausente en una temporada de carreras había siempre una duda de manquera en las patas, lo que no existía con Diamond. En el match en Newmarket se reveló desde el principio por su valentía y rapidez, y lo juntos que corrieron. Bunckle, como llevaba la prueba con bastante táctica, estuvo a la cabeza durante las primeras tres millas. Fué cuando al cruzar la última curva la carrera mejoró y la lucha desde allí hasta el poste de llegada fué reconocida como una de las más emocionantes finales.

Fueron seguidos en este último tramo de la carrera, por una abundancia de jinetes; y la opinión general era que Diamond debería ganar, pero Hambletonian por uno o dos empujes extraordinarios se juntó otra vez y ganó la carrera por "medio pescuezo".

Hipódromo de San José

Programa de entradas para Noviembre

DOMINGO 2

Premio A — Distancia: 800 metros

Para perdedores que hayan actuado en pruebas a ratificar, y ganadores de una carrera en la misma categoría. Peso 53 y 56 kilos. Con descargo. Entrada: $ 5. Premio: $ 120 al 1.o y $ 20 al 2o.

Premio B — Distancia: 900 metros

Para perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Con descargo. Entrada: $ 8. Premio: $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio C — Distancia: 1000 metros

Para perdedores que no hayan corrido y ganadores de una carrera en los hipódromos del interior. Peso: 54 y 57 kilos. Sin descargo. Entrada: $ 8. Premio: $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio D — Distancia: 1200 metros

Handicap para todo caballo. Con descargo. Entrada: $ 10. Premio: $ 250 al 1.o y $ 37.50 al 2o.

Premio E — Distancia: 1600 metros

Handicap para todo caballo ganador. Con descargo. Entrada $ 16. Premio $ 400 al 1.o y $ 60 al 2o.

Apertura de cartas: el martes 28 de Octubre a las 6 p. m. Forfait: el miércoles 29 a las 6 p. m.

DOMINGO 9

Premio A — Distancia: 600 metros

Para perdedores que hayan actuado en pruebas a ratificar. Peso: 56 kilos. Con descargo. Entrada: $ 5. Premio: $ 120 al 1.o y $ 20 al 2o.

Premio B — Distancia: 800 metros

Para todo caballo que haya actuado o sido llamado para pruebas a ratificar. Peso: 48 kilos. Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. Con descargo. Entrada: $ 6. Premio: $ 150 al 1.o y $ 22.50 al 2o.

Premio C — Distancia 900 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores de una carrera en los hipódromos del interior. Peso: 54 y 57 kilos. Sin descargo. Entrada $ 8. Premio: $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio D — Distancia: 1200 metros

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 2000. Con descargo. Entrada: $ 10. Premio: $ 250 al 1.o y $ 37.50 al 2o.

Premio E — Distancia: 1400 metros

Handicap para todo caballo ganador. Con descargo. Entrada $ 12. Premio: $ 300 al 1.o y 45 al 2o.

Apertura de cartas: martes 4 a las 6 p. m. Forfait: miércoles 5 a las 6 p. m.

DOMINGO 16

Premio A — Distancia: 600 metros

Para perdedores que hayan actuado en pruebas a ratificar. Peso: 56 kilos. Con descargo. Entrada: $ 5. — Premio: $ 120 al 1.o y $ 20 al 2o.

Premio B — Distancia 800 metros

Para todo caballo que haya actuado o sido llamado para pruebas a ratificar. Peso: 48 kilos. Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. Con descargo. Entrada: $ 6. Premio: $ 150 al 1.o y $ 22.50 al 2o.

Premio C — Distancia: 900 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores de una carrera en los hipódromos del interior. Peso 54 y 57 kilos. Sin descargo. Entrada: $ 8. Premio: $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio D — Distancia: 900 metros

Para perdedores que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Con descargo. Entrada: $ 8. Premio $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio E — Distancia: 1000 metros

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 1500. Con descargo. Entrada: $ 10 Premio: $ 250 al 1.a y $ 37.50 al 2o.

Premio "Asociación Rural de S. José — Distancia: 1200 mts.

Handicap para todo caballo que en el corriente año haya ganado en los hipódromos del interior. Sin descargo. Entrada: $ 20. Premio: $ 500 al 1.o y $ 75 al 2o.

Apertura de cartas: martes 11 a las 6 p. m. Forfait: miércoles 12 a las 6 p. m.

DOMINGO 23

Premio A — Distancia: 600 metros

Para perdedores que hayan actuado en pruebas a ratificar. Peso: 56 kilos. Con descargo. Entrada: $ 5. Premio: $ 120 al 1.o y $ 20 al 2o.

Premio B — Distancia: 800 metros

Para todo caballo que haya actuado o sido llamado para pruebas a ratificar. Peso: 48 kilos. Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. Con descargo. Entrada: $ 6. Premio: $ 150 al 1.o y $ 22.50 al 2o.

Premio C — Distancia: 1000 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores de una carrera en los hipódromos del interior. Peso 54 y 57 kilos. Sin descargo. Entrada: $ 8. Premio: $ 200 al 1.o y $ 30 al 2o.

Premio D — Distancia: 1200 metros

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 2000. Con descargo. Entrada: $ 10 Premio: $ 250 al 1.o y pesos 37.50 al 2o.

Premio E — Distancia 1300 metros

Handicap para todo caballo ganador. Con descargo. Entrada: $ 12. Premio: $ 300 al 1.o y $ 45 al 2o.

Apertura de cartas: martes 18 a las 6 p. m. Forfait: miércoles 19 a las 6 p. m.

DOMINGO 30

Premio A — Distancia: 800 metros

Para perdedores o que no hayan corrido, que hayan actuado o sido llamados para las pruebas a ratificar y ganadores hasta de dos carreras en la misma categoría. Peso: 51 kilos. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Con descargo. Entrada $ 6. — Premio: $ 150 al 1.o y pesos 22.50 al 2o.

Premio B — Distancia: 1000 metros

Para perdedores o que no hayan corrido y ganadores de una carrera en los hipódromos del interior. Peso: 54 y 57 kilos. Sin descargo. Entrada: $ 8.00. Premio: $ 200 al 1.o y 30 al 2.o.

Premio C — Distancia: 900 metros

Para perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Con descargo: Entrada: $ 8.— Premio: $ 200 al 1.o y 30 al 2o.

Premio D — Distancia: 1000 metros

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 1500. Con descargo. Entrada: $ 10. Premio: $ 250 al 1.o y $ 37.50 al 2o.

Premio E — Distancia: 1400 metros

Handicap para todo caballo ganador. Con descargo. Entrada: $ 16. Premio: $ 400 al 1.o y $ 60 al 2o.

Apertura de cartas: martes 25 a las 6 p. m. Forfait: miércoles 26 a las 6 p. m.

AVISOS

No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vengan acompañadas del importe de la entrada.

No se considerará llenada ninguna carrera sino con un mínimo de seis inscripciones, de las cuales cinco por lo menos deben pertenecer a distintos dueños y corresponder a caballos cuidados en distintas caballerizas.

Por concepto de forfaits se abonará el 50 o|o de la entrada.

—Deberán anotarse las montas una hora antes de la fijada para la carrera.

En caso de presentarse un solo caballo, percibirá como premio, el importe total de las entradas y forfaits y no sufrirá recargo a los efectos de las asignaciones de peso.

De todo el país

PAYSANDU, Octubre 29 — A EL SIGLO. — **La nueva Mesa del Concejo.** — Integrado el Concejo Departamental de Administración con los nuevos miembros proclamados de acuerdo con el resultado del escrutinio practicado por el H. Senado, dicha corporación ha procedido a la designación de presidente y vice, recayendo esas designaciones en los señores Dr. Juan Pisano y Juan Hiriart, respectivamente.

Elemento activo, inteligente y progresista, el doctor Pisano, de su actuación al frente del gobierno departamental se esperan óptimos frutos en beneficio de esta importante zona de la República. Espíritu ecuánime, goza por otra parte de las simpatías generales de todos los correligionarios, que le aprecian y le distinguen por sus ideas bien arraigadas y porque siempre ha bregado por la concordia partidaria.

El vicepresidente, señor Juan Hiriart, aunque de filiación nacionalista, goza de general buen concepto; es un elemento culto y altamente progesista. Ha desempeñado ya el puesto de concejal con singular acierto, gozando del aprecio general de la población.

El nuevo Concejo ha adoptado ya varias importantes iniciativas, tendientes a la regularización administrativa del gobierno municipal, y se propone llevar a cabo importantes mejoras departamentales a medida que las finanzas comunales se lo permitan.

La constitución del nuevo Concejo ha sido muy bien recibida por la población en general, que le acompaña con sus simpatías y sus votos de una profícua labor en pro de los adelantos regionales.

Nuevos trazados ferroviarios. — Telegrama al señor Sosa. — El Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Sosa, recibió ayer de los presidentes de las Sociedades Rurales de Paysandú, Salto y Young, el siguiente despacho:

Paysandú, Octubre 28 de 1924. — Señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, don Julio María Sosa.— Como presidentes de las Sociedades Rurales de Paysandú, Salto y Young, y a pedido también de un grupo de caracterizados vecinos y autoridades locales, en sesión celebrada en el Club Fomento, resolvióse el estudio de un plan regional de ferrocarriles por una Comisión compuesta de delegaciones de Salto, Paysandú, Liga de Young, Rivera y Tacuarembó. Ese plan, que será sometido en breve al estudio de ese Honorable Consejo, creemos será una fórmula ventajosa para esta zona y para el País.

Salúdalo. — **Alfredo Vazquez Varela, Wenceslao Silva, José Elorza (hijo).**

La presidencia de la Asamblea. —Esta noche se reune la agrupación de diputados colorados departamentales en la Casa del Partido, con el fin de cambiar ideas sobre el futuro presidente a nombrarse, con motivo de la renuncia del señor Vio, que se ausentó para la ciudad de Mercedes. Es de presumir que se opte por un batllista para ese alto cargo, por ser la filiación, también, del renunciante, y, para cuyo puesto es señalado el señor Teodoro Garrasino, elemento que se ha venido destacando por su actividad y laboriosidad, en todas las comisiones que le ha designado la Cámara y tratarse de un correcto caballero.

Premio Asamblea Representativa. — Por moción del diputado don Carlos de Fuentes, la Asamblea resolvió instituir un primer premio anual, consistente en un diploma y cien pesos, que se denominará Premio Asamblea Representativa de Paysandú, al mejor lote de 6 vacas madres puras por cruza, de cualquier raza, visiblemente preñadas o paridas en Río Negro o Paysandú, que sea presentado en nuestros torneos ganaderos.

Designación de comisiones examinadoras. — La Comisión de Instrucción Primaria, designó las Comisiones Examinadoras que deben recabar las pruebas anuales en las escuelas urbanas y rurales. Las fechas de los exámenes comprenden los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Constitución de la Junta Electoral. — Protesta del delegado del club Autónomo. — El delegado del Club Colorado Autónomo, señor Julio Piedeferri, ha elevado una protesta a la Corte Electoral, por la intervención de esta entidad en lo que respecta a la constitución y proclamación de los miembros que integran la Junta Electoral del departamento.

Importante arrendamiento. — Don Miguel Muape ha tomado en arrendamiento al señor Angel María Romero y señorita Isabel Díaz y Jayme, una fracción de campo situada en Río Negro, compuesta de 1300 hectáreas, a razón de 3.250 pesos anuales.

TACUAREMBO, Octubre 29.— A EL SIGLO. — **Mala retribución y atraso en los pagos.** — De Tacuarembó nos llega la siguiente denuncia:

"Que los empleados de la empresa telefónica del señor Pedro D. Pomoli, están muy mal retribuidos, hasta el extremo de trabajar, algunos de ellos, por ocho pesos, luz y casa. Se agrega que han transcurrido temporadas de varios meses, sin que se les abonen sus haberes. Los empleados ignoran si los nombres de todos ellos figuran en las cajas de jubilaciones y servicios públicos, lo que, a no ser así, implicaría una verdadera irregularidad. La denuncia termina expresando que el señor Pómoli tiene más de trescientos suscriptores a $ 5 mensuales y que cobra por instalaciones de 800 a 1000 pesos.

Sería necesario que se tomaran las medidas necesarias para esclarecer estos hechos, los cuales consignamos sin abrir opinión sobre los mismos".

DURAZNO, Octubre 29.—**Compañeros que nos visitan.** — Se encuentra en ésta, en misión periodística, nuestro estimado compañero señor Picreante Valli, enviado especial de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo".

El affaire López. — Se ha realizado en los salones del Club Uruguay, la reunión extraordinaria del Sindicato Médico local, con asistencia de la mayoría de sus miembros. Motivó dicha reunión el fin de conocer el resultado de la actuación de los doctores Díaz, Filippini Rossi, Iglesias Castellanos y Pollero, en el sonado asunto por el cual se declaró incapaz al señor Francisco López.

Oídos los informes presentados por los médicos nombrados, el Sindicato resolvió elevar los antecedentes de este "affaire" al C. M. Central, haciendo constar su desagrado por la actitud de los doctores Puyol y Zamora, al evacuar un informe particular en un asunto que está abocado al sometimiento de un nuevo peritaje, por orden judicial, el cual se hará por médicos alienistas.

Football. — En la Federación. —Se reunió el Consejo Superior de la Federación D. de Football, adoptando las siguientes resoluciones: — Asuntos entrados: Pase a la Comisión de Penas, varios jugadores. Apruébanse los formularios de los partidos jugados el domingo: 1.a división, Juvenil 3 Central 0; 2.a división, Racing 0 Juvenil 0, Libertad 3 Universal 0, Peñarol 2 Central 0. Partidos para el domingo de 1.a división: Peñarol y Racing; de 2.a, Central y Juvenil, Racing y Peñarol, Belgrano y Universal.

En la Asociación. — Sesionó anoche extraordinariamente la Liga D. de F., a fin de tratar asuntos relacionados con el próximo viaje del team representativo de dicha institución, que intervendrá en el campeonato de la Confederación del Sur.

Partidarias. — El núcleo de correligionarios que responde a la dirección de "Frente Unico", realizará el 3 de Noviembre próximo una gran conferencia partidaria, con el objeto de prestigiar la candidatura del señor Sosa. Tomarán parte en dicha conferencia el señor Teodomiro Varela de Andrade y otros oradores especialmente invitados.

Las denuncias de "La Razón". —Con verdadero interés léense las denuncias que contra "La Trata de Blancas" realiza "La Razón" en esa. El elemento maleante se ha revuelto en sus infectos tugurios, maquinando siniestros planes contra el autor de tal campaña.

En el día de ayer, el corresponsal de "La Razón" fué agredido en su domicilio por un sujeto que desfiló por la "galería de delincuentes", felizmente, sin mayores alarmas, el rufián vió defraudados sus propósitos.

Ecos del último remate-feria. —Ampliando las comunicaciones telegráficas enviadas anteriormente, envío detalladamente el resultado del torneo organizado por nuestra prestigiosa y activa Sociedad Rural, en su local del Yi, en los días 20 y 21 del corriente.

Ventas por los acreditados martilleros Venja, Rovira, Guichón, Vidal, etc.: Belarmino Tambusio a Suc. Brignone, 20 vacunos a $ 19.75 c|u.; Pedro de los Reyes a Suc. Brignone, 15 novillos a $ 22.50 c|u.; Piriz Hnos. a Suc. Brignone, 30 vacas a $ 23.00 c|u; Enrique Méndez a José P. Rique, 5 novillos a 28.50 c|u; Felipe Lesa a J. P. Rique, 12 vacas a $ 21.00 c|u.; Sebastián Erbite a J. P. Riqué, 3 bueyes a $ 35.50 c|u; B. Tambusio a Atilio Grau, 1 buey a pesos 25.50; Pedro Lema a Indalecio Araújo, 62 novillos a pesos 36; Juan Falvó a Francisco Mayobre, 5 vacas a $ 42; J. Falvin a F. Mayobre, 1 vaca a pesos 31.50; A. Filp a Villanueva Lemes, 16 vacas a $ 34; Jerónimo Rodríguez a Villanueva Lemes, 2 vacas a $ 15.50; Santana Echeverrito a Emerio Piriz, 5 vacas a $ 23; Gutiérrez y Mayobre a Emerio Piriz, a $ 11.50; Félix Alarcón a J. Araújo, 36 novillos a $ 32 cada uno; Sinforoso Ramos (hijo), a J. Araújo, 3 bueyes a $ 30.50; Eufemio Hernández a G. Laserre, 16 vacas a $ 25; Sucesión Avero a J. Araújo, 100 novillos a $ 38.00; Sapía y Rivas a Ignacio Hugo, 1 vaca a $ 20; R. Guichón a Hugo, 1 novillo a pesos 36; R. Couto a J. López, 23 vacas a $ 35; Ramón Morales a S. Alvarez, 4 bueyes a $ 38.50; Román B. Larrosa a Diego Montero, 100 novillos a $ 42 cada uno; Telésforo Laguna compró a Dgo. Gutiérrez 167 ovejas a pesos 7.50 cada una; Pedro Gelé a Mauro Delgado, 18 vacas a 14.50 cada una, a M. Delgado 84 vacas a pesos 22; R. Guichón a C. Luzardo, 4 bueyes a pesos 50.50; Próspero Tejera a Pedro Borro, 8 vacas a pesos 15 cada una; Lapiera Vera a F. Malvenido, 2 vacas a pesos 12.50 cada una; Felipe Leso a R. Guichón, 28 vacas a pesos 31; Juan Falbió a R. Guichón, 1 vaca a 35.50; Sixto Burguez a R. Guichón, 1 toro a pesos 53; Enrique Méndez a R. Guichón, 13 bueyes a pesos 23; Esteban Curbelo a R. Guichón, 1 toro a 44.50; F. Mayobre a Guichón, 1 toro a pesos 40; E. Méndez a Guichón, 6 vacas a pesos 18; F. Mayobre a Luzardo, 1 vaca a 40; Rivero Hermanos a D. Gutiérrez, 6 bueyes a $ 45.50 cada uno; Rivas y Lapia a D. Gutiérrez, 4 vacas a pesos 22.50; siguen más ventas de escasa importancia.

Las ventas alcanzaron un total de 35.000 pesos, lo que constituye un éxito dados los muchos inconvenientes que han obstaculizado la mas alta exposición ganadera. Cabe destacarse el empeño y contracción de la Sociedad Rural, que ha hecho un "tour de force" a fin de facilitar a los ganaderos toda clase de comodidades para sus ganados etc.

La misma sociedad se abocará de lleno a la organización de una gran exposición ganadera que se efectuará el 1.o de Marzo del año entrante; efectuando en el curso de este año, otro importante remate feria, en el mes de Diciembre. — Corresponsal.

DURAZNO, Octubre 23. — A EL SIGLO. — **Socíales.** — La sociedad recreativa "Italo-Hispano-Uruguaya", fundada recientemente, proyecta la realización de festivales, que proporcionarán, sin duda, gratos momentos a nuestra ciudad. La Comisión Directiva del nuevo centro, ofreció a sus numerosos asociados un banquete, que fué servido por la acreditada casa Porley Hermanos.

Una injusticia. — El correcto empleado Pedro Luis Larralde, — que desempeña hace un año funciones en la Inspección Técnica, en calidad de meritorio, — no ha percibido hasta la fecha ninguna remuneración por su trabajo. El Consejo Departamental no le ha asignado sueldo, alegando que la Asamblea Representativa, no ha incluído el cargo del señor Larralde en el presupuesto municipal.

Nos parece que todos estos inconvenientes se podrían obviar con un poco de buena voluntad. —Corresponsal.

SAN JOSE, Octubre 29. A EL SIGLO — **El servicio de aguas corrientes. Excavaciones efectuadas** — Las excavaciones para la colocación de los caños para las aguas corrientes, empezadas en el Prado Maragato, han llegado ya al Camino Nacional, frente la Estación del Ferro Carril Central.

Hay varias cuadrillas de trabajadores empeñados en estos trabajos preliminares y dentro de pocos días quedarán colocados los caños correspondientes a la primera sección de este trabajo.

Las obras de la Usina y las instalaciones de filtros que se vienen haciendo en el Prado Maragato van sumamente adelantadas.

En los depósitos de la empresa instalados en el antiguo Molino de Losas se trabaja activamente en la confección de caños de cemento y en otras obras de la relación correspondientes a los contratos que esta empresa debe terminar en un plazo perentorio.

Se nota con este motivo gran actividad y movimiento de personal, especialmente obreros.

Resultado de una kuermesse. — Todo un franco éxito alcanzó la kermesse realizada en la Casa Sambarino a beneficio de la Liga D. contra la Tuberculosis.

La venta de cédulas, rifas, remates y donaciones en efectivo alcanzó a $ 573.93.

Entregado por la Gerencia del Jockey Club: importe de entradas para señoras y menores, vendidas en la Reunión N.o 23 — $ 55.20.

Resultado total: $ 629.13.

El local que ocupa el Liceo de Maldonado

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Las elecciones en Inglaterra

La influencia que produce la carta de Zinovieff

Se llenarán hoy 576 bancas en el Parlamento

INGLATERRA

MAC DONALD Y LA CARTA DE ZINOVIEFF —

ABERAVON, 29 — Mac Donald interrogado sobre la autenticidad de la famosa carta atribuída a Zinovieff, declaró: "No he arribado a ninguna conclusión, sólo abrigo sospechas".

HASTA AHORA HAN SIDO ELECTOS 25 CONSERVADORES, 11 LABORISTAS, 6 LIBERALES Y 1 INDEPENDIENTE.

LONDRES, 12 — A las 22 y 20 se conocían algunos de los resultados que aseguraban la elección de 25 conservadores once laboristas, seis liberales y un independiente. Los primeros cinco electos fueron conservadores. El miembro del gabinete Mr. Henderson fué reelecto en Burnley. Mr. Asquith fué derrotado. El ministro de la Guerra Walsh, fué reelecto por Ince. El secretario parlamentario de Trabajo Margaret Bondfield fué derrotado. El ministro de pensiones Mr. Roberts fué reelecto.

SE LLENARAN HOY 576 BANCAS NACIONALES CAS VACANTES EN EL PARLAMENTO.

LONDRES, 29 — Los votantes del sexo masculino y femenino de Inglaterra, Escocia, Gales y del norte de Irlanda han comenzado hoy a depositar los votos obedeciendo a los llamamientos verbales y escritos hechos durante las últimas tres semanas por candidatos de los tres partidos políticos. Como resultado de la votación de hoy llenarán 576 bancas vacantes en el Parlamento. Otras 32 han sido ya llenadas por votación sin oposición, mientras que 7 miembros universitarios serán elegidos por votación postal, completándose así el total de miembros del Parlamento.

LAS ELECCIONES DEL PARLAMENTO — LOS CONSERVADORES CONTRA MAC-DONALD — INFLUENCIA DE LA CARTA DE ZINOVIEFF

Apuestas electorales

LONDRES, 29. — Las apuestas [illegible] la agencia Lloyd muestran los siguientes índices: 3 a 7, porque los conservadores tendrán mayoría absoluta frente a los dos otros partidos; 19 a 1, contra la mayoría laborista.

Comentarios

LONDRES, 29. — El diario conservador "Daily Mail", que dirige los violentos ataques contra los laboristas, reitera que fué él el que obligó a Macdonald a dar publicidad a la carta de Zinovieff y agrega:

"Si Macdonald, apenas recibió la copia de la carta del jefe de la comunista internacional rusa hubiese procedido habría sido un hombre honrado, pero hay que declarar que, una vez más, no ha obrado correctamente con el pueblo británico".

Dice el diario que Macdonald debía haber explicado a todos los hombres de Gran Bretaña en lugar de guardar reserva durante tres semanas sobre la existencia de esa carta que obraba en su poder.

CRONICA DE UN CORRESPONSAL

LONDRES, 29. — Está llegando a su punto culminante la más violenta campaña electoral de los tiempos contemporáneos en la Gran Bretaña, en medio de un clamor de confusas y perturbadoras acusaciones, protestas y contradicciones.

Los oradores de todos los partidos, agotados en sus fuerzas físicas y en el colmo del frenesí, se empeñan por librar sus últimas campañas, hasta mañana por la tarde, para esperar después el veredicto del electorado, que será producido el miércoles.

Las disputas entre los concurrentes a las asambleas políticas han sido suplantadas por la ruidosa beligerancia entre los oradores mismos.

No ha quedado estadista alguno en Inglaterra, con excepción tal vez de Asquith, a quien sus adversarios no hubieran calificado por lo menos de traidor.

Entretanto el presente enviado por Zinovieff a sus camaradas de Inglaterra, cuelga del cuello a éstos como una piedra de molino y causará sin duda la caída del gobierno y la pérdida de las elecciones.

El primer ministro Macdonald, después de tres días de meditación, rompió al fin el silencio sobre el escándalo Zinovieff, y dió, en su discurso de Cardiff, el siguiente diario de sucesos al respecto: el 8 de Octubre fué derrotado el gobierno en los Comunes el 10, la carta de Zinovieff, fué conocida en el Foreign Office el 14 fué ella comunicada a los altos funcionarios del Foreign Office. El 16, una copia de la carta fué enviada a él a Manchester y devuelta inmediatamente con la órden de que se investigue formalmente sobre su autenticidad y se la publique, caso de ser auténtica. El 23 Mac Donald, en Aberavon, recibió el borrador de la nota al gobierno del Soviet. El 24, el borrador, con algunas correcciones, fué devuelto al Foreign Office, con instrucciones para que la nota en su texto corregido le fuese de vuelta, juntamente con las pruebas sobre la autenticidad de la carta de Zinovieff.

Pero, justamente, en la tarde del 24 de octubre, la nota fué publicada.

"Mis colegas y los funcionarios del Foreign Office, dijo Macdonald, conocían bien mis ideas y sabían que yo no toleraría la propaganda roja, y es por ello que creyeron interpretar mis deseos, procediendo rápidamente en el incidente.

Macdonald expresó conceptos contradictorios en algunas partes de su discurso. Declaró primeramente creer en la autenticidad de la carta de Zinivief. Pero luego, expresó la sospecha de que pudiera tratarse de un complot ideado y puesto en acción por los conservadores.

Además y causando no poca sorpresa, aunque sin contradecirse en este caso, declaró que continuaba defendiendo el tratado anglo-ruso y el proyectado empréstito a Moscú, que todos, sin excluir a los laboristas, consideran como una cosa muerta.

En todo caso, después de varios días en que los oradores y los panfletos laboristas prevenían al público el suspender su juicio hasta que se produzca el esclarecimiento completo del incidente, se tienen ahora de defensa completa del laborismo. Sus voceros alegan, en primer lugar, que la carta es una falsificación; segundo, que la nota al gobierno de Moscú fué publicada sin consentimiento de Mac Donald, como una parte del complot, y tercero, que si la carta de Zinovieff es auténtica, en todo caso, la conducta de Mac Donald ha sido honesta.

Estas explicaciones, si bien satisfactorias como defensa, vienen sin embargo, demasiado tarde, para poder neutralizar el efecto desastroso que ha causado irremediablemente el incidente.

Los diarios de oposición, entretanto, están acumulando execraciones contra el laborismo, que ésta contesta mediocremente.

La desocupación

Refiriéndose a la desocupación, que es uno de los capítulos de acusación contra el gobierno laborista, declaró que el ex primer ministro liberal coalicionista Lloyd George, es el "padre de la desocupación".

EL INTENSO INTERES POR LAS ELECCIONES

LONDRES, 29 — Desde las primeras horas de la mañana se formaron largas filas de votantes en los lugares donde se encuentran las urnas, lo cual indica el intenso interés de las elecciones. Otro indicio del entusiasmo ha sido la actitud de la clase media, la que comenzó a depositar sus votos desde temprano, cuando comunmente esperan siempre hasta después del mediodía. Las mujers dan también muestras de un entusiasmo extraordinario, pudiéndoselas ver alineadas esperando el turno desde las primeras horas.

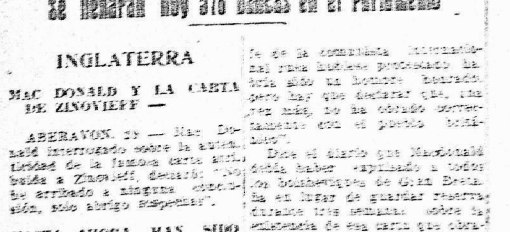
LONDRES, 29 — A medianoche los conservadores tenían aseguradas cincuenta y nueve bancas los laboristas veintiocho los liberales once y los independientes una, incluyendo los candidatos electos sin oposición. Los conservadores ganaron doce bancas, los laboristas tres, y los liberales una. Los conservadores perdieron una, los laboristas siete y los liberales ocho. Los candidatos conservadores son muy votados. Mr. Clyns fué reelecto en Platting. Mis. Lady Astor fué reelecta en Sutton.

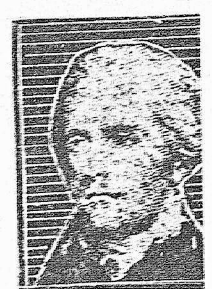
LAS MUJERES VOTAN EN MAYOR NUMERO QUE EN LAS ELECCIONES ANTERIORES.

LONDRES, 29. — A medida que avanza el día, se reciben noticias de los comités centrales de los tres partidos en lucha, indicando que puede esperarse que habrá en la mayoría de los distritos electorales un 80 por ciento de votantes. Las mismas noticias hacen saber que las mujeres votan en un número mayor de lo que se ha registrado hasta la fecha en elecciones anteriores.

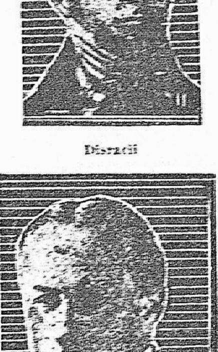
Los primeros Ministros Británicos antecesores de Mac Donald

















William Pitt — Robert Peel — Disraeli — Glad Stone

Chanler — Salisbury — Balfour — Asquith

Lloyd George — Bonar Law — Baldwin — Mac Donald

ALEMANIA

COMUNISTAS QUE HUYEN

BERLIN, 29—La policía trata de descubrir el paradero de 34 diputados comunistas acusados de alta traición y que perdieron la inmunidad parlamentaria al disolverse el Reichstag. Se afirma que algunos se hallan ocultos en Alemania y otros cruzaron las fronteras con pasaportes falsos. Entre los prófugos se halla la agitadora Ruth Fischer.

LUDENDORFF ACUSADO

MUNICH, 29 — El procurador general ha iniciado una investigación contra el general Ludendorff acusado de hallarse complicado en la conspiración, organización y sublevació de Noviembre de 1923.

BELGICA

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS, 29 — El Consejo de la Liga de las Naciones accediendo a un pedido de Inglaterra resolvió anular la reunión especial del 17 de Noviembre en Ginebra, dejándose la cuestión del programa para la conferencia internacional de los armamentos para la reunión del Consejo en Roma el ocho de Diciembre. El aplazamiento se debe a que Inglaterra considera que carecería de tiempo para prepararse debido a las elecciones parlamentarias.

EL ASUNTO DE MOSUL — RESOLUCION TOMADA POR EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

BRUSELAS, 29 — El Consejo de la Liga de las Naciones ha resuelto esta noche la cuestión de Mosul, aprobando por unanimidad una resolución que fija la frontera provisional, dejando para discusión ulterior, la cuestión de la soberanía de Mosul. Una comisión imparcial visitará a Mosul y redactará un informe y lo someterá al Consejo, para que decida la cuestión de la soberanía.

FRANCIA

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN FRANCIA

Actitud de los católicos frente al Gobirno

PARIS 29 — "Ere Nouvelle" órgano de la izquierda publica un artículo firmado por Georges Ponsot en el qué acusa a los obispos y sacerdotes de "estar organizando una huelga de resistencia pasiva, al aconsejar a los católicos que retiren sus fondos de los Bancos nacionales de ahorro, vendan sus títulos de Estado y no participen en ningún empréstito"; recuerda que el cardenal Andrieux, en una manifestación reciente hecha a los católicos, dijo que se hallaba listo a morir por la causa religiosa.

Ponsot, dice que lo que se quiere es la muerte de la República; mientras tanto el congreso católico de Dijón, ha enviado al primer ministro, señor Herriot, el discurso de apertura, firmado por el obispo Landrieu, haciendo notar: "Nosotros no hemos tomado la ofensiva, pero si las circunstancias lo exigen, nos habremos de oponer con todas nuestras fuerzas a las violencias del gobierno".

En Nevers, en una reunión de 2000 jóvenes católicos se hizo la promesa unánime de oponerse a los proyectos del gobierno.

ITALIA

UNA CARTA DEL HONORABLE MUSSOLINI

ROMA, 29 — El jefe del gobierno, señor Mussolini, dirigió una carta al senador Gentile, presidente de la comisión de los quince, que hoy comienza sus tareas para la reforma de la Constitución, diciéndole:

Esta fecha no es una coincidencia cronológica, sino la continuidad ideal de un acontecimiento insurreccional hasta llegar a la reforma legislativa adecuada al periodo fascista.

Nadie cree, agrega, que se halle subvertida la Constitución, pero si que es necesario substituir las antiguas reglamentaciones.

Setenta y seis años no han pasado en vano en nuestra vida nacional. Hechos de tanta importancia como los Bancos, industria, prensa, sindicalismo, eran cosas ignoradas o casi desconocidas en 1848; la inmovilidad de la constitución no es en forma alguna algo no modificable y la Constitución Albertina no puede ser considerada como una dogma.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

MILAN, 29. — Ha fallecido el senador Maffeo Pantaleón, quien se había destacado como gran economista.

DISTINCION AL GENERAL CADORNA

ROMA, 29. — Se anuncia que el día 4 de noviembre, aniversario de la victoria, se concederá al general Cadorna el rango de General del ejército, que es el mayor grado conferible.

SERVIA

TITONIEVITCH FUE ENCARGADO PARA FORMAR GABINETE

BELGRADO, 29 — El rey ha solicitado a Titonievitch, ex-ministro del interior del partido demócrata, formar una gabinete de coalición, basado ne el programa de gobierno de Davidovitch. Además el nuevo ministro deberá tratar de llegar a un acuerdo con los Croatas.

Las operaciones en Marruecos

La aviación bombardeó con eficacia las posiciones rebeldes

Continúa la guerra civil en China

MARRUECOS

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Actividades de hoy

TETUAN, 29 — Se ha establecido un nuevo puesto en Yebel Hedia dominando a Lesaa. Las columnas de Berenguer y Góngora establecieron puestos fortificados en Algamar, al oeste de la carretera de Fondack.

Los aviones de la base de Cabo efectuaron vuelos sobre los valles Quitzan, Zoco Tuetat, Tebeljebid, Cresta Colorada y Regaia, bombardeando las concentraciones rebeldes eficazmente.

Estado del coronel Millan Astray

TETUAN, 29. — El coronel Millan Astray después de la amputación de un brazo, se halla en estado relativamente satisfactorio.

Jefes que se retiran

LARACHE, 29. — La columna del coronel Deloix fué obligada a retirarse, pues los rebeldes asediaban la posición de Sidialsman.

Igual cosa hizo la columna de Carrasco con la posición de Nauder, que se hallaba también sitiada.

POSICIONES RESCATADAS

LARACHE, 29. — La columna del coronel Deloix ha obligado a retirarse a los rebeldes que asediaban la posición de Sidialsman, igual cosa hizo la columna Carrasco con la posición de Nauder, que se hallaba también sitiada.

PRECAUCIONES CONTRA LA SUBLEVACION EXTRANJERA

TANGER, 29. — Dos fuertes columnas de Anjara han salido para el interior, a fin de evitar que las tribus enemigas subleven a las demás.

Se han tomado, también medidas políticas y financieras.

SUSPENSION DE TRAFICO

TANGER, 29. — A consecuencia del combate que se desarrolla en el campo de Tánger a Larache, adyacente a la zona internacional, se ha suspendido el tráfico de esta última.

DESPUES DE LA AMPUTACION

Millán de Astray está mejor

TETUAN, 29. — Millán de Astray, después de la amputación, hállase en estado relativamente satisfactorio.

OPERACIONES TERRESTRES Y AEREAS

TETUAN, 29. — Se ha establecido de nuevo el puesto Jebhedia, dominando Lesaa. Las columnas de los generales y Góngora establecieron un puesto fortificado ne Algamán, al Oeste de la carretera de Fondack.

Los aviones de la base de Cabo efectuaron vuelos sobre los valles de Quitzán, Zoco Tuetat, Tebeljebid, Cresta Colorada y Regaia, bombardeando las concentraciones de los rebeldes eficazmente.

CHINA

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Wu Pei Fu obtiene considerable apoyo

SHANGAI 29. — El gobernador militar de Kiang Si anuncia que los gobernadores de Kiang Su, Kiang Si, En Hui, Che Kiang y Fu Kien, y toda la flota china decidieron apoyar al general Wu Pei Fu.

DERROTA DE LAS TROPAS DE TCHLI

PEKIN, 29. — Tropas de Mukden ocuparon Luanchor, después de rodear a un gran número de fuerzas de Chihli.

Las fuerzas restantes de Chihli retrocedieron tomando nuevas posiciones en el Canal Luisi.

ESPAÑA

EN EL ATENEO DE MADRID

MADRID, 29. — Se asegura que el Ateneo elegirá presidente al doctor Marañón y vice al doctor Pitaluga.

UNAMUNO FUE DECLARADO CESANTE DE PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MADRID, 29. — Se ha decretado la cesantía de Unamuno como profesor de la Universidad de Salamanca, por no asistir a las clases.

REFORMA DE LA MARINA MERCANTE

MADRID, 29. — El diario "A. B. C.", publica una entrevista con el director de navegación contralmirante Mongero, en la cual da cuenta de las reformas realizadas en ésta rama de la Administración, desde el advenimiento del Directorio. Al mismo tiempo se creará un nuevo buque escuela de marinos mercantes para pilotos y se regulará el transporte de emigrantes, dándose mayores primas a las construcciones navales, mejorándose los servicios de faros y radimetros al par, creándose depósitos marítimos y cajas de ahorros de pescadores.

MANIFESTACIONES DEL Gral. JORDANA

MADRID, 29. — El general Gómez Jordana, después de la visita al Palacio en la audiencia ne concedió el Rey, manifestó: "No hay nada nuevo sobre Marruecos, todos trabajan mucho, desde el presidente del Directorio hasta el último soldado. Aquello va por buen camino".

PORTUGAL

POLITICOS PORTUGUESES EN LIBERTAD

LISBOA, 29. — Se ha libertado a distintas personalidades acusadas de la tentativa revolucionaria. Se ha llamado a declarar al Dr. Gonzalo Casimiro y a Miguel Abreu por creerse pertenecientes al comité revolucionario.

LA REVOLUCION EN LA CHINA

SHANGHAI, 29. — El gobernador militar de Kiangsi anuncia que los gobernadores de Kiangsu, Kiangsi, Enhui, Chegiang y Fukien y toda la flota china, se decidieron a apoyar a Wu Pei Fu.

RUSIA

LA COSECHA DE TRIGO EN RUSIA

MOSCU 29 — El Departamento de Agricultura anuncia que la estadística oficial de la cosecha de trigo para 1925 alcanzará a 2.545.000.000 de puds, que con los 75 millones de las reservas oficiales y 138 millones que poseen los agricultores forman un total de 2.765 millones.

Quedarán libres para la exportación o reserva 146.000.000 de puds, pues el consumo alcanza a 2.616.000.000.

ESTADOS UNIDOS

REGRESARON A EUROPA EL DUQUE Y LA DUQUESA DE ALBA

NUEVA YORK, 29. — El Duque y la Duquesa de Alba de España partieron hoy para Europa después de varios meses de visita a los Estados Unidos y Canadá.

LOS GASTOS ELECTORALES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 29. — Según las cuentas presentadas a la comisión investigadora del Senado el partido republicano gastó hasta el veinte del corriente la cantidad de $ 5.290.000 dólares para fondo de propaganda electoral.

BANQUERO FALLECIDO

CHICAGO, 29. — A los 71 años falleció el conocido banquero James Forgan.

PERU

EL MINISTRO DEL PERU EN EL URUGUAY

LIMA, 29 — El Senado ha ratificado el nombramiento del ministro en el Uruguay, doctor Paz Soldan.

ARGENTINA

LA REVOLUCION BRASILEÑA — LOS REVOLUCIONARIOS SITIAN URUGUAYANA

PASO DE LOS LIBRES, 29 — Se asegura que las fuerzas revolucionarias se apoderaron de Itaqui y San Borjas. Otra información asegura que un fuerte contingente revolucionario avanza sobre Uruguayana y que los revolucionarios disponen de abundante material bélico. Añádese que numerosos hacendados brasileños han solicitado autorización para internarse en el Uruguay con sus ganados.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Reportajes de actualidad

Los árboles y las heladas

El progresista arboricultor, señor Miguel Jaureguiberry, nos hace interesantes manifestaciones

Decíamos en uno de los números anteriores que las heladas habidas en octubre produjeron grandes perjuicios en huertas y quintas del Salto y otros departamentos, como también en los viñedos de la zona noroeste que en término medio puede decirse que perdieron tres cuartas partes de la fruta.

Queriendo dar al lector la opinión de un experto en cuestiones agrícolas, nos entrevistamos con el distinguido arboricultor don Miguel Jaureguiberry, que viene dedicando a estos asuntos una atención y un esfuerzo altamente encomiables.

El estimado compatriota nos facilita el reportaje, porque poseedor de vastos conocimientos y de un carácter sencillo, llano y franco, aborda de inmediato al tema y a nuestro requerimiento hace importantes declaraciones para nuestros lectores.

—Leí ayer, nos dice, con verdadero interés el suelto que la Sección Rural de EL SIGLO dedicó a informar de los funestos perjuicios causados últimamente por las heladas. A ello estaremos siempre amenazados si la política forestal no consigue contar con gran número de cultores, defensores y propagandistas. Es el árbol el que puede evitar, o por lo menos amenguar, los perjuicios anotados.

—Y de qué manera se explica eso?

—Muy sencillamente. Bien sabemos que los árboles así como protegen al ganado de las inclemencias del tiempo, preparan la industria maderable y aumentan el valor de la tierra, contribuyendo a hacer más pintorescos los valles y cuchillas, así también los árboles forestales amparan la huerta y las plantaciones frutales.

En cuanto al mecanismo, diremos, como se desarrolla esta acción protectora, recordaré lo que al respecto afirmaba cierta vez un distinguido ruralista y médico argentino, el doctor Guillermo Valdés, quien con la experiencia práctica que le ha dado la formación de un monte frutal de 3.000 hectáreas, en campo de su propiedad y utilizar personalmente parte de la madera recogida para envasar la fruta y enviarla al extranjero, explica así el fenómeno:

Los forestales protegen también a los frutales contra las heladas, para lo cual es indispensable que estén en gran número y los protegen de la siguiente manera:

Los árboles son seres organizados que tienen sus funciones de respiración, circulación, nutrición, calorificación, etc., y como tales tienen una emperatura propia más o menos fija, que oscila alrededor de estrechos límites, como pasa en los demás seres vivos. Un árbol no puede enfriarse, no puede nivelar su temperatura con la del medio ambiente, como ocurre con los cuerpos inorgánicos, porque esa temperatura fija que lo defiende contra la desorganización y la muerte, es el resultado de las funciones de su organismo, especialmente de la nutrición y calorificación.

En las noches frías del invierno, en el mes de agosto y setiembre, cuando los frutales estáán en flor, si los árboles se encuentran en gran número y convenientemente dispuestos, protegen a los frutales de una manera eficaz, porque irradiando calor, levantan la temperatura ambiente, arriba de cero grado centígrado y entonces la helada dentro del monte no es posible; porque a medida que el vapor de agua procedente de las capas próximas de la atmósfera (que suponemos a una temperatura de 2, 406 grados bajo cero) desciende sobre los frutales va evaporándose al penetrar en la atmósfera del monte que no les es propicia, porque su temperatura está arriba de cero grado. En tales condiciones, cada árbol irradia calor y el conjunto de tan numerosos árboles eleva la temperatura del ambiente. Es por esta razón que cuando en un día frío del invierno entramos en un bosque, sentimos en su interior una temperatura suave y agradable.

Otro medio de protección

También por otro mecanismo, dice el señor Jaurreguiberry, recordando las juiciosas afirmaciones del doctor Valdés, los árboles forestales protegen a los frutales contra las heladas.

Veamos: Tenemos un cuadro de frutales en pleno campo, sin ningún árbol en su contorno. Ocurrirá que en una noche fría de invierno o primavera, con temperatura ambiente de 4 a 6 grados bajo cero, las flores se cubrirán de helada y al salir el sol sus rayos caerán de improviso sobre ellas produciendo la evaporación y el derretimiento casi instantáneo de la nieve, en virtud de lo cual, la temperatura de las flores que antes de salir el sol era de 4 a 6 grados bajo cero, descenderá rápidamente su destrucción.

Pongamos ahora el mismo caso de un cuadro de frutales en la misma noche e idéntica temperatura, etc., pero circundado por algunas filas de elevados árboles forestales y veamos lo que ocurrirá: Sale el sol, con sus rayos inunda la atmósfera produciendo una elevación gradual de la temperatura en todas partes, de tal manera, que si colocamos un termómetro dentro de las piezas o corredor de la casa, veremos que la temperatura que antes de la salida el sol era de cuatro grados bajo cero va elevándose lentamente en todas partes, desde el momento de la salida del sol y cuando, a la hora 10 u 11 los rayos solares, pasando por encima de la copa de los árboles caen sobre los frutales, ya la helada que había sobre sus flores ha desaparecido sin perjudicarlas, porque la intensidad del frío producido por la evaporación está en razón directa de la rapidez con que se realiza.

—Ya ve Vd. la influencia benéfica de las plantaciones forestales y la razón por la cual hay que dotar de muchos árboles a nuestra campaña, para aumentar su riqueza y para defender y mejorar la agricultura y la ganadería del Uruguay.

Conseguido el propósito de informar a nuestros lectores acerca de las heladas y los árboles, y luego de cambiar ideas con el esforzado compatriota sobre otros tópicos de verdadero interés rural, nos despedimos agradeciéndole sus atenciones.

Seda producida por el gusano de la higuerilla

Informes del Gobierno de Colombia

La Federación Rural, preocupada por el desarrollo integral de las industrias en el país, aunque no se relacionen con la ganadería, se informó de la existencia de un gusano de seda que no necesita alimentarse de la morera, pues lo hace con las hojas de una planta llamada higuereta o higuerilla, de fácil cultivo en el Uruguay.

Con el propósito de poseer datos respecto a la seriedad del informe precedente, la Federación Rural se dirigió por nota a la Gobernación del Departamento del Atlántico (Colombia), quien contestó en la siguiente forma:

"Señor Gerente de la Federación Rural. — Montevideo. — Señor Gerente:

"Me es grato contestar la "atenta comunicación de Vd., en "la que manifiesta sue por in- "dicación del Cónsul de Colom- "bia en esta ciudad se dirige a "este despacho con el propósito "de obtener, de fuente seria y "segura, algunos datos referen- "tes a la seda que se produce "mediante el cultivo de hi- "guerilla, para alimentar deter- "minado gusano que la produce.

"He leído la copia enviada de "la publicación hecha en esa ciu- "dad sobre el referido gusano y "aun cuando aprecié inmediata- "mente que se hablaba con exa- "gerado optimismo de la cali- "dad de la seda que se obtiene "con el gusano que alimenta la "higuerilla, quise obtener una "información más completa y al "efecto me dirigí a uno de los "que en esta sección del país se "han dedicado al cultivo en "cuestión. La respuesta dada "por dicho industrial, que en "copia le adjunto, dirá a Vd. "ampliamente lo que hay de "cierto respecto a la seda que "produce el gusano de la higue- "rilla, que en ningún caso pue- "de competir con la obtenida "por medio del que se cría con "la morera. — Soy de Vd. muy "atento S. S. — Firmado: En- "rique Sánchez A.".

"Nota: Una cajita separada "remítole capullos formados por "gusano de la higuerilla y mues- "tra de la tela que produce, así "como semillas de la planta".

He aquí el informe a que se refiere la nota anterior:

"Señor Dr. Enrique Sánchez A. — Barranquilla. — Muy señor mío:

Gustoso doy a Vd. los datos referentes al gusano de seda que se alimenta de las hojas del Ricino y que son los siguientes:

El gusano de seda que se alimenta de Ricino o Higueta, es una oruga como todas las demás que se encuentran alimentándose de las hojas de varias plantas y que luego se transforma en mariposa; es largo, redondo, de color blanquecino y que cambia o muda de piel cuatro veces; tiene diez y seis patas; las seis más cercanas a la cabeza son delgadas y pequeñas; la cabeza es de color negro brillante, pero cuando muda, la segunda piel se cambia [illegible]; tiene a los lados del cuerpo nueve puntitos negros y en la parte superior del cuerpo tiene pequeñas protuberancias; su tamaño en su completo desarrollo es de 7 a 8 centímetros de largo; la mariposa mide de nueve a diez centímetros de envergadura en la parte superior de las alas; es de color gris oscuro con dos medios círculos amarillos en cada ala; la vida del gusano en nuestro clima que tiene más o menos 28.o de temperatura, es de veinticuatro a veintiseis días, desde su nacimiento hasta que hace el capullo; el gusano transformado ya en ninfa o crisálida, se demora unos doce días para salir del capullo en forma de mariposa; esta vive unos cinco días y luego que pone los huevecillos muere; cada mariposa pone de cuatro a quinientos huevecillos, los que se incuban en unos diez días a la temperatura normal de esta región.

Este gusano conocido con los nombres de Arraeus Ricini o Bombix Arrindia, puede vivir perfectamente todo el tiempo que se le cultive sin necesidad para nada de la Morera como alimento, pues es otra familia completamente distinta del Bombix Mori o sea el que se alimenta de las hojas de la Morera. Su estructura e idiosincrasia en un todo distinta a la de éste; basta ver un capullo del Bombix Mori y compararlo con el del Attaeus Ricini para notar la diferencia.

El Bombix Mori hace el capullo completamente ovalado sin dejar ningún orificio y formado por un solo hilo que mide más o menos unos ochocientos metros de largo; en cambio el capullo formado por el Attaeus Ricini está formado por capas, interrumpiendo así la longitud del hilo y deja en la parte superior del capullo un orificio para salir la mariposa; esto puede verlo en los capullos que le envío.

Ahora, según datos suministrados por el Jefe de Información y Propaganda de Colombia en Barcelona al Ministro de Industrias, la seda del gusano de la Higuerilla es de calidad muy inferior a la que hace el gusano de la Morera, y que por no poder hilarse y no haber hasta ahora máquina para este efecto, no tiene ninguna demanda en los mercados extranjeros; y según dico — mismo, solo podrá venderse y esto con trabajo, como borra para la fabricación de telas de mediana calidad; en cambio que la seda del gusano de la Morera, por su finura, elasticidad e igualdad en todo el hilo, está considerada como la mejor seda.

Yo abrigué la esperanza de obtener con la cría de este gusano una buena utilidad y he venido cultivándolo con esmero hace dos años y haciendo con él varios experimentos, sobre todo el de producir seda en colores, pues el color natural de todos los capullos es el blanco, aún cuando se le de al gusano cualquiera de las variedades de Higuerilla, pues aquí se conocen varias clases, a saber: blanca morada y una que se llama aquí extranjera y con todas dá el mismo color. Yo con un mérito especial en la alimentación del gusano, pude conseguir un color azul en los primeros ensayos y creo poder perfeccionar este procedimiento para aplicarlo al Bombix Mori, que ya pronto podré cultivar, pues la Morera que esa Oficina me proporcionó está muy bien desarrollada.

Le envío un pedazo de tela de seda hecha por el gusano de que vengo hablando, que es otro de los ensayos que hice con él, y creo que quizá así en esa forma pueda, de acaso, tener venta en el exterior para hilarlo como la lana.

Por lo expuesto se verá que en lugar de cultivar el gusano de la higuerilla, se debe, en todo caso, darle preferencia al Bombix Mori que desde hace muchísimos años es el único que se cultiva tanto en la China, de donde es originario, como en los demás países productores de seda.

Son estos los datos que puedo suministrarle en las seguridades de que ellos son porque los he practicado.

Quedo de Vd. esperando órdenes y me es grato suscribirme respetuoso atento S. S. — Firmado: Delio Uribe y Vargas".

Actividad rural

EN AIGUA

Como hemos informado la prestigiosa "Sociedad Fomento Aiguá" organiza para los días 23, 24 y 25 de noviembre próximo una gran feria-exposición de ganadería, agricultura e industrias. El hecho de contarse con premios por valor de 1.500 pesos y la importancia de la zona, hacen suponer que este torneo alcanzará un éxito extraordinario.

EN TRINIDAD

Pocos días faltan para la realización de la gran exposición feria ganadera de Trinidad, a celebrarse en los días 9, 10, 11 y 12 del mes de noviembre. Por el amplio programa y las notables inscripciones hechas hasta el presente, puede asegurarse que tendrá, este torneo importantes proyecciones.

EN SAN JORGE

La firma I. Benia Rovira, para la exposición feria que prestigia y organiza la Sociedad Rural de San oJrge; para el 30 de noviembre próximo, ha recibido las siguientes inscripciones, a premio y feria:

Vaquillonas Durham y novillos de invernar de la estancia "El Guayabo", de don Alfredo Carve.

Vacas gordas, novillos de invernar y borregas de la estancia "La Concordia", de don Luis Corbo.

Toros y vaquillonas Hereford, carneros y borregas merinas de la estancia "Las Anitas", de don Benigno Robledo.

Vaquillonas hereford de don Pedro Pérez Muter.

Vaquillonas hereford, de la estancia "Sara Julia", de don Santana Etcheverrito.

Toros y vaquillonas hereford carneros y borregas de la estancia "El Eucaliptus", de don Alberto Puig.

EN ARTIGAS

Ha sido definitivamente fijada para el día 30, de noviembre la fecha en que se realizará el remate feria en el local del saladero Tábarez y Carámbula y en el cual llevará el martillo el prestigioso luchador de la casa rural don Alejandro Victorica.

Hasta ahora se han inscripto las siguientes cabañas que concurrirán: Elorza Nueva Melhen, Young, Stirling, Indart y Sanz.

Como se ve será un verdadero acontecimiento ganadero.

EN MOLLES GRANDES

De Paysandú se nos informa que se organiza actualmente un gran remate de ganados a celebrarse el día 9 del mes de noviembre próximo en el local J. S. Otero, ubicado en Molles Grande, de aquel depatamento.

Para esta feria que se celebrará bajo el martillo del subastador señor Zoilo A. Fortunato, se han recibido entre otras las siguientes inscripciones:

50 borregas merinas de 2 dientes puras de origen: 70 carneros merinos de 2 dientes, puros de origen; 70 novillos mestizos de 4 años: 30 toros hereford de tres años.

Las borregas merinas se venderán las 50 inscriptas, con opción a mayor número.

1.750 vacunos, 6.600 capones gordos y 36 equinos.



COMERCIO -- BANCOS -- FINANZA -- NAVEGACION

LA PLAZA

Prosiguieron ayer las ruedas bursátiles con mercado en calma, pero bastante sostenido.

El movimiento operado no fué de mayor importancia y su desarrollo se ajustó a precios con pocos y leves cambios, con relación a los cotizados en el cierre anterior.

El movimiento en el mercado de cambios se inició cotizando la libra a 48 1|8 pero luego cayó a 48 3|16, precio en que cerró; el dólar se hizo de 110.90 a 110.60, en cuanto al pase sobre Bs. Aires abrió favorable a nuestro peso, pero más tarde descendió a 1.25 o|o favor tomador.

Hemos obtenido copia de los siguientes párrafos de una correspondencia particular dirigida a un banco de esta capital:

"Después del empréstito alemán, se emitirá un empréstito de 10 millones de libras para los refugiados griegos, que es apoyado por el Banco de Inglaterra, el cual ya hizo importantes adelantos. Se están preparando algunos empréstitos coloniales, pero su misión dependerá del éxito de los empréstitos arriba citados, es decir, de la buena voluntad y de la capacidad adquisitiva de los compradores".

"De los distritos de las usinas de hierro y carbón llegan noticias poco satisfactorias; la causa es la competencia francesa y belga. Debido al carbón barato entregado en concepto de reparaciones, las industrias belgas y francesas cumplen en todas partes con la nuestra, hasta en Inglaterra mismo. Por esta razón los mineros de carbón atacan con gran energía el convenio de Spa".

"El colapso de la especulación en títulos alemanes no vino de sorpresa. Ese movimiento fué favorecido por los agiotistas holandeses y alemanes y se fundó en la injustificada suposición de una pronta revaluación en oro de dichos títulos. La inequívoca declaración del gobierno alemán que la actual situación financiera no permitía tal medida, desconcertó esas especulaciones descabelladas".

El precio del aceite de oliva español era ayer de $ 34 a 35 el Sevillano; de 36 a 38 el de Tortosa y de $ 7.40 a 7.50 los finos corrientes.

Una casa importadora de este renglón nos facilitó copia de una carta fechada en Sevilla del 12 del corriente, y en la que se lee: "Pocas, o ninguna, novedades hay que reseñar para el aceite. El mercado se ha animado ligeramente, concentrándose algunas operaciones a los precios medios de 24.50 y 25 pesetas los 11.50 kgrs., según acidez y procedencia".

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o. Cupón 1.o Noviembre
$ 4000 p. mañana . . 93.20

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o o — Cupón 1.o Enero
$ 2000 al contado . . 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o o Cupón 1.o Enero
$ 1000 p. mañana . . 91.50
1500 idem idem . . 91.50
10000 hasta fin mes . . 92.20
1000 p. mañana . . 91.50
5000 p. fin mes . . 91.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 7050 p. fin mes . . 64.20

Cervecerías del Uruguay. — Acciones
16 p. mañana . . 123

Bonos Const. P. Legislativo 6 o o Cupón 1.o Enero
$ 1000 p. mañana . . 84.90

Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o o Cupón 31 Diciembre
$ 2000 p. mañana . . 94.40

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o o Cupón 1.o Noviembre
$ 5000 p. mañana . . 93.90
1000 idem idem . . 93.90

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o o — Cupón 1.o Noviembre
$ 6000 p. mañana . . 93.70

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o o Cupón 1.o Noviembre
$ 4000 p. mañana . . 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o o Cupón 1.o Noviembre
$ 1000 p. mañana . . 93.20
4000 idem idem . . 93.20
1000 idem idem . . 93.20
1500 idem idem . . 93.20
6000 idem idem . . 93.20
2000 idem idem . . 93.20

Títulos Hipotecarios. — Serie X Cupón 1.o Enero
$ 5000 p. mañana . . 91.80
4000 idem idem . . 91.70

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o o — Cupón 1.o Enero
$ 1000 p. mañana . . 91.70
3000 idem idem . . 91.70
3000 p. fin Novbre. . 92.20
5000 idem idem . . 92.30
1000 p. mañana . . 91.70
1000 idem idem . . 91.70
2000 idem idem . . 91.70
2000 idem idem . . 91.70
2500 idem idem . . 91.70
3300 idem idem . . 91.70
10000 idem idem . . 91.60
1000 idem idem . . 91.70
4000 idem idem . . 91.70

Rendimiento inmediato de títulos

Las cotizaciones bursátiles de ayer señalan el siguiente rendimiento inmediato a algunos títulos:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o o, cupón 1.o de Noviembre, a 64.20, rendimiento 5.60 o o.

Bonos Construcción Palacio Legislativo. 6 o o, cupón 1.o de Enero, a 84.90, rendimiento: 7.06 o o.

Títulos Hipotecarios, Serie S, 6 o o, cupón 1.o de Noviembre, a 93.90, rend.: 6.38 o o; de la T, a 93.70, rend.: 6.40 o o; de la U, a 93.40, rend.: 6.42 o|o; de la V, a 93.20, rend.: 6.43 por ciento; de la X, cupón 1.o de Enero y de la Z id. a 91.70 respectivamente, rend.: 6.53 por ciento.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

(Base 73 kilos)

50 toneladas Novbre a 6.11
50 toneladas Novbre a 6.11
50 toneladas Novbre a 6.11
50 toneladas Novbre a 6.11
50 toneladas Dicbre a 6.17
50 toneladas Dicbre a 6.17
50 toneladas Febrero a 5.93
100 toneladas Febrero a 5.93
50 toneladas Febrero a 5.93
50 toneladas Febrero a 5.93
50 toneladas Febrero a 5.93
50 toneladas Febrero a 5.94
100 toneladas Febrero a 5.94
50 toneladas Febrero a 5.94

Maíz

100 toneladas Novbre a 4.96
50 toneladas Novbre a 4.97
100 toneladas Novbre a 4.97
50 toneladas Dicbre a 5.18
50 toneladas Dicbre a 5.20

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 73 kilos)

50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Novbre a 6.10
50 toneladas Dicbre a 6.24
50 toneladas Enero a 6.00
50 toneladas Enero a 6.00
50 toneladas Enero a 6.00
50 toneladas Enero a 6.00
100 toneladas Enero a 6.00
50 toneladas Febrero a 5.96
50 toneladas Febrero a 5.96

Maíz

100 toneladas Novbre a 4.94
100 toneladas Novbre a 4.95
50 toneladas Dicbre. a 5.17
50 toneladas Dicbre a 5.25
50 toneladas Enero a 5.45
50 toneladas Enero a 5.45
50 toneladas Enero a 5.45

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 73 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.10	6.10
Novbre	6.10	6.10
Dicbre	6.15	6.20
Enero	5.95	6.00
Febrero	5.90	5.95
Marzo	5.95	6.00

Trigo

(Base 80 kilos)

Disponible	6.15	6.15
Novbre	6.15	6.15
Dicbre	6.20	6.25
Enero	6.00	6.05
Febrero	5.95	6.00
Marzo	6.00	6.05

Maíz

Disponible No. 1	5.05	5.05
Disponible No. 2	5.00	5.00
Novbre	5.00	4.90
Dicbre	5.20	5.25
Enero	5.45	5.45

Lino

Disponible	9.60	9.60
Novbre	9.60	9.50

Avena

Disponible	3.90	3.90
Novbre	4.00	4.00

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de los Sra. Abal, Armas, Barreira, Bazzella, Peluffo, Pignone y Velazquez, bajo la presidencia del Sr. Gallinberti y actuando el Secretario titular Sr. Alonso Cordero.

Abierto el acto, se dió lectura de las comunicaciones recibidas y se trataron y resolvieron diversos asuntos de órden interno.

Se designó una Comisión especial para informar en la consulta hecha por la Comisión Nacional de la Industria y del Comercio, respecto del proyecto de dicha corporación sobre uso obligatorio de la etiqueta "Fabricación Uruguaya" para distinguir los productos de fabricación nacional.

Se pasó a la órden del día con la consideración de los siguientes asuntos de concordato: Emilio L. García, F. Rouvier y Cía. Sucesión Enrique Menini de ciudad. Sucesión Martín Listur de Arroyo Malo, Alvaro M. de Martos de Cinco Sauces, Pedro Bofill de Rocha, P. F. Zanelli y Cía. de San Carlos, Pedro Peregrina, de Artigas, Sucesión Felipe A. Vairo, de Dolores, Secundino Viña y Hno. de ciudad, Cayetano E. Magliano, de Castillos, José Salomón Bahi, de Salto, Claro Rodríguez de Tacuarembó, Charlone y Cía., de Carmelo.

Se leyó la nómina de cuentas recibidas al cobro y se designó Inspector de semana al Sr. Horacio Pignone.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 99?. Solar Arroyo Seco. Calle Zapicán. 115 mts.
$ 20.050. Casa. Calle Misiones No. 1036 y 38 180 metros.
$ 5.410. Terreno (Pantanoso. Camino de la Boyada (1.050 metros).
$ 1.557. Terreno Avenida Aldea (11a. Sec.) 629 metros.
$ 3.800. Casa. Miguel Barreiro (Bo. José Pedro Ramírez) 62 mts.
$ 3.000. Terreno Calle Galicia (Tres Cruces) 396 metros.
$ 2.200. Casa calle Defensa No 2516 (Figuita) 113 metros.
$ 1050. Casa calle Cavour (18 Sección 144 metros.
$ 5.600. Casa calle Coloñó No. 15 (Estanzuela) 126 metros.
$ 10.000. Casa Avenida Sarmiento (18 Sección) 957 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se notaron las siguientes hipotecas:

1a. SECCION

$ 600 al 10 anual
$ 1.200 id. 6 id.
$ 700 ampliación
$ 1.400 garantía.
$ 3.500 al 6 anual
$ 4.000 id. 7 id.
$ 1.000 id. 9 id.
$ 3.500 id. 7 1|2 id.

2a. SECCION

$ 2.500 al 8 anual.
$ 4.470 id. 9 id.
$ 1.000 id. 8 id.
$ 25.655 id. 6 1|2 id.
$ 1.000 id. 7 id.
$ 1.300 id. 12 id.
$ 2.546 en garantía
$ 450 al 9 anual.
$ 2.000 id. 6 id.

La flota mercante alemana

INCORPORACION DE GRANDES VAPORES AL SERVICIO DEL RIO DE LA PLATA

"Sierra Morena", "Monte Sarmiento" y Monte Olivia"

Informaciones de Bremen y de Hamburgo dicen que ha salido del primer puerto con destino al Río de la Plata el nuevo paquete alemán "Sierra Morena", que así se incorpora al servicio de pasajeros establecido por la empresa entre el citado puerto alemán y Buenos Aires. El nuevo transatlántico, cuyas características son análogas a las de los paquetes "Sierra Ventana" y "Sierra Córdoba", pertenecientes a la misma línea, tiene un registro total de 17.000 toneladas con un desplazamiento de 22.000.

Sus dependencias de cámara, camarotes de lujo, salones, cubiertas de paseo, etc., han sido construídas con todas las exigencias de las modernas construcciones navales, asegurando a los pasajeros las múltiples comodidades que ofrece actualmente la navegación de ultramar.

El nuevo vapor posee también las comodidades especiales que se ofrecen desde hace algún tiempo a los pasajeros de tercera clase, entre las cuales se cuentan los diversos salones de esparcimiento, los camarotes para dos, tres y cuatro personas y otras modernas instalaciones.

El "Sierra Morena" mide 156 metros de eslora, 18.80 de manga y 20 de puntal. Sus máquinas, a triple expansión, desarrollan una velocidad media de 15 millas por hora, y tiene capacidad para más de 1200 pasajeros.

El nuevo paquete es esperado en ésta el 16 de Noviembre próximo, y deberá zarpar de retorno el 25 del mismo mes.

El "Monte Sarmiento" y el "Monte Olivia", se denominan las dos nuevas unidades con que la Hamburgo Amerika Linie y la Hamburgo Sudamericana aumentan su flota y son dos naves de tipo moderno de 20.000 toneladas de registro y han sido construídas en los grandes astilleros de Blohmn y Voss, de Hamburgo.

El "Monte Sarmiento" saldrá de Hamburgo a mediados de Noviembre y se trata de un hermoso transatlántico destinado, exclusivamente a tercera clase, con capacidad para 2.500 pasajeros, y que puede desarrollar una velocidad de quince millas y media por hora.

La industria de la seda

DATOS INTERESANTES SOBRE SU DESARROLLO

En nuestro número de ayer hemos dado cuenta del incremento que en Italia va tomando la industria de la seda artificial, puesta en transparencia por el aumento de capital de $50.000 a 8 millones de liras por la Sociedad anónima de la manufactura de la seda, establecida en Roma.

Sobre los progresos de semejante industria en diversos países donde se explota informan los siguientes interesantes datos:

En Siria, la producción ha sido desde 1911 a 1923 un 40 por ciento menos que del año anterior, de 2.206 toneladas.

La emigración ha contribuido mucho a que disminuya su producción.

En Italia se producen 5.? millones de kilogramos de las 13 millones que constituyen la producción europea.

En Venecia, Lombardía y el Piamonte se trabaja activamente en la industria de la seda.

Italia ha dado, además, gran impulso a la producción de lanas, existiendo actualmente 17 mil talleres mecánicos, ocupando a 65.000 obreros.

Inglaterra tiene 114.000, con 1.750.000 obreros y Francia, 35.000, con 160.000 operarios.

Trabajando en algodones tiene Italia 130.000 máquinas; Inglaterra, 500.000, y Francia, 150.000.

El valor de las exportaciones italianas ha sido el año último, de seda, 900.000.000 de liras; de seda artificial, 2000.000.000; de tejidos de algodón, 600 millones, y de hilados de algodón 150.000.000.

Los tres países citados, dedican actualmente gran atención al desarrollo de la producción de sedas, lanas y algodones.

Los Estados Unidos atienden especialmente al algodón, de tal modo, que en 1923 han enviado sólo a Francia 100.000 balas, o sea, un 67 por ciento del total empleado por los talleres franceses.

La tierra norteamericana produjo el citado año 13 millones de balas de algodón.

La producción en los Estados Unidos, desde 1919, ha sido la siguiente:

1919, 11.300.000 balas; 1920, 13.200.000; 1921, 7.850.000; 1922, 9.650.000; 1923, 9 millones 900.000; 1924, 12 millones 400.000.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

De Rossi Hnos. — En los autos de quiebra de De Rossi Hnos. el fiscal pidió y el juez de Comercio proveyó: "a prueba por el término común e improrrogable de veinte días."

El motivo de esta resolución es para que los fallidos presenten las justificaciones que consideren convenientes para la calificación de su quiebra.

José Scayola. — Los acreedores de este comerciante de Minas, hoy en quiebra, han sido convocados para reunirse en asamblea el día 12 de Noviembre a las 11 horas en el Juzgado Letrado de dicho departamento.

Angel B. Vignoli. — Ha sido emplazado este fallido por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Felipe Brizuela. — Se levan-

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

Por telégrafo

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 29—No presentó hoy mayores novedades el desarrollo de los negocios en la Bolsa de Cereales, pues tanto la exportación como el consumo actuaron en forma regularmente activa, cotizando precios más o menos firmes sobre todo lote de mercadería especial y superior.

La situación favorable en que, por otra parte, se desenvolvieron los mercados de Europa y Estados Unidos intensificó en los negocios y para fechas, el ambiente satisfactorio que de tiempo a esta parte se registra.

TRIGO — Sobre lotes superiores pagó el consumo alrededor de $ 16.30 los 100 kilogramos y hasta $ 15 vagón en dársena, las casas exportadoras sobre mercadería base 80 kilos, cerrando el mercado firme.

MAIZ — Con tono tan firme como el día anterior, debido a que la demanda para todos los destinos continuó poniendo buen interés en sus compras, se liquidaron hoy los negocios sobre este renglón, que fué cotizado por el consumo hasta 11.30 y por la exportación alrededor de $ 11.40, aquellos lotes que reunieron las condiciones reglamentarias de embarque, vagón en dársena.

LINO — Sin cambios desfavorables o sea en marco firme, se operó hoy sobre este oleaginoso. El consumo pagó por mercadería superior alrededor de $ 23.00 los 100 kilogramos y $ 22.90 los exportadores sobre lotes base 4 o|o, vagón en dársena.

AVENA — Por lotes superiores y con tendencia floja pagó el consumo por esta forrajera hasta $ 10.40 y las casas exportadoras $ 10, por los de 47 kilogramos de base, vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO — Con la misma firmeza de los días anteriores operó hoy el consumo sobre este producto, por el cual pagó hasta $ 23.00 y los exportadores $ 22.80.

CEBADA — Perdura para esta mercadería un tono flojo. Los precios para consumo fueron de $ 11.90 y para exportar $ 11.60.

CAMARA G. DE CEREALES

B. AIRES, 29 — Anotaciones de hoy:

Trigo barbeta $ 15.70; para pan $ 15.20; en Bahía Blanca $ 15.

Avena $ 9.90; en dársena $ 10.

Lino $ 22.90.

Maíz $ 11.40.

MERCADO A TERMINO DE B. AIRES

B. AIRES, 29 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15.45; para noviembre $ 15.50; febrero y marzo $ 15.15.

Maíz disponible $ 11.55; para noviembre $ 11.60; diciembre $ 11.80; enero $ 12.

Lino disponible para noviembre y diciembre $ 23.05; enero $ 22.80; febrero $ 22.65; marzo $ 22.60.

Avena disponible $ 10.25; noviembre $ 10.35; enero $ 9.10; marzo $ 9.20.

DE ROSARIO

ROSARIO, 29 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15; para noviembre $ 15.20; diciembre $ 15.15; enero $ 14.85; febrero $ 14.80.

Maíz disponible $ 11.20; para noviembre $ 11.25; diciembre $ 11.45; enero $ 11.65.

Lino disponible $ 22.75; noviembre $ 22.70; diciembre $ 22.90; enero $ 22.80; febrero $ 22.60.

DE CHICAGO

CHICAGO, 29 (Especial) — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para diciembre a 1,03 7|8 dólares; para mayo, a 1,07 3|8, avena, para diciembre, a 0,49 1|4, para mayo, a 0.53 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para diciembre, a 1,07 1|4, avena, para diciembre, a 0,50 3|8.

CHICAGO, 29 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para diciembre, a 1,41; precio máximo, 1,42 3|8; mínimo, 1,40 3|4.

Cotizaciones de la clausura, para diciembre, a 1,44 1|4.

DE DULUTH

DULUTH, 29 (Especial) — La semilla de lino, para octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.40 7|8 por bushel; para diciembre, a 2,39 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para octubre 2.43 1|2 para diciembre, a 2,42 3|4.

DE LONDRES

LONDRES, 29. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 45 1|4 chelines por ton.; para Octubre y Diciembre a 44 5|8; para Enero y Abril, a 44 5|8.

La semilla de lino de Bombal para Noviembre a 25 1|8, quedando vendedores; de Calcuta, a flote a 24 1|2 quedando vendedores; para Octubre y Noviembre, a 24 y medio, quedando vendedores; del Río de la Plata para Octubre y Noviembre a 22 1|8 quedando vendedores.

Trigo para Enero y Febrero, de 63 y medio libras, de Rosario de Santa Fe, a 63; Barleta ruso, a 62 quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos a flotes a 45 chelines; para Noviembre y Diciembre, a 57|6; para Diciembre y Enero, a 48|6 quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales a flote, a 29|3; para Enero y Febrero, a a 26|6, quedando vendedores.

Algodón—

LIVERPOOL, 29 (Especial) El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en octubre, se cotizó a 13.42 peniques por libra; para noviembre, a 13,38; para diciembre, a 13.33; para enero, a 13,33; para febrero, a 13,34; para marzo, a 13,37; para abril, a 13,37; para mayo, a 13.37; para junio, a 13,29; para julio, a 13.23; para agosto, a 13.03; para setiembre, a 12,76.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los standards universales:

Middling fair, a 14,81; Strictly good middling a 14,31; Good middling a 13,96; Strictly middling a 13,76; Strictly low middling a 13,36; Low middling a 13,36; Low middling a 12,91; Strictly good ordinary a 12,51; Good ordinary a 11,91.

N. YORK, 29. (Especial). — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 24.20 centavos de dólor por libra. Para Diciembre, a 23.41.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 29 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 1891, 3 y medio por ciento a 60, contra 59.75 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896, 5 o|o a 87.00, contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión 1905, 5 o|o a 80, contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 29 — Fueron cotizados los títulos uruguayos a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o a 267.00 contra 265.00 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 29 — La plaza cerró para todos los valores en análogas condiciones observadas la víspera. Se vendieron cédulas por 1.601.050 y títulos por peso papel 89.500 y por oro 27.700.

BUENOS AIRES, 29 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 100.60.
Idem idem 9155 3.a, 96.90.
Idem idem 7.a y 8.a, 97.00.
Idem idem 9.a y 10.a, 97.40.
Idem idem 11.a y 12.a, 97.00.
Idem idem 13.a y 14.a, 96.80.
Idem idem 15.a y 16.a, 98.40.
Idem idem 17.a y 18.a, 96.90.
Idem idem 19.a y 20.a, 97.50.
Idem idem 21.a, 98.00.
Pov. Ley 7091 1.a Se., 85.80.
Crédito 1922, 97.50.
Bos. Hipotecarios B., 93.30.
Mendoza 5 o|o, 48.00.
Saneamiento La Plata, 83.00.
Escolar Bs. Aires, 83.30.
Cédulas K, 100.80.
Astra, 5450.
Argentina Edificación, 50.50e. 90.00.
La Fca. Argentina, 77.00.
Banco Galicia, 80.00.
Bco. Hogar Argentino, 46.90.
Quebrachales, 40.00.

CAMBIOS

PARIS, 29 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Paris sobre Londres, por libra esterlina 85.90 francos; id. Holanda, por 100 florines, 751.25 francos; id. Bruselas, por 100 francos belgas 91.70 francos; id. Madrid, por 100 pesetas, 256 francos; id. Roma por 100 liras, 82.50 francos; id. Cristianía, por 100 coronas, 274 francos; id. Estocolmo, por 100 coronas 508.75 francos; id. Suiza, por 10 francos suizos, 366.50 francos; id. Nueva York, 19.07 francos por dólar; id. Viena, por 100.000 coronas, 0.2675 francos.

LONDRES, 29 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.92 1|2 coronas; id. id. Cristianía, 31.52 1|2 coronas; id. id. Copenhague, 26.15 1|2 coronas; id. id. Finlandia 179 y 1|4 marcos finlandeses; id. id. Amsterdam, 11.45 1|4 floirnes; id. id. Suiza, 23.41 1|2 francos suizos; id. id. Paris, 85.90 francos; id. id. Paris. 85.90 francos; id. id Amberes, 93.65 francos belgas; id. id. Roma, 104.20 liras; id. id. Madrid, 33.52 1|2 pesetas; id. id. N. York. 4.50 11|16 dólares; id. id. Buenos Aires, 44 5|8 peniques por pesos oro; id. id. Tokio, 1 chelín 8 7|8 peniques por yen; id. id. Praga, 151 coronas por libra.

NUEVA YORK, 29 (Especial) Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4,5037 por libra, id. París, a 0,0524 por franco, id. Roma, a 0,0432 1|4 por lira, id. Ginebra, a 0,1924 por franco suizo, id. Madrid, a 1343 por peseta, id. Estocolmo, a 0,2659 por corona, id. Cristianía, a 0,1430 por corona, id. Copenhague, a 0,1723 por corona, id. Tokio, a 0,2837 por yen, id. Buenos Aires, a 0,8375 por peso oro, id. Praga, a 0,0298 por corona.

RIO DE JANEIRO, 29 (Especial)—Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, de 6 5|32 a 6 3|16. Bancos extranjeros, de 6 1|8 a 6 5|32; para compras de 6 5|32 a 6 3|16.

El dólar se cotizó hoy a 8,750.

El peso argentino a 3,280.

BUENOS AIRES, 29 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable. Vista: Francia 15.93, 19.95; Bélgica 17.35, 17.37; España 6.21, 6.22; Italia 19.20, 19.22; Estados Unidos 119.80, 119.50; Montevideo 1 1|4 o.o; Inglaterra 44 1|2, 44 9|16.

Azúcar

NUEVA YORK, 29 — El azúcar refinado, para consumo interno, se pagó hoy de 7.15 a 7.50 centavos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 6.03.

En el mercado a término los precios estuvieron flojos, pero quedaron sin cambios.

El café en Nueva York

NUEVA YORK, 29 — Persiste que continúa la firmeza en te la situación favorable del mercado de café, habiéndose cotizado para Marzo a 19.70 centavos, o sea 65 puntos más arriba que los precios de clausura de la semana pasada.

Se atribuye la intensidad de las compras al interés del comercio europeo, influenciado por las perspectivas de un aumento en el consumo, que seguirá al arreglo de la cuestión de las reparaciones.

Hay también informaciones de Brasil, con probabilidades de una merma en la cosecha actual.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

B. AIRES, 29 — Al mercado de Liniers entraron 9616 animales vacunos que obtuvieron los siguientes promedios por kil. en pie:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0, 32 a 0, 3430; especiales de 0,30 a 0,3120; mestizos gordos de 0,28 a 0,2950.

Para consumo, novillos de 0,18 a 0, 2750; novillitos de 0, 119 a 0, 3240; vacas de 0,14 a 0,32; vaquillonas de 0, 16 a 0, 3380; terneros de 0.14 a 0,4620.

DE MATANZA

B. AIRES, 29 — Al mercado de Matanza entraron 15.160 animales lanares que fueron cotizados a estos precios: Capones especiales para matadero de $ 31 a 31.50; para frigorífico de $ 17.70 a 29.

Ovejas especiales, pesadas de $ 21.50 a 30; livianas, de $ 17 a 19; generales para matadero de $ 11.20 a 15.50.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 21 a 23; generales de $ 18 a 19.50; para matadero de $ 14 a 16.

Corderos especiales para frigoríficos de $ 13 a 20.50; generales para matadero de $ 8.50 a

DE SMITHFIELD

LONDRES, 29 (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 4|4 a 4|10; delanteros, de 2|10 a 3|2. Carnero, congelada, promedio 4|10. Cordero, congelada, promedio 7|16.

NUEVA YORK, 29 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0,09 a 0, 21 centavos de dólar por libra.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	48 1|8	48 3|16	48 1|8	48
Francia	17.30	17.25	17.30	17.25
España	6.71	6.71	6.71	6.70
Suiza	4.68	4.68	4.68	4.67
Italia	20.85	20.85	20.85	20.80
Estados Unidos	110.90	110.60	110.800	110.90
Buenos Aires	8 o|oo	1.25 o|o	7.700 Desc.	1|2 o|oo
Brasil	36.800	36.800	37.000	37.000
Bélgica	18.80	18.85	18.75	18.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

...n el Juzgado de Comercio de 2.o turno la siguiente acta de la reunión de los acreedores de la quiebra de Felipe Brizuela:

"En Montevideo, a 28 de Octubre de 1924, estando en audiencia el señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don [illegible] Gard y Saliuan, asistido del suscrito actuario, comparecieron don Ramón A. Bardier, como apoderado de los siguientes acreedores: Chiarino y Cía., [illegible], Despaux y Cía., Taranco y Cía., Rocco Hnos. y González, Juan V. Sheppard y Cía., [illegible]ertoni Hnos., Valentín Martínez y Cía., Cervecerías del Uruguay, Rodríguez y Cía., [illegible], Morales y Cía., Jaumandreu, Soza Ponce Hnos., Guillermo Johnston y Cía., Carnelli y Cía., Luis V. Pitzer, Peverati y Cía., Pedro Ferrés y Cía., Rodríguez Aúdo Hnos., [illegible] Minoli, Rubio Hnos., [illegible]nguillo y Podestá, I. Alagreza, [illegible], Bernardo Parrahere y Cía., A. [illegible]cialini e hijos, Deambrosis Hnos., Hijos de Carlos Amerillo, Pedro Compte, Seré y Cía., Estrada, Dirrey y Cía., Juan Pastorino y Cía., Daz, Requeijo y Cía., Chiarino y Pérsico, Viuda e hijos de J. J. Aguerre, Adolfo [illegible] Pérez y Cía., Aischemberg, [illegible]testas y Cía., Galimberti y Cía., Stauch y Cía., y R. Flores [illegible], cuya representación comprueba con los mandatos que exhibe y se le devuelven, otorgados en esta ciudad el 7 de Febrero y 16 de Noviembre de 1916 y 19 de Marzo de 1919, por los escribanos Francisco [illegible] y Fermín A. [illegible], acompaña al señor Bardier el abogado don Dante R. Cerdeiras y el señor José Alfredo Borrás, por la razón social Borrás y Viña.

El señor Juez declaró abierta la audiencia y leído el informe del síndico sobre la quiebra y estado del activo y pasivo, la junta aprueba y reconoce la graduación de acreedores presentada por la sindicatura, acordando privilegio al de Borrazas y Viña por la locación [illegible] de los alquileres de los puestos municipales. Además, la junta resuelve confirmar en el cargo de síndico al que actualmente lo desempeña y como han sido liquidados los bienes, que se proceda a la venta de la patente de bebidas alcohólicas, en forma pedida por el síndico. El Juzgado dispone se levante acta respectiva que deberá quedar en la Actuaría por cinco días, a disposición del fallido y acreedores a sus efectos. Leída, ratifican y firman, después de S. SS. doy fe. — Gard y [illegible]; Ramón A. Bardier, D. Cerdeiras (abogado), Borrás y Viña; Teófilo M. Real, [illegible]".

Manuel Martínez. — El fallido Manuel Martínez se presentó al Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, solicitando su habilitación.

El juez que entiende en la quiebra, ordenó que se hagan las publicaciones de ley y se agreguen a este petitorio los autos principales de la quiebra del señor Martínez.

Arreglo terminado

Dassorio y Pratto Hnos. — Parece que la razón social de Dassori y Pratto Hno., propietaria de la casa de negocio de ramos de provisión y [illegible], situada en la Avenida 18 de Julio número 1335, ha celebrado con sus acreedores un arreglo particular sobre la base de una quita del 50 o/o, abonando al contado el 50 o/o restante.

La casa habría venido luchando con dificultades que culminaron en estos últimos tiempos, llevándola a la suspensión de pagos, consiguiéndose entonces realizar el arreglo que se nos da noticia.

El balance de los negocios de los señores Dassori y Pratto Hnos., de reciente fecha, arrojaba en números redondos las siguientes cantidades:

Activo	$	2.500.—
Pasivo	$	3.000.—
Déficit	$	500.—

Mercado de lanas

Transcurren los días sin que se produzcan una franca demanda pues si bien se ve claramente a los compradores recorrer los depósitos, son insignificantes los lotes que se consigue vender. Los precios que han trascendido al público oscilan como máximo entre $ 12.00 a $ 13.00 por los 10 kilos.

ENTRADA

A A. Bonilla 118 B a Vda de Aguerre 177 a M. Barbat C 166 a T. Sánchez a N. D. Vidal 47 a C. Grille y Abella 40 a T. y Seira 100 a A. Gaurtzú 18 a L. Cárdenas C. 24 a H. Beramendi C. 7 a P. J. Etchemendi 53 a M. Sienra 26 a C. Magariños 47 a F. Paniza 32 a L. Martín 79 a Vda. M. Rodríguez 20 a P. M. Gómez 62 a H. Beramendi C. 20 a R. G. Giménez 15 C. A. Magariños 48 a F. Paniza 10 a B. Deli 24 a G. Pla 22 a I. Tanco C. 26 a B. Zunin 84 a D. G. Gonzal 130 a Balparda C. 18 a Murtiarena 11 a J. D. Bonaggio 20 a R. Alvarez 90 a Cosmos e hijos 56 a Taranco C. 95 a Standt C. 42. Total 1941 Bs.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mala situación que atraviesa este mercado tiende a prolongarse debido a la escasez de órdenes para exportación. — Con respecto a precios, siguen con tendencia floja, y dentro de los límites señalados a continuación:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno os 10 k.		4.75
Id id de campos	4.55	4.65
Id id regular	4.40	4.30
Id id con garrapata según magnitud	4.10	4.20
Id id matadero pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos	4.20	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.50	4.55
Id id id id id con de anchos fuerte proporción	4.35	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1/2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id id brasileros id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano	2)30	2.35
Id id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1/2 kilos)	4.50	4.70
Id id con garrapata	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 kil.)	580	6.—
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pocos interesados concurren al mercado demostrando además muy poco interés por operar.

Rigen los precios siguientes:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c/u. de	6.30 ,,	6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.30 ,,	5.80
Vaquillonas id id	4.30 "	4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

Cueros Lanares — La falta de interesados mantiene el mercado en completa calma. Unicamente algunas partidas muy especiales se colocan a los precios siguientes:

Estación merinos y cruzas finas	8.60 "	8.80
Id id medianos y gruesos	7.50 "	7.80
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

Cueros yeguarizos.— Hay poco artículo ofrecido, cotizándose:

Sanos los 10 kilos	2.80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.30 ,,	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

Cueros Silvestres.— Mercado muy encalmado. Se cotizan:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	10.50	11.—
de 40 a 50 cets.	5.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barrica	2. 675	2.75
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

Cerda.— Los compradores siguen retraídos. Se cotiza con flojedad:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.00 "	8.10
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

Pluma.— Se puso poco artículo en venta, rigiendo estos precios:

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica	2.50 ,,	2.80

Mercado de cereales

TRIGO

Los molineros demostraron un poco más de interés operándose corrientemente hasta pesos 6.30 por granos especiales. Cotizóse

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral		6.30
Buenos	6.20 "	6.25
Regulares	6.10 "	6.15
Sup. del interior	"	6.30
Buenos	6.20 "	6.25
Regulares	6.10 "	6.15
De fideo superior	"	6.30
Id id buenos	6.20 "	6.25
Id regulares	6.10 "	6.15

ENTRADAS

Trigo por Estación Central— A Vda. de Aguerre 145 R/a. E. L. Hopital 146 a Maggiolo H. 275 a Buelles C. 301.

Total 867 Bs.

Por Estación Bella Vista— A M. Levrero, 145 m/p.

MAIZ

La mayor demanda facilitó la colocación de unas 2.500 bolsas que obtuvieron por común superior hasta pesos 5.05. Cotizamos.

Cuarentino sup.	5.10 "	5.15
Id id bueno id	5.00 "	5.10
Común seco sup		5.00
Id. bueno	4.90 "	4.95
Oreado siestado	4.80 "	4.85
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular		Nominal

ENTRADAS

Maíz por Estación Central— A Capandeguí C— 487 P/ a Storace y Martínez 145 a G. Aguerrebere 152 a L. S. Martín 997. Total 901 B/.

Por Estación Bella Vista— A G. Suarez C. — 139 Bs.

LINO

Se mantiene muy encalmado el mercado. Los precios quedan en este orden:

Base 4 o/o Exportación puesto ble		9.50
Consumo bueno a superior		9.50

FORRAJES

Se demostró mejor interés, colocándose con mas facilidad a estos precios:

Alfalfa superior	3.40 ,,	3.60
Id buena	2.70 ,,	3.—
Mezcla superior	2.20 ,,	2.40
Id buena	1.70 ,,	1.90
Pasto superior		nominal
Id buenas	"	"
Id campo	"	"
Paja	"	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada buena, a superior, c/bolsa	4.00 ,,	4.20
Avenas superiores granad. y lim.		nominal
Id buenas	"	"
Regulares		nominal
Granza de campaña		nominal
Porotos manteca del país	25 — a	26.—
Id blancos chicos y de color	13.— ,,	15.50
Cariocas	15.— ,,	15.50
Alpiste bueno a superior	11.50 ,,	12.—
Id regular	10.50 "	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular		Nominal
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	2.00	2.50
Id de Mendoza s. Mar del Plata, bue.		no hay

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Puede considerarse dentro de los mismos términos anteriores, a la situación del mercado de carnes en pie, pues la oferta de ganado fué regularmente abundante.

Con respecto a precios, es cierto que se obtuvieron límites más altos que en los días anteriores, pero esto sólo se debe a que las haciendas ofrecidas reunían condiciones muy superiores a las del día martes. Se alcanzó por novillos para abasto el precio de 125 milésimos, pero se trata de un pequeño lote de Soriano, de muy buena mestización y de una excepcional preparación. Por vacas se pagó hasta 108 milésimos, bueyes 110 id. y terneras 145 id.

Para interior se vendieron solamente vacas, pagándose hasta 105 milésimos.

Los frigoríficos abonaron: por bueyes hasta 80 milésimos; novillos idem y terneros 120 id.

Por ovejas se pagó 110 milésimos; capones, de 110 a 115 idem y corderos 140 idem.

La entrada de ayer quedó representada por 1792 animales vacunos, o sea 759 más que en el día anterior.

Se colocó dicha entrada, para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	1341
Compañía Swift	784
Fco. Artigas	100
Interior	65
Servicio particular	3
Con pase	99
Total	1792

Llegaron también 315 lanares adquiriendo el abasto 305 y para interior 15.

Desde el lunes se vendieron 4345 vacunos.

He aquí los precios que se obtuvieron:

Abasto — Novillos: 102, 103, 105, 110, 112, 114, 118, 120, 125 milésimos. Bueyes: 100 milésimos. Vacas: 80, 90, 100, 103, 104, 105, 107, 108 milésimos. Terneros: 60, 70, 74, 82, 92, 95, 125, 130, 145 milésimos.

Compañía Swift — Bueyes: 80, 75 milésimos. Novillos: 85 idem. Terneros: 102 idem.

Fco. Artigas — Novillos: 100 milésimos.

Interior — Vacas: 100, 104, 105 milésimos.

Hoy deben llegar 27 vagones de vacunos y 3 idem de lanares.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	76
Novillos	793
Vacas	405
Terneros	429
Total	1.703
Por Ferro Carril	1.424
Por Arreo	279
Lanares	298

DETALLE DE LAS VENTAS

Afredo O. Guichón —

Colonia: Ignacio Baldorino, 29 t. con 176 kilos c/u a 125 m., 31 v. con 297 kilos c/u a 95 m., abasto.

Canelones: Eleuterio Rodríguez, 37 t. con 119 kilos c/u a 70 m., 12 t. con 128 kilos c/u a 95 m., para abasto.

Adalberto Rodríguez —

Soriano: Calcagno Hnos., 178 lanares.

Tacuarembó: M. Anacorena. 63 v. a 90 m., para abasto.

Tafernaberry y Brito—

San José: C. Brito, 22 lanares.

Canelones: M. Años, 32 t. a 80 m., para frigorífico.

Minas: R. Uría e hijo, 42 v. a 80 m., para abasto.

Vda. de Aphestegui, Palou y y Freire —

Montevideo: L. Belloti, 2 b. a 70 m., frigorífico.

San José: T. Perdomo, 80 t. a 60, 74 y 92 m., para abasto.

San José: F. Fajardo, 21 t. a 82 m., para abasto.

Canelones: D. Reyes, 8 b. a 80 m., frigorífico.

Ponce de León y Dutra —

Soriano: M. Elizalde, 30 n. a 110 m., 47 v. a 104 y 110 m., 31 t. a 82, 95 y 130 m., para abasto e interior.

Soriano: E. Cothain, 94 n. a 120 m., para abasto.

Supparo y De la Peña —

Canelones: Pedro Adami, 3 b. con 1830 kilos a 75 m., frigorífico.

Manuel Haro —

Soriano: O. y Gilardoni, 19 n. a 118 m., para abasto.

Soriano: M. y Viscayno, 72 n. a 114 m., para abasto.

Ovidio Porráz —

Colonia: D. Bianchi, 82 n. a 110 y 114 m., para abasto.

Soriano: M. Orgoriso, 34 t. a 95 m., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

Soriano: J. Olguien, 16 v. a 80 m., para interior.

Canelones: I. Benzano, 2 b. a 95 m., para interior; 1 v. a 65 m. y 1 t. a 85 m., para frigorífico.

Colonia: I. Jorajuría, 11 b. a 100 m., 18 n. a 110 m., 3 v. a 103 m., para abasto y frigorífico.

Carlos L. Siemens—

Florida: O. Machado, 54 n. a 102 m., para abasto. J. C. de Rodríguez, 38 n. a 110 m., para abasto.

Rey Azopardo y Cía.—

Soriano: Centurión Hnos., 36 n. a 103 m., 4 v. a 103 y 112 m., abasto.

I. Bentancor y Cía.—

Florida: A. Silveira, 36 n. a 110 m., abasto.

Justo Echeverry —

Minas: B. Riet Correa, 21 v. a 104 m.

Lizardo R. Gonzalez —

Flores: H. Fuig, 19 v. a 108 m., 4 t. a 145 m., para abasto.

Julian R. Pereyra—

Florida: O. Orozco, 100 n. a 100 m., para frigorífico.

Carlos A. Luce—

Flores: A. Castellanos, 109 n. a 112 m., para abasto.

Treinta y Tres: Olano Hnos., 60 t. a 102 m., frigorífico.

Silvestre García—

Canelones: L. Caraballo, 19 t. a 70 y 80 m., abasto y frigorífico. I. Reyes, 49 v. a 75 m., para frigorífico.

Enrique V. Saravia—

Soriano: P. Santiesteban, 7 n. a 100 y 110 m., y8 v. a 100 y 110 m., 19 t. a 90 y 125 n., para abasto.

Muguerza y Methol—

Soriano: C. y Cumella, 21 v. a 105 m., para abasto e interior.

David M. Fernandez—

Florida: A. Araujo, 36 n. a 110 m., para absto.

José Briozzo—

Salto: A. Pintos, 63 v. a 91 m., abasto.

Ricci y Sosa—

Minas: Vda. de S. y Negreira, 38 n. a 114 m., 50 t. a 125 m., para abasto.

Navegación

Entradas de ultramar

"PAN AMERICA"—

Salido de Nueva York el 11 de Octubre. Vapor Americano de 8054 toneladas de registro al mando del Capitán W. E. Cross. Entrado el 28 de Octubre. Consignado a Christophersen Hermanos. Atracado en el Hangar número 5.

Trabucati Cía. 32 cjs. arados. 45 cjs. partes arados, 8 atd. hachas.

Baum H. de Lilia Cía 1 caj. muñecas.

Mant. Hnos. y Vigil 1 id idem.

P. Mañé Cía. 9 cjs. partes repuest. molin.

Comp. Impodt. Plata 20 cjs. papel higiénico.

Castelli Pancia 2 cj. medas de algodón.

Luis J. Costa 1 caj. géneros de algodón.

Lanata y Cía 187 brls. asfalto paviment; 2 tbr. idem idem.

Centr. Urug. Rly. 3 hcl. válvulas hierro; 13 pzs. cañería hierro 10 pzs. acc. hierro p' calzado.

Bankier y Linn 4 cjs. automóviles.

La Ideal 2 cjs. abridores botellas.

Danree y Cía. 3 cjs. partes prepar. autom.

Thos J. Williams 4 fds. tejidos de algodón.

The Nat. City Bank. 27 cjs. pinturas preparadas.

Herman R. Ferber 4 cjs. acc. automóviles.

Nicolás Vignale 1 caj. medias de fibra.

Pereira y Cía. 3 cjs. tejidos de alg. y me.

A la orden 5 cajs. borradores pizarrón.

Fco. Ferraro 6 cjs. muebles de metal.

Fernando García 10 cjs. cigarrillos.

Tambusio Hnos. 1 caj. muñecas.

Emilio Coelli 4 cjs. limas de acero.

José Carames Cía. 1 caj. jersey seda artific.

Serrat y Castells 2 cjs. gomas neumáticas, 1 caj. id. id, y cámaras.

A la orden 2 cjs. hilados algodón.

F. y Nicholson 5 cjs. papel envolver.

C. Spangemberg 13 cjs. tornill. y tachuelas.

Comp. La Camona 2 cjs. aparatos dirigir mano.

Mayon Lda. 7 cjs. crema de almendras Staudt y Cía. 2 cjs. medias de algodón.

A la orden 10 cjs. seda artificial.

Nicolás Lombardi 1 caj. material de anuncio.

A la orden 2 cjs. acc. automóviles.

Serrat y Castell. 3 cjs. correas de goma; 39 cjs. cámaras de aire.

Mateo Brunet 1500 sac. azúcar refinado.

Serrat y Castell. 1 caj. acc. autos.

Montevideo Gas. 3 cjs. partes autos.

A. Martínez Hjs. 42 cjs. hilo de algodón.

A. Gutman 10 cjs. muebles y accesorios.

B. y Scholberg 12 cjs. cápsulas metálicas, 8 cjs. cartuchos cargados, 1 caj. fulminantes escopets, 1 caj. rifles, 1 caj. linternas eléctricas, 2 cjs. pilas eléctricas.

Lostorto y Panizzi 1 caj. acc. autos.

P. Elias O'Sahuahan 19 cjs. pintura, 20 cjs. aderezos correas 1 brl. prod. carborumbun.

Tomás Escondeur 3 cjs. acc. de automóviles.

Bco. Británico 5 cjs. máquinas registr. etc.

Arregui y Cía 10 fds. llantas de goma, 1 caj. cámara de aire.

United Shoe Machine 11 cjs. máquin. zapater. etc.

Laventure Cía. 12 cjs. cartuchos cargados.

Rozzi y Lorda 3 cjs. medias de algodón etc.

A la orden 1 caj. libros.

Fco. [illegible] 10 cjs. tachuelas hierro.

Bohigorry Hnos. 58 fds. llantas neumáticas.

Juan Musante 6 cjs. medicinas.

Dellaz y Morize 24 atd. fonógrafos, 2 cjs. púas para idem, 1 caj. acc. de autos.

Alberto Brunn Co. 4 cjs. art. de metal, 1 caj. acc. de vidrio.

A la orden 2 cjs. telas de autos, 1 caj. tela de algodón, 1 caj. lustre p/zapatos.

Fco. L. Cabrera 1 caj. ropa interior.

Los Mones Coldarac. 6 cjs. art. aleación estaño.

Serrat y Castells 6 cjs. acc. de automóviles.

A la orden 8 cjs. medias de algodón.

A la orden 3 cjs. medais y calcetines.

Serrat y Castells 13 cjs. gomas neumáticas.

Otis Lalanne 1 caj. partes elevadores.

Danree y Cía 6 cjs. motocicletas, 2 cjs. coches laterales, 1 caj. reffaciones.

A la orden 4 cjs. material de goma.

Tylor Clapp Beal 3 cjs. medias de algodón.

A la orden 3 cjs. máquinas de tejer.

A la orden 3 cjs. tejidos de algodón.

Julio Malhos 8 cjs. cigarrillos.

F. A. Esponda 14 cjs. tapones hojalata.

Pérez y Cía. 1 hcl. máq. rotular botellas.

Zeballos Cía. 1 hcl. id. id. id.

H. R. Ferber 4 cjs. bombas neumáticas.

The Royal Bank. 2 cjs. autos.

Pablo Ferrando 22 cjs. acc. de óptica etc.

A la orden 1 4cjs. maquin. tejer.

Tornabel Export 4 cjs. medias de algodón, 1 id. id. id; 3 id. id. idem.

A la orden 2 cjs. géneros de algodón, 2 cjs. 54 id. id; 5 id. idem idem idem.

Salvo Campomar 24 cjs. art. de algodón.

Garayalde Hnos. 16 cjs. prod. farmacéuticos.

Campomar Armanino 18 cjs. idem. idem.

A la orden 1 caj. acc. de autos.

J. Restelli 6 csj. betun.

Clerie y Barrella 6 cjs. ferretería, 2 cjs. bombas y ruedas, 1 caj. acc. automóviles.

Lop. Revello Pianchi 3 cjs. barniz y pintura, 2 fls. rayos de madera.

A la orden 3 fds. géneros de algodón, 1 fdo. idem idem. 13 cjs. conduct. electricidad.

J. B. Scapuzzio, 3 cjs. material eléctrico.

Ganzo y Cía. 4 cjs. idem. idem.

Huenello Barth 12 cjs. pesas computadoras.

Bodero y Curotti 5 cjs. material eléctrico.

N. Antenucci 2 cjs. material eléctrico.

Cables 21 cjs. pintura, 4 bls. art. madera etc.

E. Weymann 4 cjs. tejidos, 16 idem, idem.

Clerie y Barrella 6 cjs. automóviles, 4 cjs. idem.

Renuck y Voulminot 10 cjs. metal en lingotes.

Coates Hnos. 2 cjs. maquin. refrigerador, 11 cjs. repuest. eléctricos.

A. H. Keleher 2 cjs. lamp. y portalamp., 4 cjs. farolas y accesorios.

Wms. y Terhune 1 caj. calcetines alg. etc.

A la orden 20 cjs. escarbadienets madera.

Ernesto Quincke, 12 cjs. aceite lubrificante etc.

Jorge Glenz Co. 8 cjs. extracto.

All Americ. Cables 2 cjs. frazadas, mantel, etc.

American Express 3 cjs. limpiadera y herramientas.

M. Sanz 12 cjs. vitrinas y cristales.

J. B. Introzzi y Cía. 1 caj. muñecas.

Francisco Ferraro 3 cjs. sillas barbero.

ENCOMIENDAS

B. A. Barrere 1 caj. muestras aceite lubrificante.

Thos. J. Williams. 1 caj. muestras guantes.

L. Smith 1 caj. muestras llave; 1 caj. anuncios sin valor.

CARGA DE TRANSITO PARA EL BRASIL

Armour del Uruguay 25 brs. aceites minerales.

Charpentier y Cía. 12 atds. Esmulsión de Scott.

ARABY—

Vapor Inglés procedente de Liverpool. — Entrado el 28 de Octubre. — Consignado a Antonio Piaggio. — Hangar No. 3

Manuel Bravo 100 cjs. bath bricks.

Banco Anglo Sud Americano 9 cjs. muestras varias.

V. F. Costa y Cía. 5 casc. ferretería.

A la orden 19 bts. idem.

A la orden 3 cjs. algodones.

Ladislao Rubio 1 caj. algodones.

Mendiondo y Cía. 1 cuñ. extinguidores.

Mendiondo y Cía 4 cjs. bombillas etc.

A la orden 2 cjs. algodón y lana.

A la orden 8 cjs. algodón y lana.

Cía Montevideo Gas. 72 casc. ladrillos.

Hnos Scarello 5 cjs. algodón y lana.

Seura Piqué y Cía. 2 cjs. algodón y lana.

A la orden 1 caj. maquina.

A la orden 2 cjs. hilo algodón

A la orden 54 bts. hilados.

Cogorno Hnos 3 cjs. algodones.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearla.

Se prevé el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito a la sección Correos todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirado en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Reclame por escrito a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Remates

Francisco Saavedra

Rematará en Las Piedras

REMATE AL MONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Toribio Rodríguez, solicita la venta de un terreno", se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Francisco Saavedra, asistido del señor Juez de Paz de la Villa de Las Piedras (cuarta sección judicial del departamento de Canelones) a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y las construcciones que contiene, señalado con el número veintiuno en el plano respectivo de la manzana número veintiuno del "Recreo de Las Piedras". Jurisdicción del Departamento de Canelones, compuesto de un área superficial de cuatrocientos cinco metros, ochenta y tres decímetros, cuarenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslindan así: nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Oeste a la calle Dantón; por cuarenta y siete metros, doscientos cuarenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número veintitrés, por el Sud con el veintiuno y por el Este con el veintiséis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Treinta y tres número mil trescientos treinta y cinco. — Montevideo, Octubre 21 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.

Mas informes al Rematador. — General Flores, esq. Garibaldi. — Teléfono: Uruguaya 209. — Las Piedras.

1553-Nbre.14.

Biengio Hnos. 1 caj. lino y algodón.
M. Flandra y Cía. 1 caj. lino.
Taple y Cía. 5 cjs. algodón etc.
F. de Lodron y Ca. 1 caj. algodón.
F. de Lodron y Ca. 1 caj. alm.
Sgo. Guido 1 caj impermeables; 2 cjs. algodón.
T. Rivara y Cía. 2 fds. alfombras de yute.
T. Rivara y Cía. 1 caj. lanas.
A la orden 2 cjs. algodón.
B. J. Solari 2 cjs. lana.
A la orden 1 caj. lana y seda.
C. Sanguinetti y Cía. 7 cajs. algodón.
Comaschi Castro y Co. 2 cjs. lino y algodón.
B. F. Schoberg 1 caj. candelabros etc.
Trapanotti y Cía. 200 cisternas de hierro.
A la orden 1 fdo. algodones.
A la orden 1 ídem de ídem.
A la orden 5 cjs. mercancías etc.
L. J. Costa 1 caj. algodones.
Water Works 203 bts. 1½ etc.
Water Works 326 bts. acc. sanitarios.
Alvarez Lista y Ca. 2 fds. algodones.
A la orden 1 caj. algodones.
S. Campomar y Ca. 10 cjs. lanas y algodón.
Carlisle y Ca. 4 cjs algodones.
Carlisle y Cía. 1 caj algodón.
Carlisle y Cía. 4 cjs. aceite, reloj. etc.
Polcairo y Cía. 98 cisternas.
J. B. Introzzi y Cía. 2 cjs. algodón y lana.
J. B. Introzzi 1 caj. algodón y lana.
Frugoni y Cía. 1 caj. lanas.

Entradas de ríos y cabotajes

CIUDAD DE BUENOS AIRES—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. — Entrado el 29 de Octubre. — Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación—

L. Chabarrean 1 caj. estatua tierra cocida.
Compañía Argentina de Alumbrado etc. 1 caj. calentadores a aguardiente.
Expreso Villalonga 5 fds. paños lona; 1 caj. serruchos, docenas etc.
Expreso Villalonga 4 bts. sofás, salones, mesa etc.
F. L. Gatti 1 caj armazones hierro: 6 fds. papel pintado; 1 caj. adornos para baúles.
Zamora y Cía. 1 caj. tejidos mezcla.
Fco. Pepe 450 zapallos; 20 bts. verdura.
F. Fano y Cía. 1 cap. tejidos.
Química Industrial Weskot y Cía. 1 caj. tarritos vidrio y corchos; 1 case jabón blanco; 3 cjs. comprimidos cafiaspirina.

ENCOMIENDAS

A. Gómez 1 fdo. foldes de cobre.
E. Cooper Sons 1 caj. artí. eléctricos.
F. y Moratorio 11 bts. revistas.
La Confianza 1 bto. vario.
Exp. A. B. C. 4 bts. art. varios.
J. Peralta 1 caballo en pie.

Transporte de correspondencia

DIA 30

ALMANZORA, vapor inglés, saldrá el día 30 para Río, Pernambuco, Medeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre balija: el día 29. Recomendadas: a las 20. Ordenes: a las 22 horas.

DIA 31

"VIGO". Vapor alemán, saldrá el día 31 para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 31 a las 13 horas y ordinarias el día 31 a las 14 horas.

MACAPA: vapor brasileño, saldrá el 31 de Octubre para Río Grande, Pelotas, P. Alegre, San Francisco, Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Victoria, Maceao, Recife, Cabidello, Natal, Ciará y Pará. Cierre de balija el día 31. Recomendadas a las 16 horas; ordinarias a las 18 horas.

DIA 1.o

FLANDRIA: vapor holandés, saldrá el 1.o de Noviembre para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam. Cierre de balija el día 31 de Octubre. Recomendadas a las 20 horas; ordinarias a las 22 horas.

Oropesa vapor inglés

Saldrá el 1.o de noviembre para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Cierre balijas recomendadas a las 12 horas; ordinarias a las 14 horas.

Vapores a salir

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Chrgo. Southampton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 30

Eubée. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pacille, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes: el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizará en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasborde en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

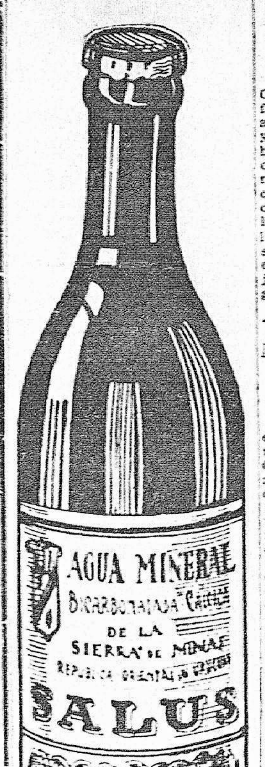
Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, preparación bancaria. Mensualidad $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones No. 1528. 1746.Nov.7

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos." para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, actuario.

N. 1565. Nbre. 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1910. — Montevideo, Octubre 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Antonio Amalio García Vallina, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo envase cosido o adherido de tripa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1621-Nbr.20

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1909. — Montevideo, Octubre 23 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la señora María Luisa Pelissier de Langlois, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en envases" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis. Secretario. 1611-Nov.16

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Sres. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.
Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1790) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo). Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1690-Nbr.9

Generales

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE ALFALFA Y DE PASTO

Llámase a licitación para la provisión de 300.000 kilokramos de alfalfa, y de 300.000 kilogramos de pasto de avena, ambos productos destinados al consumo del ganado de la línea Tranvías, hasta el 31 de Octubre de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio número 1764.

Las propuestas, que deberán formularse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 29 del corriente a las 11 horas en este despacho. — Montevideo, Octubre 18 de 1924. — La Gerencia.

N. 1571. Obre. 29.

Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay Ltda.

A LOS ACCIONISTAS

Habiendo declarado esta Compañía un dividendo de 3 o|o sobre sus acciones ordinarias por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo. sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta), se avisa a los accionistas que a contar del 28 del corriente, el Banco de Londres y América del Sud,— Agencia Calle Río Negro —, comenzará el pago del Cupón No. 9, correspondiente al mencionado dividendo. Montevideo, Octubre 25 de 1924. La Comisión Local.

1744-6Nv.7.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pta.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Reyes X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENA. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — ESPECIALISTA en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LIBRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de los biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1491.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 265. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pta.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2193. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 374

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1256, Central.—Montevideo. Pta.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1885
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1611
pta.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Cent.
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación — Agencia Marítima—Montevideo: Piedras, 316.— Tel. La Uruguaya, 1592, Central y La Cooperativa — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 654-Pta

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1839. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosello & Carrell
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "MOSIRRON"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO